E030117

(Crown Term)

F|M|MC

MS|AM

IMO|LUMA

RPJCB

El Exmo. é Yllmo. Sr. D.

D. JUAN, DOMINGO GONZALEZ,

DE LA REGUERA.

Marcelo Cabello, dibujó, y grabó en Lima.

FAMA POSTUMA

DEL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO

SEÑOR DOCTOR DON JUAN DOMINGO

GONZALEZ DE LA REGUERA:

DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD:

CABALLERO GRAN CRUZ

DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CARLOS III.

DIGNÍSIMO XVI. ARZOBISPO DE

LOS REYES.

POR EL MISMO AUTOR DE LA

ORACION FUNEBRE.

LIMA

En la Imprenta Real de los Huérfanos.

M D C C C V.

In memoria aeterna erit justus :
ab auditione mala non timebit.

Psalm. III. v. 7.

INTRODUCCION.

Todo mortal aspira naturalmente á ser feliz, sin que haya deseo que le sea mas unánime é inseparable. La dificultad está en saber en que consista ese bien capáz de hacerlo dichoso y por tanto tan digno de sus mas vivas solicitudes. Los sabios del paganismo se deslumbraron y aun cegaron discurriendo con mucha variedad sobre el SOBERANO BIEN. Se dividieron en doscientas ochenta y ocho opiniones que numera el célebre Varron, citado por san Agustin en el libro diez y nueve, capítulo primero de la Ciudad de Dios. Los Académicos dis-

cipulos de Sócrates y Platon dividian los bienes en internos ó del alma, como las virtudes: externos ó del cuerpo, como la salud, belleza y fuerza: y los extraños, como la fama, los amigos y riquezas. Y de la varia combinacion de todos, ó de cada uno de ellos mirado por la parte mas alhagüeña formaban el objeto de sus anhelos y conatos.

Su amor propio los arrebataba ácia lo agradable y delicioso; por mas que la naturaleza se detuviese, segun el sólido pensamiento de Salviano, en lo meramente necesario, y la razon se contentase con solo lo útil y honesto. Apesar de sus cabilaciones llegaron á desengañarse de que sobre la tierra no cabe una felicidad perfecta. Y convencidos los mas juiciosos de la inmortalidad de su espíritu, confesaron con Platon, que aunque el hombre pueda ser perfectamente feliz, porque de otro modo seria inutil é ilusoria su constante é innata propension á serlo; pero que no puede llegar á alcanzar este apetecido beneficio en este mundo, sino despues de su muerte en que serán premiadas sus virtudes.

La idea es sublime y verdadera en quanto á señalar el término de la vida por principio de la bienaventuranza. Mas se ha errado bastante en averiguar el constitutivo de esta. La religion christiana superior á los razonamientos filosóficos nos enseña que el CRIADOR gravó en nuestros corazones el infrustrable deseo de poseer el SUMO BIEN, que no resulta de los honores, riquezas y deleites, ni aun de la misma virtud; sino de su eterna recompensa, y de la union del alma con el SER SUPREMO. Sin embargo de un oráculo tan luminoso sostenido por la razon y apoyado en la revelacion misma, que no dexa incertidumbre sobre materia tan importante, no han faltado ni faltan génios que guiados de las apariencias fixan su gloria en los bienes mas fugaces y extraños. Y siendo una extravagancia manifiesta el situar la dicha en lo que depende de otro y no de sí mismo, ha prevalecido la ilusion de fundar la gloria temporal, no en los juicios agenos, como quiera; sino en los que despues de la muerte formará la posteridad, que es lo que se llama vulgarmente *Fama Póstuma.*

La pasion por esta es una de las mas vehementes del hombre. No hay quien no se incline á sobrevivirse á sí mismo, no obstante lo fragil y defectible de su vida. Cada uno siente una propension innata á perpetuarse en la memoria de los venideros y merecer sus aplausos, sin que lo detenga lo limitado de su exîstencia y lo vario de los pensamientos humanos. Puede decirse que este afecto es el movil de todas sus empresas, como un resto heredado de aquel desatinado orgullo primitivo, con que se intentó asemejarse á la DEIDAD: *eritis sicut dii.* Sin este impulso ni los Cesares y Alexandros se habrian expuesto á los riesgos de las conquistas, despreciando una muerte casi enevitable en la guerra, por verse despues contados entre los héroes. ¿Quien se abandonaria á las inconstancias del fluido elemento, ni al rigor de los climas y estaciones en los viages, sino fuese por hacerse espectable por los nuevos descubrimientos en sus peregrinaciones sobre el globo? El literato, el orador, el poeta, el historiador no perdonan desvelos, sudores y fatigas por grangearse un gran nombre y poder cantar con Ovidio:

Jamque opus exegi, quod nec jovis ira, nec ignis,
Nec poterit ferrum, nec edax abolere vetustas.

Con el propio estímulo han procurado maravillar al mundo los artífices sublimes que han sobresalido en las bellas artes. Los Vitrubios con sus diseños de arquitectura, los Apeles con los milagros del pincel y los Fidias con lo asombroso de sus estatuas. A todos animó el espíritu de este último, que habiendo concluido la efigie de Minerva gravó su nombre en el mismo escudo ó égide, y lo cubrió con un betun ó barniz, para que consumido este con el tiempo apareciese en lo futuro haciendo ver con claridad al mundo al autor de aquella primorosa imágen. Esta ansia de gloria póstuma produxo tambien las pirámides, obeliscos y maravillas del Egypto: los colosos, mausoleos, arcos triunfales y fábricas que aun hoy hacen tan famosos á los antiguos Griegos y Romanos, y aumentan su celebridad en las recientes excavaciones.

El impetu ciego de hacerse memorables conduxo á los hombres mas grandes á los mayores caprichos y extravagancias. Ciceron, ese orador

tan prudente y elevado, estimaba mas los juicios de la posteridad que los discursos de sus coetaneos (*a*). Llegando al extremo de pedirle al historiador Luceyo que exâgerase sus alabanzas, aun faltando á la verdad y quebrantando en su obsequio las leyes de la historia, á fin de aumentar su crédito entre los pósteros (*b*). Supuesto lo qual no debemos extrañar que el emperador Tiberio, sin tener el menor respeto á la estimacion ó vituperio de sus contemporaneos, fuese sensibilísimo á la reputacion que se figuraba tendria en los siglos subseqüentes. Mas todo esto es nada á vista de los que no han perdonado medio ni camino alguno, por criminal que sea, por conseguir tan vano intento. Es muy notable que

---

(*a*) Ciceron escribiendo á su amigo Atico le dice : *Quas quidem* (historias) *multo magis vereor, quam eorum hominum, qui hodiè vivunt rumusculos.* Lib. 2. Epist. 5. ad Attic.

(*b*) Itaque te planè etiam, atque etiam rogo, ut et ornes ea vehementius etiam quam fortasse sentis, et in eo leges historiae negligas ... amorique nostro plusculum etiam, quam concedit veritas, largiaris. *Cicer. Epist. ad familiar. Lib.* 5. *Epist.* 12.

haya cabido en sugetos dotados de razon valerse para su logro de los mas ruidosos delitos.

La historia sagrada y profana nos ofrecen los mas claros monumentos, que lo testifican y demuestran. ¿Quien no se admira al leer en el capítulo once del sagrado libro del GENESIS la insensatez de los temerarios fabricantes de la torre de BABEL? No bien habia convalecido el mundo de los estragos del Diluvio, ni se habia recobrado la tierra de la formidable inundacion de las aguas, quando sus habitantes, prodigiosamente multiplicados y bien hallados en el pais de SENAAR ó la CALDEA al oriente de la tierra santa, repugnando contra los designios de Dios apartarse del lugar de su origen, antes de dividirse concibieron el desmedido proyecto de edificar una ciudad y levantar en ella una torre, cuya cumbre llegase hasta el cielo escondiéndose entre las nubes. Pensamiento verdaderamente necio que confundió el Señor multiplicando las lenguas de manera que por no poderse entender se vieron obligados á la dispersion por todo el orbe resuelta por la sabiduria infinita y de que ellos huian.

Si preguntamos el motivo de esa sobervia máquina nos responde el sagrado texto, que la emprendieron aquellos hombres por hacerse recomendables antes de separarse. Venid, se decian unos á otros, fabriquemos esta ciudad y torre que llegue hasta las esferas celestes, para hacer célebre nuestro nombre antes de esparcirnos sobre la tierra, y que quede gravado en la memoria de los que vengan despues de nosotros (*c*). Quizá podrian escusarse de delito, alegando que solo intentaban formarse un lugar elevado que se percibiese desde los contornos mas lejanos para juntarse mediante algunas señales á ciertos tiempos, á fin de tratar unidos de los asuntos públicos, ó privados que les interesasen. Lo que parece laudable: siendo lícito hacer de esta suerte célebre su nombre, pues es permitido buscar fama y gloria quando no es en materia damnable y de deshonor á Dios: principalmente quando uno de

---

(*c*) Et dixerunt: venite faciamus nobis civitatem, et turrim, cuius culmen pertingat ad coelum, et celebremus nomen nostrum antequam dividamur in universas terras. *Genes. cap.* 11.

los artífices era el santo y respetable anciano Noé, segundo Adan renovador de nuestra especie que vivia aun y de quien no se debe presumir que conviniese en una cosa mala.

El gran padre san Agustin se hace cargo de esta disculpa y con todo es de sentir que aquellos arquitectos pecaron gravísimamente por su ímpia ambicion de eternizar su nombre, llevando la fábrica hasta el cielo, insultando á la DEIDAD, que demostró su desagrado con las señales y efectos de su enojo, impidiendo el trabajo y confundiendo los idiomas de los operarios para que no se entendiesen. Desacato que aun los gentiles conocieron y detestaron, fundando sobre la verdad de este hecho la fábula de los gigantes, que quisieron escalar el cielo y combatir al mismo Júpiter:

Aceptasse ferunt regnum coeleste gigantes,
Alta que congestos struxisse ad sidera montes.

Y adelantando mas el pensamiento el citado padre congetura que el principal autor de aquella disforme mole fue Nembrod, que la destinaba para alcazar de su tiránica impiedad.

Y que si el venerable patriarca Noé intervino en ella fue á mas no poder y por evitar mayores daños. Sacando por otra parte el SOBERANO DUEÑO del universo de este desacato primitivo la insigne utilidad y ventaja de que se poblase y cultivase la tierra de que le resultó mucho adorno. Refiere san Gerónimo que las reliquias y fragmentos de aquel desmesurado edificio se conservaron hasta su tiempo.

Tambien la historia profana nos ministra muchas pruebas de la propension humana á adquirirse un nombre sin reparar en lo criminal de los medios. El historiador TIMEO refiere el hecho del griego ERATÓSTRATO que incendió el magnífico y bello templo de DIANA en Éfeso, contado entre las maravillas del orbe, á fin de transmitir su nombre á los siglos venideros. Cuyo intento procuraron impedir los efesinos decretando que jamas se pronunciase ni escribiese tan detestable y odioso nombre; pero habiéndolo estampado en sus obras el orador TEOPOMPO se hizo ilusoria aquella sabia resolucion. Un hecho tan memorable dió ocasion al citado TIMEO para hacer una reflexion

que dividió los dictámenes de Plutarco y Ciceron. „ No hay que admirarse, dixo el historiador grie- „ go, de que este templo magnífico consagrado „ á DIANA se quemase la misma noche que Ale- „ xandro nacio, porque ocupada la diosa con „ el parto de OLYMPIAS no pudo atender al fue- „ go de su casa.„ Pensamiento tan frio, exclamó Plutarco, que bastaria él solo para apagar el incendio del templo; pero que al orador romano le pareció tan sublime y delicado, que segun el manifiesta muy de bulto la idea que tenian los gentiles de sus divinidades y la importancia del nacimiento de un tal héroe, que ocupó de tal suerte á la diosa presidente de los partos que no pudo distraerse en algun otro cuidado. Destreza singular en concepto de Ciceron con que el delicado escritor se valio felizmente de una circunstancia favorable para darle el mayor realce á su narracion.

De Empédocles se cuenta que á costa de un suicidio, precipitándose en el ETNA, creyó se divinizaba. Sin advertir que el morir es de ne-

cesidad ; pero no de voluntad , por lo que nunca puede procurarse la muerte sin delito :

Crimen relinquit vitae , qui mortem appetit :
Mori est necesse ; sed non quoties volueris.

No es tan de extrañar que entre las tinieblas del paganismo , y baxo los mas errados principios se viesen tales absurdos. Lo que asombra es que aun entre los christianos haya habido quien discurra con tal impiedad. Cabrino Fónduli señor de Cremona condenado por sus delitos al último suplicio , al conducirlo al patíbulo protestó publicamente , segun Paulo Jovio , que solo se arrepentia de haber errado el mas bello golpe, que habria dado que hablar de él eternamente : y era el no haber precipitado de lo alto de la torre del castillo de Cremona al Papa Juan XXIII. y al Emperador Segismundo que habian subido con él (*d*).

Basta lo dicho para conocer hasta que extremo ha llegado el espíritu humano dexándose

---

(*d*) Paul. Jov. In vita Phil. Mariae Ducis Mediol.

arrebatar de la aura vana y alhagüeña de la falsa fama póstuma. Este es un delirio propio de unas almas obcecadas por una pasion desordenada, que buscan su felicidad fuera de sí mismas y se atormentan mas por parecer dichosas que por serlo efectivamente. La filosofía, dice un sabio, no halló diques bastante fuertes para detener estos atroces excesos de furor: la justicia humana no tiene suplicios demasiado terribles para castigarlos; sola la divina venganza puede proporcionar las penas que les corresponden. Sin embargo se esfuerzan á corregirlos la religion y la recta razon.

Si, la razon ilustrada penetra la superficialidad de ese modo de pensar. Ella proscribe á quantos creen que la mundana gloria que se idean en lo futuro les ha de ser entonces grata y sensible. Error tanto mas grosero quanto es mas palpable el estado á que quedamos reducidos despues de muertos. Saladino, aquel rayo de marte, monstruo insaciable de humana gloria tocó al fin su desengaño y mandó poner una sábana en el extremo de una lanza á modo de bandera

é hizo publicar en su campo á voz de pregonero : *este es el único bien que sacará Saladino de tantos despojos.* Qualquier entendimiento sin preocupacion conocerá toda la certidumbre de este oráculo : *nada llevará el hombre quando muera, ni se irá con él su gloria* (*e*). La experiencia diaria lo enseña. Porque ¿ qué cosa es la muerte ?

Es un despojo total de quanto se posee, honores , riquezas , gustos : es una entera desunion, una disolucion irreparable del vínculo que ligaba á esos dos tan íntimos amigos , cuerpo y alma. Esta se retira á una region en que ya le son muy indiferentes é inútiles los vanos aplausos que encantan á los mortales ; aquel insensible y material no es capaz de que esos ecos le hagan la menor impresion , especialmente en el estado de humillacion á que se ve reducido en el desquaderno de sus partes que vienen á parar en polvo y corrupcion. Luego que muere el hom-

---

(*e*) Homo cum interierit non sumet omnia , neque cum eo recedet gloria eius. *Psaml.* 48. *v.* 18.

bre cierra los ojos para no ver mas á sus semejantes que quedan en la tierra. Sus mas allegados no vuelven á mirarle desde el punto en que fue separado de ellos para descansar y habitar en las lobreguezces de un sepulcro, que será su habitacion hasta el fin de los siglos. Ya desde ese momento fatal se cortó é interceptó todo comercio con los moradores de la region eterna, sin que sus mas próximos deudos que quedan entre los vivos puedan saber de su destino.

¿Para que pues suspirar por un bien de que ya no se puede gozar ni usar? Luego es incontestable que es un delirio de la fantasia pretender la gloria humana despues del término de la vida en que ya está el hombre incapaz de lograrla. Así lo han confesado los mas sensatos filósofos antiguos, entre ellos lo dió á conocer SÉNECA quando cercano á la muerte se compuso este bello epitafio:

Cura, labor, meritum, sumpti pro munere honores
Ite, alias post hac sollicitate animas.
Me procul á vobis Deus evocat, illicet actis
Rebus terrenis, hospita terra vale.

Corpus avara tamen solemnibus accipe saxis:
Namque animam coelo; reddimus ossa tibi.

Que uno de los mas sublimes ingenios peruanos (*f*) traduxo de esta manera:

Idos afanes, méritos y honores:
Fatigad á otros genios, que á mi el cielo
Me llama á sus eternos resplandores
Ya disipado de la tierra el velo.
Di pues que va, ó sepulcro que me sellas,
El cuerpo al polvo; el alma á las estrellas.

Ese desordenado anhelo del hombre por los póstumos honores lo corrige aun mas vivamente la RELIGION. En sus principios solo el que muere bien se complacerá eternamente con la gloria que le resultará de sus virtudes y exemplos. Los aplausos y elogios que se tributan en este mundo á la memoria de los muertos ilustres despues de su término fatal ya no les causan placer ni consuelo. Unicamente los participan sus deudos, que

(*f*) El Doctor Don Pedro Peralta en su Historia de España.

por este medio alivian la pena de perderlos. Lo que les conviene para ser bienaventurados en la presencia del Señor es morir con la muerte de los justos. Esta es la verdadera fama póstuma de los que han sido bañados en las saludables aguas del BAUTISMO. Oigamos para confirmacion de todo el eloqüente apóstrofe que hace el gran padre san JUAN CHRISÓSTOMO á los que, como los necios fabricantes de la torre de BABEL, piensan en hacerse famosos por los suntuosos edificios que les sugiere lebantar su vanidad y sobervia.

„ Si quereis, les clama este insigne Padre, „ una fama y memoria inmortal y eterna, yo os „ mostraré el camino de llegar á ella. Depositad „ en manos de los pobres esas riquezas, que con- „ ducidos de la vanidad impenderiais en piedras, „ fábricas esplendidas, baños y casas de campo. Es- „ ta será una memoria que no se acabe, que os „ traiga tesoros infinitos y os alivie del insopor- „ table peso de vuestros pecados, consiliándoos „ mucha confianza en el Señor. Porque la fe- „ licidad del justo, la que lo exâlta al colmo de la „ mas sólida gloria y honor, como asegura el salmis-

„ ta, es el distribuir y dar sus bienes á los nece-
„ sitados sin apartarse de la justicia (*g*). Veis aquí
„ una fama, concluye el santo Doctor (*h*) que
„ se extiende á todos los siglos.„

El gran Prelado, cuya falta lamentamos estaba penetrado de tan nobles y rectos sentimientos, y por tanto muy exênto de todo afecto de vana gloria tan comun entre los mortales (*i*). Su ilustrada piedad lo tenia convencido

---

(*g*) Quod si omnino aeternam memoriam amas, ego tibi viam monstrabo, nimirum si has pecunias in manus inopum dispenses, relictis lapidibus, et splendidis aedificiis, villis et balneis. Haec memoria immortalis, haec memoria innumeros tibi thesauros parit, haec memoria à sarcina peccatorum alleviat, haec multam tibi fiduciam apud Deum conciliat. ☰ Dispersit, dedit pauperibus: iustitia eius manet in saeculum saeculi: cornu eius exaltabitur in gloria. *Psalm.* 111.

(*h*) Vidisti memoriam quae se in omne saeculum extendit.

(*i*) Es tan dificil librarse de esta inclinacion que, como notó un sabio, se duda si los filosofos que mas han

de que no hay otra fama póstuma digna de aprecio que la de ser eternamente dichoso : que no se deben preferir el mero esplendor y apariencias de la virtud ; sino la virtud misma : y que los puestos, honores y dignidades solo hacen felices á los que poseyéndolos sin la inquietud de perderlos solicitan las ocasiones y modos de hacer bien á sus semejantes y ser útiles á la sociedad. Así guiado, conducido siempre de la RELIGION unicamente aspiraba á las glorias dignas de una alma inmortal y christiana en todo superiores á las transitorias y humanas.

declamado contra ella llegaron á desarraigarla de su corazon. Los mismos que mas afectan despreciarla la solicitan con mas ansia, añade Ciceron. Pues ponen sus nombres á la frente de los escritos en que la combaten. Sus extremados sentimientos de indiferencia en punto de reputacion son efectos de su excesiva sobervia : *Ipsi illi philosophi etiam illis libellis, quos de contemnenda gloria scribunt, nomen suum inscribunt : in eo ipso in quo praedicationem nobilitatem que despiciunt, praedicari de se ac nominari volunt.* (Cic. orat. pro Archia Poeta.) Por lo que se les ha dado con mucha propiedad la denominacion de

De aquí nacia su repugnancia y aborrecimiento á todo lo que sonaba á aplauso ú elogio. Bastaria intentarlo para atraerse su desagrado y quizá su indignacion. Mientras vivió habria sido una empresa temeraria y muy expuesta pretender que la pluma describiese sus loables hechos, que el pincel ó el buril nos conservase las facciones de su semblante. Pero ya esa grande alma se halla en estado de no ofenderse de los afectuosos recuerdos de nuestro amor y reconocimiento. Ya llegó la sazon y tiempo de la alabanza á que da lugar el divino oráculo despues de la muerte. No hay riesgo de adulacion y lisonja; es la ocasion de decir la verdad y estamos en el caso de que se muestren las operaciones del

---

Fariseos del Paganismo, que no hablaban como sentian. El mismo juicio puede formarse de los que se han compuesto inscripciones sepulcrales, en que se advierte una contradiccion manifiesta, y se esconde el mas refinado orgullo baxo las expresiones de la mas abatida humillacion. Tal fue la que se preparó el gran Federico de Prusia: *HIC CINIS; UBIQUE FAMA.* Y esta otra de no se quien: *SISTE VIATOR: HEROEM CALCAS.*

hombre desnudas, como son en si, y sin aquel ropage aparente y engañoso, con que mientras respiraba sobre la tierra obligaban á engalanarlas y disfrazarlas el temor y el respeto: *in fine hominis denudatio operum illius.*

La posteridad se interesa mucho en que le transmitamos la memoria de un pastor, de una guia, de un maestro, de un benefactor tan propicio á esta santa iglesia. Esta es una conducta muy conforme á la práctica establecida en los libros santos. En ellos leemos que se lloró la muerte y se celebraron las exêquias de un JACOB, de un JOSEPH, de un MOISÉS, de un DAVID y JUDAS MACABEO. Y en el libro del eclesiástico se nos incita y exôrta á aplaudir á aquellos varones cuyos pasos fueron llenos de gloria y que siendo nuestros padres nos presentan los modelos mas dignos de nuestra imitacion (*j*). Es constante que él no buscó otra reputacion que la que da la virtud, ni aprendió con mas teson otra ciencia que

(*j*) Laudemus viros gloriosos, et parentes nostros. *Eccli.* 44.

la de la salvacion. Pero tambien es cierto que juntamente con ella se le vinieron todos los demas bienes humanos de que huia y todo el honor de que es colmado (*k*). Solicitó con todos sus conatos el reino de Dios y su justicia y recibió por añadidura todo lo demas á que no aspiraba , en cumplimiento de la divina promesa de JESU-CHRISTO (*l*).

En efecto la misma PROVIDENCIA cuidó de la fama póstuma del señor REGUERA , premiando sus virtudes y proponiendo en ellas un brillante exemplar para los de su clase y su rebaño. En él admiramos como Dios recompensa la humildad y moderacion. Durante su mansion entre nosotros trabajó sin querer por su gloria : á pesar suyo puso los mas sólidos cimientos de su reputacion. Al oirlo en vida y reconocer su modo

---

(*k*) Y asi pudo exclamar con Salomon : *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa , et innumerabilis honestas per manus illius.*

(*l*) Quaerite primùm regnum Dei , et iustitiam eius , et haec omnia adijcientur vobis. *Mathaei 6. v. 32.*

de pensar se creeria que su memoria y aun su nombre se sepultasen con su cuerpo y mas á vista de los últimos esfuerzos que hizo en sus testamentárias disposiciones para quedar enteramente desconocido. ¡Pero, ó poder soberano, que tienes por timbre confundir á los sobervios y exâltar á los que se abaten! Esto mismo has mostrado maravillosamente en este modestísimo Prelado. Se le complació en sepultarlo sin ostenta ni publicidad alguna; mas luego que su fallecimiento puso en libertad á los que tenia contenidos su respeto y veneracion, salen de madre á fuer de impetuosos rios la gratitud y el reconocimiento para tributarle los justos y merecidos honores que rehusó tanto.

Todo ha conspirado á su aplauso. Las bellas artes y ciencias que ha llamado á su socorro el ingenio, se han competido á porfia la gloria de exâltarlo. La Arquitectura ha mostrado el mas exquisito gusto en el diseño y fábrica de su grandioso túmulo, la Pintura ha apurado sus primores en retratarlo y la Escultura en ponerlo de bulto. Las plumas y lenguas han dado el mas

rápido vuelo para llevar á lo sumo su alabanza. La Poesia ha avivado su entusiasmo en las diversas composiciones con que lo ha inmortalizado. La Eloqüencia procuró mover todos sus resortes en su elogio fúnebre y hasta la Escuela le ha consagrado sus mas graciosos frutos. Por último hoy se asocian con la Historia para que recogiendo esas fragrantes flores esparcidas sobre su sepulcro y los preciosos monumentos levantados á su gloria los fixe y perpetúe, haciéndolos pasar juntos á la posteridad.

En la ORACION FÚNEBRE solo se le miró por un lado el mas conforme á su carácter y al sagrado sitio en que se exponia su imágen. Conviene registrarlo por los demas aspectos que ofrece. Este es el oficio de la Historia. Ya que no nos es posible evocar su persona á la vida para que siguiese haciendo nuestra felicidad, retratémosla con los mas vivos colores, exponiendo sus excelencias y sus hechos, que es el modo de perpetuarlo en la memoria á pesar del sepulcro y de los estragos del tiempo:

Facta ducis vivent, operosa que gloria rerum:

Haec manet, haec avidos effugit una rogos (*m*).

En esto en nada se quebrantan las leyes de la RELIGION y buenas costumbres; antes es un uso establecido y muy propio de la virtud extender la fama de un héroe confirmándola con sus acciones memorables, conforme al sublime pensamiento del gran Poeta (*n*):

. . . . . *Famam extendere factis*
Hoc virtutis opus . . . . . .

Es la recompensa que se debe de justicia al mérito. Ella lo sigue; aunque él no la busque.

Tal es el designio que me ocupa en esta obra, siendo mi único desconsuelo el no poder desempeñar tan loable comision como ella pide; pero me alienta la consideracion de que se me presentan muchas luces, y la obscuridad de mi debil estilo tendrá el lugar de las sombras en la pintura, que es el de hacer resaltar los claros.

(*m*) Ovidius 2. de Ponto.

(*n*) Virgil. AEneid. 11.

§. I.

En Santander Comillas noble villa
Le da patria, y en Salamanca brilla
A las sagradas ciencias dedicado.
Del Perú á las regiones transportado
Huye el bullicio y abomina el ocio:
Recibe con honor el sacerdocio.

Antes de entrar en los hechos personales del señor REGUERA no será ageno del asunto detenerros un poco en su conocida y acreditada nobleza que es la que segun un antiguo debe abrir la puerta á los encomios:

Nobilitas cunctis exordia pandit laudibus.

Y aunque á MELCHISEDEC lo considera san Pablo sin padre, sin madre, ni genealogía (*o*), no por eso hay impedimento para tratar de las de los demas pontífices. En aquel antiguo se omiten, añade el mismo Apóstol (*p*), no porque no tu-

(*o*) Sine patre, sine matre, sine genealogia. *Hebr.* 7. *v.* 9.

(*p*) Cuius generatio non annumeratur. *Ibid.*

viese ascendientes segun la carne y sangre, sino porque no los describen y numeran los libros santos. Sin que queramos empeñarnos ahora en averiguar los profundos y misteriosos motivos que tuvo el Espíritu Santo para ello. La ascendencia de nuestro héroe es muy notoria y distinguida y es muy del caso que aquí se mencione, como recordó san Lucas en el capítulo primero de su evangelio la del sacerdote Zacarias padre del BAUTISTA, asentando que fue de la ilustre casa de AARON de la familia de ABIAS, una de las doce que eligió DAVID para que en su clase sirviesen por su turno en el templo.

Y discurriendo sobre este pasage san Ambrosio juzga que la escritura nos enseña en él que es muy conveniente que no solo aplaudamos las costumbres de los que son loables, sino tambien á sus padres (*q*). Para que así aparezca mas ventajosa la herencia de la pureza inmacula-

(*q*) Docet nos scriptura divina non solum mores in iis, qui praedicabiles sunt; sed etiam parentes oportere laudari. *Ambros. libro* 1. *in Lucam.*

da transmitida de sus mayores (*r*): no siendo otra la intencion del evangelista, concluye san Ambrosio, que ennoblecer al Precursor por lo ilustre de sus padres, al modo que antes se habian ennoblecido ISAAC y SAMUEL por los suyos (*s*). ¡Mas que mucho si al mismo sacerdote eterno segun el orden de MELCHISEDEC se le texe en el capítulo primero de san Mateo la genealogía mas ilustre compuesta de los veinte primeros patriarcas desde ADAN hasta ABRAHAM y de quarenta y ocho personages entre muchos reyes y príncipes! En cuyas venas se purificó con el fuego de las

---

(*r*) Ut veluti transmissa immaculatae puritatis haereditas in iis quos volumus laudare praecellat. *Ibid.*

(*s*) Quae enim alia intentio hoc loco sancti Evangelistae, nisi ut sanctus Joannes Baptista nobiliterur parentibus, miraculis, moribus, munere, passione? Sic etiam sancti Samuel mater Anna laudatur: sit Isaac à parentibus nobilitatem pietatis accepit, quam posteris dereliquit. Sacerdos itaque Zacharias, non solum sacerdos, sed etiam de vice Abia, idest nobilis inter superiores familias. *Ibid.*

mas relevantes virtudes la preciosa sangre que habia de correr por las venas de JESU-CHRISTO para rescate de nuestra salud.

A vista de tan autorizados y sublimes exemplos no debe ser extraño que tratando de elogiar á nuestro difunto Prelado echemos tambien mano de la nobleza de su extraccion, y mas quando la hizo Dios tan realzada y sobresaliente. Tanto que sus raices se descubren ahondando los cimientos del reino de Asturias casi ocho siglos antes de la era christiana. Su tronco se divisa en el octavo siglo de la misma era christiana en el famoso EUDON, último duque de Aquitania, que reuniendo en sí los laureles de sus treinta y cinco antepasados se confederó en las Asturias y Montañas con el gran restaurador de España su Primo Don Pelayo. Y sus ramas se perciben difundidas en los catorce condes de Asturias de Santillana con la divisa primitiva del *Lobo trepando á un arbol*, que siempre conservó la casa de los REGUERAS, como una de las solariegas muy antiguas de la montaña septentrional de Burgos.

El célebre Benedictino Fray Francisco Sota

coronista real de Castilla y Leon testifica que se ven en la villa de Cabezon de la Sal los vestigios de la antiquísima torre primitiva de esta casa arruinada y cercada de fosos. Y prosigue, que aunque los señores de ella son y han sido siempre ricos, nunca la han querido reedificar, porque así postrada en fragmentos esté dando perpetuo testimonio de su antiguedad; pero en sus cercanias fabricaron otra muy decente donde viven. Añade que en la iglesia parroquial de dicha villa tiene esta familia sepulcros propios diferenciados con losas de los comunes, y asientos de preferencia. De este solar han salido varios REGUERAS, entre otros Don Lope Fernandez de la Reguera, conquistador de las islas Canarias, en tiempo del emperador Carlos V. que lo armó caballero de Calatrava, y le repartió en la de Tenerife un valle que lleva uno de sus apellidos y conserva aun su descendencia. Si no basta esta prueba estampada en la citada corónica, la darán muy cumplida los documentos auténticos registrados en los reales consejos y chancillerias de la hidalguia de quatro costados de los actuales señores Gon-

zalez de la Reguera declarada en juicio por la suprema autoridad. Fundamento sólido y brillante de las preeminencias de la casa del señor Don Juan Tomas Gonzalez de la Reguera, hermano de nuestro EXCELENTÍSIMO ARZOBISPO y de las que lo dignificaron á él mismo para la gran cruz de Carlos III.

En tan ilustre cuna nació el señor Don JUAN DOMINGO en veinte y uno de Julio de mil setecientos veinte en la villa de Comillas, puerto de mar de Cantabria, situada en las montañas de Burgos, obispado de Santander, que se ve designada en dos novísimas cartas geográficas de las costas de la Cantabria. La primera compuesta por Don Tomas Lopez y Vargas geógrafo por su Magestad de sus reales dominios, de la real académia de san Fernando, de la real sociedad Bascongada de los amigos del país y de la real de buenas letras de Sevilla: en Madrid año de 1774. La segunda se contiene en el Atlas marítimo de España, en la carta esférica de la costa de Cantabria desde Malpica hasta el rio de Bayona, por el Brigadier de la real armada Don

Vicente Tofiño de san Miguel director de las compañias de guardias marinas año de 1788. Fue bautizado en su iglesia parroquial de san Christoval en 4 de Agosto del dicho año de 1720: y confirmado en la misma en el de 1729 por el obispo auxîliar de Burgos Don Angel Benito, como consta de las respectivas fees de bautismo y confirmacion halladas entre sus papeles. Fueron sus padres legítimos Don Tomas Gonzalez de la Reguera y Doña María Pomar, que teniendo por carácter la piedad, procuraron darle la mas cuidadosa y christiana educacion.

Instruido en los primeros rudimentos y letras humanas estudió por siete años en Salamanca la filosofía y teología, adquiriendo al mismo tiempo muchos conocimientos de la escritura é historia eclesiástica. Su genio abstraido y retirado lo inclinaba al estado religioso, que habria profesado, si la PROVIDENCIA no lo trasladase al Perú para la execucion de sus designios sobre él. Puesto en Lima se hospedó en la casa de los Benedictinos de Monserrate, de la que era Prior su deudo el R. P. Fray Pedro Cotera natural tambien de Comillas y

que la gobernó desde 1745 hasta 1759. Siguió siempre nuestro jóven su aplicacion á los estudios que habia profesado como lo testifica el P. Fr. Damian Gonzalez religioso Agustino de aquel tiempo que hallándose de estudiante en su colegio de san Ildefonso dice le oyó dos ó tres réplicas en las sabatinas de teología en que dió suficientes muestras de su aprovechamiento. Así se mantuvo algun tiempo hasta que por los años de 1748 se le proporcionó acogerse al lado del Ilustrísimo Señor Doctor Don Gregorio de Molleda y Clerque promovido entonces al Arzobispado de los Charcas, cuya memoria nos era ya muy recomendable por la gran parte que tuvo en agitar en Roma la canonizacion de nuestro segundo Arzobispo el señor SANTO TORIBIO ALFONZO MOGROVEJO: allí en la edad de XXVII años empezó á desenvolver sus talentos y manifestar su aptitud para las funciones del santuario.

Sabia muy bien aquel experto prelado que una de las razones posque se ven tan pocos siervos fieles que trabajen en el campo del Señor es porque no hay muchos que sean llamados co-

mo se debe. Les falta esta principal condicion que tenia sin duda á la vista san Pablo quando se titulaba: *Pablo siervo de Jesu-Christo, llamado de Dios al Apostolado* (*t*). Y en efecto que es como imposible, que cuiden de las ventajas de la iglesia los que entran en ella con miras meramente humanas de interes, conveniencia ó elevacion. No era este el espíritu de los siglos de oro del christianismo, en que se educaban los jóvenes en las casas de los obispos, y se empleaban sucesivamente en los exercicios eclesiásticos y en ellos manifestaban su vocacion y subian por grados á otros ministerios, formándose de esta suerte los ATANACIOS, CRISÓSTOMOS, GREGORIOS y AGUSTINOS. De este modo se preparó y dispuso al sacerdocio el señor REGUERA á la vista del pastor sabio que lo tomó á su cargo. Desde luego le confió el gobierno de su casa arzobispal y llenando cabalmente su comision manifestó que era capaz de mayores cosas. Por lo que se le dió parte en la administracion de la iglesia. Aquel

(*t*) Rom. 1 v. 1.

prudente y discreto pastor ensayó su virtud encomendándole la doctrina de la villa de Talabera de Puna y la iglesia matriz parroquial de Oruro que dirigió fielmente por tres años.

§. II.

Los cargos de visitador y cura
Desempeña en los Charcas con cordura.
Prebendado en la iglesia de Arequipa
Poder para el Concilio participa.
Racionero y canónigo de Lima
De Mizque al obispado se sublima.

Consecutivamente fue hecho vicario juez eclesiástico, y visitador general de toda la diócesi de los Charcas en que siguió mostrando su zelo, rectitud y actividad. Con tan acrisolada conducta mereció que se le diese en propiedad la parroquia de nuestra señora de la Concepcion de Potosí, con agregacion en virtud de real orden de la de san Christoval. Aquí fue donde se dexó ver un modelo de curas. En este puesto se

dió á conocer mas y mas por el dilatado espacio de quince años en que exercitó el oficio parroquial, guardando siempre un tenor constante é invariable en su método de vida reglada y en el fervor, caridad y vigilancia con que atendió á su feligresia. Qualidades brillantes, que lo conduxeron á ocupar una de las prebendas vacantes de la iglesia de Arequipa á que lo nombró el soberano y sirvió con aquella escrupulosa exâctitud que le era propia, hasta que su falta de salud lo determinó á pasar á esta capital de Lima buscando el alivio de sus dolencias.

Todas eran trazas de la DIVINA PROVIDENCIA que lo iba acercando insensiblemente y por caminos impensados al término que le habia preparado, teniendo un particular cuidado de su vida y conservacion, como lo manifestó en los dias de su navegacion y desembarco en la bahía del Callao, en que fue librado de los riesgos mas inminentes y de irse á pique con el barco que lo conduxo. Ocasion en que dió á conocer la grandeza de su alma y la solidez de su piedad y religion, como parece de la relacion que le hizo de este suceso el

Doctor Don Cayetano Belon abogado de esta real audiencia, uno de los compañeros de su viage, á Don Diego Antonio de la Casa y Piedra en carta escrita con fecha de 19 de Septiembre de este año de 1805, que tengo en mi poder y de que me ha parecido muy oportuno poner en este lugar el siguiente resumen.

Amediados de Agosto de 1769 salió el señor REGUERA de Arequipa en cuya iglesia estaba con comun aceptacion de racionero para Lima con el fin de curarse de la escasez de vista que padecia. Juntóse con otros varios pasageros, entre ellos el dicho Doctor D. Cayetano Belon y el Doctor D. Joseph Irigoyen en el puerto de Quilca, donde se embarcaron en un barco pequeño nombrado el gran poder, perteneciente á Don Joseph Galarde, que hacia de capitan y maestre. Pasaron muchos trabajos y riesgos en los dias de la navegacion. Y quando en la víspera de la Natividad de nuestra señora habian tenido el consuelo de ver el Callao: á las siete de la noche experimentaron el fuerte golpe del rompimiento del timon, por haber varado el barco en el boqueron por donde lo dirigió el piloto.

Todo era confusion y angustia, y aquí se conoció la enteresa del señor REGUERA. Dió voces para que lo oyesen: hizóles una exôrtacion moral tan ligera como eficaz: los persuadió á que se abstuviesen de hacer votos indiscretos á que suelen propasarse en tales conflictos. Y les pidió se uniesen con él para venir á pie desde el Callao hasta la iglesia de Monserrate de Lima su antigua y amada casa, rezando el Rosario en accion de gracias á la santísima Vírgen su devota, si salian con bien de aquel estrecho. Alentólos despues á maniobrar con valor y sin flaquear. Lo que practicaron todos con el mayor empeño.

El capitan tomó la Lancha, y dirigiéndose al Callao no volvió á parecer. A los continuos gritos y farol puesto en el palo mayor se debió qne ocurriesen dos canoas de pescadores que dieron razon del sitio en que estaba el barco y de su irremediable pérdida, hallanándose á conducir dos personas que pidiesen auxîlio. Serian mas de las doce de la noche quando los pasageros Don Mateo Cosio y Don Juan de Goyeneche

partieron uno en cada canoa y llevaron el auxîlio de todas las lanchas y botes que habia en el Callao, con lo que aquellos afligidos navegantes lograron saltar en tierra á las quatro de la mañana del dia 8 de Septiembre, en que á las once ó doce ya se veian fluctuando los tristes fragmentos del destrozado barco.

El gran REGUERA cuidó de congregar toda su gente á las tres de la tarde y emprendió su viage á pie por la distancia de dos leguas hasta su venerado y nunca olvidado hospicio de Monserrate en esta capital, rezando el Rosario que seguian todos en voz regular y con gran edificacion del numeroso acompañamiento que se les habia agregado. Ninguno se manifestó cansado, llegando entre siete ú ocho de la noche á la iglesia mencionada, donde dieron las debidas gracias á la Madre de las piedades por los beneficios recibidos. Sucesos de que su Excelencia Ilustrísima solia acordarse con horror y asombro.

Hallándose ya en Lima ocurrió el gravísimo asunto del sexto concilio provincial Limense que

mandó su magestad se celebrase en esta metrópoli el año de 1773. Y estando su iglesia en sede-vacante puso los ojos en la integridad y pericia del señor REGUERA para confiarle, como una de las sufragáneas, sus poderes y facultades en tan delicadas circunstancias. Y á la verdad que tuvo que complacerse por la felicidad del éxito de su acertadísima eleccion. Mas al mismo tiempo se vió precisada á conformarse con el dolor de la separacion de tan ilustre miembro de su respetable cuerpo, por haber sido promovido á una racion de esta santa iglesia metropolitana de los Reyes, sin que tardase mucho en ser ascendido á una canongía de merced durando solo en ambos empleos cinco años y medio.

Y aquí es donde se me ofrece la mas bella ocasion de representar al señor REGUERA en su vida privada como á un verdadero exemplar de sacerdotes. Podriamos asegurar que á imitacion de san Basilio y san Gregorio Nazianzeno casi no conocia otras calles que las que conducian al templo de la catedral: no habia para él otra diversion que el cumplimiento de sus deberes canonicales, asistiendo puntualmente al coro sin apro-

vecharse aun de los tiempos concedidos para el descanso y desahogo. Solo se le veia en el santuario: allí unicamente se le oia su voz en el sagrado canto de los salmos intimamente convencido de la verdad de esta regla fundamental de nuestra consueta: „é porque todo el bien del culto divino consiste en tener silencio, no se ha de „hablar en el coro, mientras se dice el oficio en „cosa alguna (*u*).„ Abstraido enteramente de toda comunicacion perjudicial y nociva su habitacion se hacia distinguir por el retiro y soledad que en ella reinaban: su trage era el mas modesto y moderado: su alimento el mas preciso y frugal: sus relaciones, amistades y compañias las mas provechosas, sólidas y escogidas. En fin toda esta ciudad puede testificar que su vida y costumbres eran un vivo y cumplido modelo del clero.

Apesar de tanta abstraccion y retiro que lo alejaban del bullicio del siglo reduciéndolo á los exercicios piadosos parece que clamaba por

(*u*) Regla consueta cap. 3. del Silencio.

él el episcopado. En efecto sin saber como se vió elevado al monte santo, puesto sobre el candelero y nombrado obispo de Mizque ó Santa Cruz de la Sierra en el año de 1777 á los cincuenta y cinco de su edad. Persuadido á recibir sobre sus hombros tan sagrado peso por las prudentes reflexîones de su venerable antecesor el Señor Doctor Don Diego Antonio de Parada y consagrado por él empezó á exercitar con indecible teson las funciones de su nuevo ministerio, variando el antiguo plan de su conducta unicamente en lo que no era conforme á su alta dignidad.

Antes de salir de Lima confirmó mas de doce mil almas, consagró cien aras y muchos cálices, bendixo porcion de vasos y promovió á bastantes á los sagrados ordenes desde la primera tonsura hasta el del presbiterado. Antes de partirse á la union de su nueva esposa no se olvidó de su primera iglesia de Potosí que amaba tiernamente. Costeó la reedificacion de su templo, lo hermoseó y adornó. Expedito ya vuela á su destino caminando quatrocientas y cincuenta leguas, sin omitir hacer confirmaciones en cada jornada.

En su rápida carrera se propuso no molestar ni gravar á nadie, y entró en su iglesia edificándola con su desinteres, sensillez y humildad. Puesto en medio de su rebaño convoca sin demora su clero y trata de ilustrarlo, formando cooperadores hábiles y propios que le ayudasen á llenar los deberes del ministerio.

Llamaban principalmente y con mas urgencia su atencion las vastísimas misiones de Mojos y las nuevas reducciones del Piray que habian quedado sin sus antiguos misioneros por determinaciones superiores, y aunque se les habian sostituido operarios conducidos de otras diócesis, estos las habian abandonado, por no conformarse con las incomodidades del clima y territorio, muy cálido y húmedo por los muchos bosques y rios que forman lagunas y pantános con tan copiosas inundaciones que en partes á penas se ven las copas de los árboles, siendo preciso comunicarse de unos pueblos á otros, navegando en balsas uno ú dos dias. Sin hallar tierra en que poner el pie, especialmente en el tiempo de llu-

vias que duran desde Octubre hasta el Mayo siguiente.

Para ocurrir á tanto inconveniente tomó su Ilustrísima el único arbitrio que habia, que era el de proporcionar sugetos escogidos del mismo pais, que reconcentrados en él y suficientemente instruidos pudiesen servir sin la repugnancia que otros extraños. Con tales preparativos verificados á costa de muchos sudores, fatigas y desvelos, visitó su obispado, sin reparar en las dichas molestias y las que ocurrian en los caminos, quebrados y penosos, poblados de fieras, sabandijas, víboras, arañas, alacranes, chinches que vuelan, murciélagos de un tamaño extraordinario y otros insectos capaces de arredrar á los mas alentados. Entre tantas pensiones llegó hasta el retiradísimo pais de los indios Chiquitos donde era tradicion que hasta entonces no habia penetrado algun otro prelado.

Reconoce todos esos infelices sitios con un desinteres y amor heroyco, guiado de la caridad y sostenido de la mas invicta paciencia. Reforma las costumbres, destierra en quanto puede la bar-

barie, adelanta el culto, recobra los fondos y alhajas de sus iglesias. Hecha una enumeracion exâcta de sus subditos, halló ciento ocho mil, ochocientas y once almas, de las que confirmó quarenta y nueve mil y ciento. Restituido á su capital habiendo andado solo de ida quatrocientas quarenta y una leguas, plantó allí un Semihario que era tan preciso para la enseñanza de aquella juventud: hizo la primera provision en toda forma de una canongía de oficio: distribuyó nueve curatos en los mas beneméritos, dividiendo el de Mizque y el famoso de Punata.

Tales eran sus ocupaciones, quando por muerte del Señor Doct. D. Diego Antonio de Parada fue trasladado á esta santa iglesia metropolitana de Lima. Sola la noticia de que estaba nombrado para ella hizo respirar á esta diócesis, que se hallaba tan oprimida por la falta de su prudentísimo pastor mencionado. ¿Pero en que circunstancias tan crueles que la vuelven á sumergir en la mayor desolacion y angustia? En las de la rebelion é insurgencia que se lo hacen temer todo por su salud y vida. Los momentos se ha-

cen siglos con la espera y el temor de que sufriese algun mal suceso y que su preciosa vida hubiese sido embuelta en la ruina de tantas otras á violencias de la crueldad y fiereza mas ciega. En tal conflicto no hacia mas de levantar sus manos al cielo, implorando su socorro para que llegase felizmente.

Entre tanto el animoso Prelado en nada repara ni se detiene por llegar presto á su nuevo destino. En veinte de Octubre de mil setecientos ochenta y uno, al cabo de trece dias de camino desde el curato de Paria llegó á Tacna. Entró en Pacages, provincia la mas temible por su cercania á la Paz, que tenian cercada los insurgentes. Mas los indios rebeldes muy léjos de perjudicarlo le ofrecieron sus rendimientos y obsequios, protestando en sus manos la fidelidad al soberano le proveyeron de lo necesario: lo conduxeron con seguridad y acompañaron en los dichos trece dias por caminos despoblados rehusando la paga y no queriendo admitir premio alguno; aunque su Ilustrísima les recompensó liberalmente su guarda y custodia. Al fin despues de tan-

tos sustos se verificó su llegada dexándose ver en esta capital, como uno de esos hombres extraordinarios que da Dios de quando en quando á su iglesia, en el faustísimo dia 15 de Febrero de 1782.

§. III.

De allí pasa á Arzobispo de los Reyes,
Dó visita, reforma, impone leyes.
No conoce el descanso ni reposa
En el decoro de su santa esposa.
Su zelo mientras vive lo deshace;
Y solo se disipa quando yace.

En efecto se presentó en esta diócesis para defensa é instruccion de los fieles, para edificarlos con el arreglo y compostura de sus acciones, y aliviarlos y consolarlos con sus socorros y liberalidades. Todo se hallaba en este gran Prelado: parece quiso Dios unir y encerrar en él los diversos dones que dividió y derramó entre los mas célebres que le precedieron. Fue el último en el tiempo; pero lo animaba el espíritu de los mas

famosos antiguos, para que manifestando entre nosotros la sublimidad y vigor de su zelo, la solidez y rectitud de sus resoluciones, y la pureza de sus costumbres, se opusiese á las falsas luces, á las engañosas apariencias y desordenes dominantes en nuestra época. Queriendo el cielo emplearlo en tan importantes empresas le dió crédito entre las potestades seculares, para sostener con el esplendor debido su autoridad. Nada es mas capaz de darnos toda la idea de su virtud que la perfeccion y arreglo á que insensiblemente conduxo á su rebaño. Con lo que perpetuará su memoria dexándola muy superior á los tiros de la calumnia: *in memoria aeterna erit justus: ab auditione mala non timebit.*

Nunca será olvidado este hombre justo:
Ni podrá la calumnia darle susto.

SU VISITA.

Ya de Arzobispo de LIMA no pierde tiempo en la execucion de los grandes designios que meditaba. Dadas las precisas disposiciones que

pedian las circunstancias para proceder con todo conocimiento abre la visita y á pocos dias de su llegada parte veloz á recorrer los lugares de su distrito, donde juzgaba necesitarse mas su presencia: así para ocurrir á los males que podrian haberse deslizado en mas de medio siglo, en que sus predecesores no habian podido hacer la misma diligencia y solicitud prevenidos de la muerte, ó impedidos por sus achaques: como para administrar á sus ovejas el sacramento de la confirmacion. Con esta duplicada mira recorrió toda su diócesis como un astro, que la alumbraba y vivificaba á un tiempo. Luego que llegaba á los lugares era su primer cuidado exâminar lo perteneciente al culto y confirmar á todos los que estaban en disposicion: previniéndolos de antemano, antes de llegar á ellos. Veia despues como los ministros subalternos y demas eclesiásticos cumplian con sus cargos y si tenian la aptitud correspondiente, remediando al mismo tiempo todo lo que pedia reforma y dexando los mas útiles reglamentos.

Estos se muestran para gobierno é instruc-

cion de los curas y vicarios estampados en los mismos libros parroquiales de las doctrinas que se conservan con esmero como unos registros públicos. Allí mandó escribir los siguientes documentos, dándoles la autoridad necesaria firmados de su mano y la de su secretario.

I. „ Que en todo se arreglen los curas y „ vicarios á las formas del ritual romano, sin „ omitir el lugar del bautismo, casamiento ó en„ tierro. No refiriendo una partida á otra en or„ den al lugar, dia, mes y año. No usando de „ números ni de abreviatura, como tampoco de „ emendaturas, y si aconteciese el que alguna „ partida se yerre, se ha de borrar y sacarla „ nuevamente en limpio. Para lo que no se fia„ rá su asiento de los compañeros. Y sino se „ puede hacer otra cosa, á lo menos se repasa„ rán semanalmente los libros para corregir sus „ corruptelas.

II. „ Que el cura y vicario actuales, ó los „ que sucedieren pongan (pena de excomunion „ mayor) el aranzel de este arzobispado en la „ iglesia matriz y parroquial de cada ciudad ó

„ pueblo en el lugar mas público, para que to-
„ dos se impongan en los justos derechos que les
„ corresponden pagar y recibir.

III. „ Que los curas y vicarios luego y sin
„ dilacion formen padrones de los huiracochas y
„ mestizos: sus hijos é hijas, como se hace con
„ los naturales. Y los llamen á todos á sus tiem-
„ pos á misa y doctrina que se explicará á los
„ mayores despues del ofertorio de la que dixe-
„ se el cura, ó vicario ó teniente, subiendo al
„ púlpito en que se rezarán todas las oraciones,
„ artículos, mandamientos, catecismo comun, y
„ se leerá despues uno de los sermones de la doc-
„ trina christiana impresos de orden del concilio
„ provincial que presidió el señor arzobispo de Lima
„ SANTO TORIBIO el año de 1582: que se reimpri-
„ mieron y repartieron de orden del señor Pa-
„ rada el año de 1773. Y particularmente se
„ llamen los niños y niñas por el mismo padron
„ á la casa del cura ó donde fuere costumbre,
„ obligando á sus padres á que los embien á las
„ horas señaladas, sin que puedan ocuparlos en

„ otra cosa hasta que sepan la doctrina christiana.

IV. „ Que por que para el punto antece-
„ dente pudiera no bastar el cuidado del cura
„ para reducir á los huiracochas y mestizos al
„ padron : procurará persuadirlos suavemente el
„ vicario ; y de no surtir efecto ocurrirán á las
„ justicias seculares á que los precisen con rigor.

V. „ Que no solo en la misa mayor, sino
„ en todas las privadas del dia de fiesta, el sa-
„ cerdote que la dixese vuelva al pueblo despues
„ del ofertorio, y tomando asiento reze las ora-
„ ciones y catecismo.

VI. „ Que aunque el cura y compañeros
„ puedan confesar annualmente á todos sus feli-
„ greses : se pongan quaresmeros por justos mo-
„ tivos.

VII. „ Que el cura y vicario tengan con-
„ ferencias de moral, cada ocho dias con los clé-
„ rigos seculares exîstentes en su doctrina, pro-
„ poniéndoles un caso práctico y una proposicion
„ condenada que expongan y que construyan una
„ misa. Mas antes de empezar la conferencia se
„ lea un capítulo de *vita et honestate clericorum*

„ ó de *celebratione missarum* de las sinodales de es-
„ te arzobispado. Dándosele facultad al cura pa-
„ ra precisar á los clérigos amonestándolos en la
„ primera falta de concurrencia, conminándolos
„ en la segunda con la multa de quatro pesos
„ para la iglesia, como se practicará en caso de
„ no obedecer. Y si con todo resisten se les im-
„ pondrán otras penas hasta la de suspension, infor-
„ mando de todo á la secretaría de cámara arzo-
„ bispal, entendiéndose esto con los ordenados de
„ menores ordenes.

VIII. „ Que no se dispense amonestacion
„ alguna de las que manda el tridentino que pre-
„ cedan á la celebracion del matrimonio: cortando
„ el abuso, que en estos tiempos posteriores se
„ ha introducido. El que tambien su magestad en
„ novísima real cédula de 1781 mandó estrecha-
„ mente cortar.

IX. „ Se mandó á los curas y vicarios
„ cumplan todo lo prevenido sin remision algu-
„ na. Con mas que quando por necesidad se hi-
„ ciese algun casamiento privado se siente en el
„ mismo dia, sin aguardar á la velacion. Lo que

„ se anote al margen y quando se haga. Ultima-
„ mente se mandó que quando se dé sepultura
„ á algun cuerpo mayor se averigue antes, si
„ en vida hizo testamento? ¿Ante quien? ¿Y á
„ quien dexó por heredero y albasea? Lo que se
„ sentará en la partida.„

Estos fueron los sabios reglamentos sembrados entre otros durante la visita, que han producido los frutos mas saludables. Quedando asímismo establecidos en las provincias vicarios foraneos de satisfaccion que cuidasen de su cumplimiento, dando cuenta mensal de todo quanto ocurriese: á fin de que de ningun modo se vituperase el ministerio, siendo todo para la edificacion pública.

Formado en fin un mapa intelectual de toda su diócesis, y hechos padrones exâctísimos de todos los pueblos y sus habitantes, se restituyó á esta capital, donde trabajó incesantemente en el reglamento y orden del arzobispado. Hizo reunir los planes ó estados formados de su orden de los individuos comprehendidos en las seis parroquias de la ciudad y de los que se habian compuesto en la visita y se hallaron en Lima secen-

ta y tres mil, trecientas treinta y una almas, y fuera de trecientas ochenta y tres mil setecientas trece: que juntas suben al número de quatrocientas, quarenta y siete mil, quarenta y quatro, de las que confirmó docientas setenta y ocho mil ochocientas cincuenta y cinco. Concluido lo qual se dedicó ese genio activo y laborioso á los progresos y adelantamiento de las tres clases principales de su rebaño. Quiero decir á la reforma é instruccion del clero, á reducir los monásterios á su fervor primitivo y á contener al pueblo en sus debidos límites.

CLERO.

Aun no habia descansado y convalecido de las fatigas de su viage y correria evangélica, quando se entregó enteramente al decoro y perfeccion de los llamados á la suerte del Señor. Imitando el exemplo del célebre trinitario el señor Doct. Don Fray Juan de Almoguera septimo arzobispo de LIMA que con la integridad de su cuerpo acredita la de sus heroicos hechos, el primer paso que dió fue el de suspender las licencias de celebrar y confesar y que todos los presbíteros

comparecieseu en su presencia sin pretexto alguno á dar razon y pruebas de su suficiencia. Practicada esta diligencia para que no cesase la instruccion y estudio, ni se dexasen los libros de la mano se concedieron las licencias por tiempo limitado, obligando á los eclesiásticos á nuevas comparecencias. Y á fin de que se formasen los principiantes en la ciencia sagrada y moral, que no la olvidasen los provectos y que unos y otros recibiesen luces de los mas aprovechados, se establecieron conferencias públicas en las parroquias cada ocho dias presididas por los párrocos y visitadas por el provisor y vicario general.

Ha sido imponderable la utilidad de estos congresos: como que en ellos se leian y traducian la misa, los capítulos y cánones del Tridentino: se repasaban los estatutos de nuestras sinodales: se exponian las proposiciones condenadas y se resolvian los casos de moral, alegando las doctrinas mas seguras y desatando las objeciones. Con lo que era imposible que el talento mas corto, con solo oir, dexase de atesorar noticias útiles. Y para cerciorarse del aprovechamiento de

los que se exponian á celebrar y confesar nombró exâminadores sinodales, que juntos en cuerpo expidiesen una comision tan delicada é importante usando del último rigor. No fiándose ya esta materia de un solo sugeto á quien fuesen remitidos; sino á quatro ó cinco reunidos. Disposicion prudentísima que obliga á los pretendientes á aplicarse á los estudios, y á los exâminadores á manejarse libremente sin recelo de las contracciones y empeños. Con igual zelo y vigilancia cuidó su Excelencia Ilustrísima de la conducta de sus clérigos y del trage honesto que debian vestir para no hacerse vituperables ni dar ofensa alguna á los que los observaban.

Mas quando se aplicaba con tanto esmero á la perfeccion y arreglo de su clero, no podia olvidarse de aquel lugar en que se forman los que deben llenar en lo sucesivo los empleos del santo ministerio: de aquel sitio delineado y fundado por el inmortal MOGROVEJO por las acertadas reglas establecidas en Trento para decoro del sacerdocio. Quiero decir del seminario, que es el plantel ó almácigo de que salen las plantas y

flores que en adelante deben adornar y hermosear el santuario, el taller en que baxo la direccion del ilustre genio que felizmente lo modera (x) se labran esos fieles y laboriosos operarios de la viña. No contento su Excelencia Ilustrísima con arreglar los estudios y procurar la perfeccion del cultivo, premiar el talento y la aplicacion; propendió tambien á reparar lo material del edificio. Díganlo la aseadísima capilla fabricada en su tiempo, los cubiertos de los aposentos hechos de tablas, la refaccion de escaleras, ángulos y tránsitos. No siendo menos plausible su designio empezado ya á verificar de proporcionarles á los jóvenes que allí se educan una fuente copiosa de agua para su aseo y refrigerio.

MONASTERIOS.

Lo hemos visto dedicarse sin interrupcion y con la mayor constancia á la reforma de los mo-

---

(x) El Señor Doctor Don Pablo de Laurnaga, dignidad de tesorero de esta santa iglesia, actual rector del seminario.

nasterios, que tanto le encargó y recomendó su magestad, especialmente por real cédula de ocho de Agosto de mil setecientos y noventa, en que se le dice, que en los casos que ocurran de pura reforma y gobierno le sea privativo su conocimiento con el excelentísimo señor Virey, sin que pueda mezclarse otro tribunal. Mucho hizo en esta materia su prudente predecesor. Reduxo las religiosas de los cinco monasterios grandes al número que debia quedar para poderse mantener con sus rentas respectivas.

En el siglo XVII, segundo despues de la conquista en que apenas habia treinta mil vecinos en esta capital, pasaban de tres mil y trecientas dichas religiosas. Y en el año de mil setecientos secenta y siete en que subieron los habitantes á setenta mil, exîstian apenas en las referidas casas docientas noventa y seis monjas de velo negro. Dexando á los políticos la investigacion de las causas de esta diferencia; solo es de nuestro propósito que el Ilustrísimo Parada reduxo el número de las religiosas de velo negro á

trecientas treinta y siete, asignándole á cada una para sus alimentos de los fondos de los monasterios ciento cincuenta pesos: y el de las donadas á ochenta y ocho con setenta y cinco pesos para cada una de ellas; fuera de los réditos de sus dotes; deducido lo correspondiente para gastos de iglesia y eventuales, y para la paga de pensiones.

Arreglado lo qual trató de separar las muchas seglares y criadas que alteraban la quietud de aquellos claustros: de moderar la relajacion que se habia introducido en medio de ellos en muebles, criadas, trages y habitaciones. Para cuya reforma proveyó el célebre auto de 8 de Noviembre de 1775 comprehensivo de 42 artículos importantísimos en que se les prescrive la mas estrecha claúsura, moderacion, extincion de vandos, caridad mutua y disciplina religiosa, que seria muy largo copiar aquí y puede verse en la relacion de las exêquias del señor Parada impresa año de 1781.

El señor REGUERA executó y perfeccionó esta grande obra que solo habia quedado en idea ó proyecto. Mandó que se cerrasen entre dia las

puertas de los conventos, abriéndolas para solo lo preciso, que se les echase llave al toque de las AVE MARIAS, que ninguna religiosa se presentase al coro ó locutorio sin tocado y túnica talar, vistiéndola hasta las seglares y educandas y siendo las ropas de las criadas tambien de géneros ordinarios y de color honesto, que las religiosas comiesen en refectorio y estuviesen bien asistidas: en una palabra, que se respirase entre ellas en todo el aire de la primitiva observancia. Lo que se ha visto verificado, y para que no descaeciese dispuso que cada mes se les leyese á todas las religiosas juntas en el coro el citado auto de reforma, á fin de que lo guardasen con rigor y exâctitud: empeño de que solo desistió con la muerte.

PÚBLICO.

Igualmente ha participado el resto de su rebaño de los cuidados y desvelos de este Pastor amante. Ha sido extraordinario su zelo por el remedio de los abusos introducidos baxo la som-

bra de piedad. Habiase entablado ácia una de las salidas de la ciudad una especie de romería por el mes de Mayo con el pretexto de la fiesta de la santa Cruz, á que concurria innumerable gente, haciendo diversion de lo que empezó devocion. Advierte el Prelado el desorden que ya degeneraba en escándalo y lo hace cesar. El corazon humano siempre propenso á lo peor sacaba males aun de las procesiones de semana santa, porque se hacian de noche. El Prelado no las prohibe del todo; pero ordena salgan antes que se acabe la tarde, sin pasar por dentro de la iglesia donde se introducia la confusion y tumulto del inconsiderado vulgo. Con igual providencia detuvo los inconvenientes que resultaban de adornar las calles con imágenes sagradas con el pretexto de otras procesiones y los de los altares de Navidad y Purísima en casas particulares, evitando en todo la profanacion de las cosas y lugares santos.

Reconociendo que se arrojaban durante la noche los cadáveres de los párbulos en las puertas de las iglesias, ó se sepultaban por los sacristanes de ellas, sin intervencion de los párrocos, de-

fraudándolos de sus justos derechos, hizo ver por su edicto de 20 de Mayo de 1795 que los que lo practicaban estaban en cargo de restitucion, cometian pecado mortal, é incurrian en la excomunion mayor fulminada por el Tridentino y reservada á la silla apostólica contra tales usurpadores. Declarando incursos en la misma pena á los que teniendo noticia de este desorden no lo denuncian á los respectivos curas, y concluye exhortando á los superiores religiosos eviten todo fraude por su parte.

Notorio es asímismo quanto trabajó su Excelencia Ilustrísima en contener y cortar otros notables abusos sobre el toque de campanas y las pompas fúnebres. Ambas cosas habian llegado á ser intolerables al vecindario. Sus clamores resonaron hasta el trono. En diversos tiempos y por repetidas cédulas ordenó su magestad su reforma, y la intentaron varias veces sus vireyes; pero sin efecto. Desde su ingreso procuró atajar este mal el señor REGUERA por sus autos de 6 de Noviembre de 1783, y 13 de Mayo de 1786. Mas nada se adelantó hasta que con el motivo de

nueva real orden de 1. de Marzo 1794: con arreglo al bando mandado publicar en esta capital en 30 de Julio de 1795 por el Excelentísimo virey Don Francisco Gil, y edicto de nuestro Arzobispo se dió el método siguiente para el manejo de las campanas (*y*).

REPIQUES GENERALES DE TODAS LAS campanas que deben durar un quarto de hora.

Quando llegue aviso de España, luego que la matriz haga señal: en las tres noches de iluminacion por parto de la reyna: en la víspera de la publicacion de la Bula á las quatro de la tarde.

REPIQUES GENERALES QUE NO PASEN DE OCHO MINUTOS.

En las vísperas solemnes de fiestas, patronos y patriarcas: elecciones y posesiones de prelacías.

(*y*) Este artículo parecerá algo prolixo *y* quiza desagradable á los lectores; pero ha sido preciso transcribirlo aquí todo entero para que conste lo que se estableció sobre el asunto. Si causase disgusto es facil pasar las fojas *y* seguir la narracion.

REPIQUES DE TRES CAMPANAS POR CINCO MINUTOS.

Por vísperas de fiestas y por misas de renovacion en la catedral; mas no por las mensales, semanales ó novenas.

En profesiones religiosas en sola la iglesia donde se celebran: quando se saca ó restituye la divina Magestad de dia para viático en los conventos; pero no de noche.

ADVERTENCIA.

Se prohibe todo toque de campanas desde las AVE MARIAS hasta las seis de la mañana siguiente. Excepto la señal de las ocho de la noche por las animas: y á las nueve por los que estan en pecado, ó en caso de incendio.

No se podrá repicar ni doblar mientras en la matriz se rezan las horas canónicas, ó se celebra alguna festividad ó distribucion.

Se extinguen las campanas volteadoras dexando solo una esquila pequeña para gobierno del coro y distribuciones interiores.

Ninguna iglesia hará señal á la elevacion

de la sagrada hostia, sino la matriz.

Las agonías solo se tocarán con diez pulsaciones; pero no se darán desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana.

Las AVE MARIAS y aleluyas del sabado santo no se tocarán hasta que la matriz haga señal.

En las madrugadas de pascua de resurreccion y maytines de navidad se seguirá la costumbre.

Quando hubiese sermon por la mañana se hará señal la tarde antes á las siete de la noche por ocho minutos con una campana; y si es por la tarde se llamará á las dos repitiendo el toque un quarto de hora antes de empezar.

Solo se tocarán plegárias ó rogativas en las necesidades públicas, con permiso del señor virey, ó en su enfermedad ó la del prelado, y eso á la hora de la misa de tercia quando se hagan las preces: y las acostumbradas en Octubre por el temblor de 1746: en las rogaciones de san Márcos, tres dias antes de la Ascension, y siempre que haya temblor.

La matriz hará señal con doce golpes de

la campana mayor á las ocho de la noche, en la víspera de los dias en que se saca ánima que están apuntados en el sumario de la Bula de cruzada: y en la víspera de los dias en que solo se gana indulgencia plenaria se darán seis campanadas.

DOBLES GENERALES CON TODAS LAS campanas por espacio de un quarto de hora.

Por muerte del soberano, despues que la matriz haya dado las 200 campanadas y 200 clamores de estilo, se doblará un quarto en cada hora del dia hasta concluir las exêquias, siguiendo el cañon. Lo mismo se hará en sus honras, empezando á las doce del dia precedente hasta finalizar los oficios en el siguiente.

Por muerte de la reyna dadas las 200 campanadas y 200 clamores se doblará un quarto en cada hora desde que llega la noticia hasta las doce del dia. Y desde las dos de la tarde hasta las seis, repitiendo en el siguiente desde las

seis de la mañana hasta completar las veinte y quatro horas. Y en sus honras se observará lo mismo, empezando en la víspera á las seis de la mañana hasta concluir los oficios en el siguiente.

En las honras del sumo pontífice se practicará lo mismo que en las de la reyna.

En la muerte y honras del arzobispo se hará lo mismo, precediendo las docientas campanadas y docientos clamores, continuando los dobles por un quarto en cada hora del dia hasta terminar los funerales.

Por muerte del virey que actualmente fuese, precediendo las docientas campanadas y docientos clamores, seguirán los dobles desde las seis á las doce del dia y desde las dos á las seis de la tarde.

DOBLES PARTICULARES CON TODAS LAS CAMPANAS.

Por muerte del dean precederán noventa campanadas y noventa clamores, por la de las dignidades ochenta, por la de canónigos setenta, por la de racioneros cincuenta, por la de me-

dio-racioneros veinte y cinco: y despues seguirán sus dobles de doce minutos á las quatro y seis de la tarde y seis de la mañana siguiente, terminando con los oficios y lo mismo en sus honras.

Por entierro ú honras de párroco, padres graduados en religiones, prelados locales ó superiores se doblará en solas sus iglesias por un quarto de hora, precediendo diez campanadas y diez clamores.

Por los demas sacerdotes seculares ó regulares precederán cinco clamores.

DOBLES DE TRES CAMPANAS.

Por xefes de justicia y regimiento, tenientes gobernadores, alcaldes ordinarios, regidores y títulos de castilla en actual posesion se darán tres dobles de á diez minutos con tres clamores.

DOBLES CON DOS CAMPANAS.

Por las demas personas se darán tres dobles de á cinco minutos, precediendo tres clamores si es por hombre, y dos por muger: por los párvulos se dará el repique corto que previe-

ne el ritual. Y si ocurriese muerte de sugetos de particular graduacion se ocurrirá á nos.

En los entierros de personas no exêptuadas que se hiciesen en las parroquias ó conventos, solo se darán tres dobles: el primero en la víspera al toque de la oracion si se ha de enterrar por la mañana, y á las doce si por la tarde: el segundo al entrar el cuerpo con la cruz en la iglesia si es de dia, y el tercero al último responso. Haciéndose fuera de la parroquia dará esta el segundo doble al tiempo de salir la cruz si es de dia, y el tercero quando repite los oficios.

En las honras se darán cinco dobles: á saber á las doce, á la oracion, á las seis de la mañana, al entrar en la funcion y al último responso.

Solo se doblará en la iglesia donde se hacen el entierro ú honras, y en la catedral si lo pidiesen.

En la conmemoracion de los difuntos se doblará generalmente el dia primero de Noviembre desde las dos de la tarde hasta la oracion por

espacio de un quarto en cada hora con todas las campanas, suspendiendo hasta las seis de la mañana siguiente.

En honras de religiosos y hermanos terceros se darán los cinco dobles de á ocho minutos en las horas expresadas.

En la vigilia y misa que se canta los lunes se darán los dobles como en las honras de particulares, salvo que el de la procesion podrá durar hasta su vuelta.

EN ORDEN Á LOS FUNERALES Y EXEQUIAS SE DIERON los reglamentos que siguen.

I. Que el luto rigoroso por personas reales solo dure hasta el dia de las exêquias, y que lo traigan solo los padres de familias ó amos, sin que se permita á los criados y demas individuos de las casas.

II. Solo se pondrán lutos por padre ó madre, abuelo ó abuela ú otros ascendientes, suegro ó suegra, hijo ó hija, yerno ó nuera, marido ó muger, hermano ó hermana, cuñado ó cuñada, ó el heredero aunque no sea pariente del difunto.

III. El luto por algun ascendiente, marido ó muger, hijo ó hija, ú otro descendiente legítimo solo durará seis meses. Por hermano ó hermana, cuñado ó cuñada tres meses, y el del heredero solo un mes. Y por otros parientes primos, tios ó sobrinos solo en los dias del entierro y honras. Siéndoles prohibido enlutarse á los criados del difunto, parientes y herederos, solo se permitirá á los esclavos del servicio inmediato del finado, por el tiempo establecido para los parientes mas cercanos.

IV. En las casas de duelos solo se permitirá enlutar el suelo de la pieza de recibir y poner cortinas negras; pero no colgar de bayetas las paredes.

V. Se prohiben los ataudes ó féretros adornados de telas y seda, y que solo sean de bayeta ú olandilla negra con clavazon del mismo color. Igualmente se prohiben los paños con franjas de oro y plata: y solo se permite cubrir de color alegre y tafetan los ataudes de los párvulos.

VI. Se mandan extinguir del todo las hachas de lacayos con libreas, exceptuando solo seis y los que cargan el cadáver. Como asímismo que-

dan prohibidos los pobres de hacha, y el uso ridículo de las criadas enlutadas lloronas y plañideras.

VII. En lo venidero no conducirán los cadáveres dos ó tres comunidades por vana ostentacion, sino unicamente la de aquella iglesia ó convento, donde se haga el entierro.

VIII. Los túmulos ó bayas se extinguirán del todo, reduciéndose á una tarima ó tumba con paño negro, que no exceda de una vara de alto. Y solo se pondrán diez y seis luces, incluidos los cirios y velas del acetre: ni se han de poner en el altar mayor mas que quatro para la celebracion de la misa.

IX Durante la funcion sea de entierro ú honras, no se han de decir misas rezadas en los altares colaterales, para evitar las irreverencias; solo se dirá una en el altar mayor, para que la oigan los dolientes. Advirtiéndose que queda enteramente prohibida la música teatral, debiéndose solo usar del magestuoso y lúgubre canto llano establecido por la iglesia.

X. Solo habrá doce clérigos que acompañen,

y á los que fueren sacerdotes se les podrán dar velas, segun la voluntad de los difuntos, sus albaceas ó herederos.

XI. Las diez y seis ó veinte luces dichas se reducirán á la mitad para la gente baxa y castas. Y en los generales de los conventos, donde interinamente se depositan los cuerpos, se pondrán ocho y lo mismo en las casas.

XII. Se prohibe enteramente el reprobado uso de comidas y bebidas ó banquetes en los dias de entierros, honras ó cabos de año. Los que se atrevieren á contravenir á lo resuelto en quanto á entierros, túmulos, cera y demas expresado sufrirán, fuera de la pérdida de las especies, la multa de cincuenta pesos aplicables para la fábrica de esta iglesia catedral. Y si se repitiese la infraccion será el castigo al arbitrio de la superioridad. Tal es el extracto de los principales artículos de los citados bando y edicto de 30 de Julio de 1795.

Pero no contento con prescribir lo que habian de observar sus ovejas para que no se desviasen del camino derecho les señaló guias fieles

que las conduxesen y mostrasen los pastos saludables. Este es el oficio de los párrocos y vicarios: y por eso cuidaba tanto de buscarlos y solicitarlos adornados de las qualidades necesarias. Consideraba este punto de la eleccion de curas como el mas crítico y delicado del ministerio episcopal. Por tanto ocupaba todos sus desvelos y atenciones, y le costaba tanto resolverse á hacer concursos, que solo hizo quatro en los 23 años que gobernó. En efecto ¿que atinado pulso se requiere para entresacar del numeroso cuerpo del clero sujetos adequados para poderles entregar una parte del rebaño? Cerca del qual no le es facil estar siempre al pastor principal por la elevacion de su empleo, y las diversas atenciones que lo dividen, por lo que le es indispensable valerse de vicarios. Conocia que de esta eleccion dependia todo el acierto de su gobierno, y la felicidad y destino de sus pueblos. Pues las buenas ó malas qualidades de los conductores influyen mucho en la dicha ó desgracia de los inferiores, sin que se pueda discernir desde luego si serán puestos para

ruina ó edificacion de muchos. De que nacia su profunda meditacion para practicar tan importante accion.

El mismo en su manejo y conducta se les propuso como un modelo para la imitacion. ¡ Ah ! que destino el de mi voz y mi pluma ! ¡ Ser empleadas en lamentar el ocáso de este astro luminoso , la muerte de este exemplarísimo pastor ! Son muy insuficientes por mas esfuerzos que hagan para ponderar el tamaño de su mérito y lo intenso de su virtnd : me contentaré con expresar los sentimientos de mi corazon. ¡ Que me reservase la Providencia para describir su pompa fúnebre ! Que este amante benefactor mio (z) me

---

(z) Tocaria en ingratitud si en este lugar no expresase ligeramente algo de lo mucho que debí á su Excelencia Ilustrísima. Desde su ingreso al arzobispado me distinguió con sus favores. Me señaló para su sermon de Concepcion el año de 1788 , aun teniendo yo otro en el mismo octavario. Sin mas impulso que el de su generosidad me hizo cura , vicario juez eclesiástico de la ilustre ciudad de Huánuco en el concurso de 1789. Me honró con varias comisiones y muestras de su aceptacion en

hubiese distinguido en su aprecio, numerándome con tanta aceptacion entre los que escogió para que le ayudasen á llevar el peso de su sagrado ministerio á fin de que fuese yo un testigo del heroismo con que lo llenó! ¡Que en fin en los últimos dias de su vida fuese yo acercado á su respetable persona, que me franquease su estimacion y confianza para observar con mas inmediacion sus qualidades exîmias de que ya era un gran admirador! Fue esto sin duda para que las testificase con mas seguridad.

Bien podrá la censura dirigirle sus tiros: pero siempre le servirá de escudo impenetrable á sus envenenados dardos la rectitud de sus intenciones, y las sólidas virtudes que lo adornaron. Ya en la oracion fúnebre se extractaron algunas.

---

los catorce años que serví aquella doctrina: informando por mi al soberano. Desde 4 de Junio de 1803 en que entré en la prebenda quiso que exerciese el empleo de exâminador sinodal de los del número: me eligió para su sermon de Concepcion del año antes de su muerte. Y entre otras muchas demostraciones de su agrado se dignó admitirme á su freqüente comunicacion.

Debemos añadir aquí que, intimamente penetrado de la exîstencia de Dios y de la inmortalidad de su alma dos verdades universalmente recibidas con cuya semilla nacen todos los hombres y que para servirme de la expresion de un escritor excelente (*a*) SON EL DOGMA DEL GÉNERO HUMANO Y LA FE DE LA NATURALEZA, cuidó con el mayor esmero del arreglo de sus potencias y sentidos. Su memoria solo se empleaba en las cosas santas y el cumplimiento de su ministerio, su entendimiento en la meditacion de las sublimes verdades de la RELIGION, y su voluntad en amar al SUMO BIEN. Parecia haber pactado con sus ojos no ver objeto alguno provocativo, tenia cerrados sus oidos para quanto chocase en lo menor á la modestia, su olfato unicamente percibia los inciensos que quemaba y ofrecia sobre los altares, su gusto siempre contenido y arreglado por la sobriedad mas estrecha, y su tacto mortificado por sus crueles padecimientos que sufria con resignacion y que

(*a*) Historia de Joviano. *Tom.* 1, *p.* 369.

excedian á los mas ásperos cilicios. Su conducta sola es su mayor apología.

Mas quedaremos totalmente persuadidos de todo lo dicho si damos por último una ojeada á su desinteres heroico. El pudo provocar á todo su pueblo como otro Samuel (*b*) á que dixese si habia sido gravoso á alguno, cierto de que nadie podria darle en rostro con lo menor. Intimamente convencido de que las rentas eclesiásticas son como las llaman los sagrados cánones, el patrimonio de los pobres, el precio de los pecados, los votos de los fieles, él no desea el oro ni la plata de persona alguna diciendo con san Pablo: *argentum, et aurum, aut vestem nullius concupivi* (*c*) y destina las suyas al socorro de los necesitados y obras piadosas no sacando mas de lo preciso para su decente sustentacion contento con el mismo Apóstol con un frugal alimento y trage honesto (*d*).

Así jamas se le vió permitir el fausto de

(*b*) Regum cap. 12.

(*c*) Actor. 20. v. 33. y 34.

(*d*) Ad Timot. 6. v. 8.

los banquetes y lo costoso de los carruages, brillar con el falso esplendor de los vestuarios y alhajas, ni dexarse llevar del gusto de los magníficos edificios ó casas de campo para procurarse algun desahogo. Quiza no hubo obispo que tubiese un pontifical mas pobre que casi no ha quedado útil á su iglesia. Sus muebles y menage fueron los mas comunes y ordinarios. Su lecho el mas llano, situado en un rincon de su aposento en que, como se explicaba él mismo, permaneció sin variarlo cerca de veinte y tres años desde que volvió de su visita. No reputándose todo esto apreciable, al formarse los inventarios de sus espolios, sino para distribuirlo entre los pobres esclavos juntamente con otros muebles y especies de su uso. Todo respiraba en su quarto simplicidad y moderacion: mas parecia destinado á un particular que á tan gran Prelado. Sola la fábrica del templo y sus ornatos se llevaron toda su atencion y sus cuidados: allí unicamente mostró su magnificencia.

REFACCION DE SU IGLESIA.

Pasemos pues á lo que ha sido la espectacion de todo el público, que es el decoro y belleza de su esposa la santa iglesia que tanto ha promovido. Su fachada exterior es digna de mucho aprecio, ya por el mérito de su puerta principal, ya por el costo de su trabajo y ya por el buen todo que forman sus partes. Nos presenta desde luego su frente de setenta varas de ancho bien distribuidas. Las treinta para las torres, veinte para la puerta principal y veinte para las laterales hasta la elevacion de veinte y dos varas de un muro grueso de ladrillo.

Las tres puertas estan revestidas de piedra ricamente talladas sus molduras y adornadas con profusion. La principal es de orden corintio, y su mayor mérito consiste en el primer cuerpo que se eleva catorce varas con quatro columnas estriadas sobre pedestales. Las de los dos costados son de menos gusto y de orden dórico sobre lis. Mas terminaba este bello edificio con mucha fealdad con dos machones gruesos muy abanzados,

colocados á sus lados y travados con llaves de madera cubiertas de figuras extravagantes.

Todavia era mayor la fealdad de las torres. Destruidas en la ruina de 1746 parecia el daño sin recurso. La que hace esquina á la calle llamada de los Judios habia quedado en la altura de 22 varas de su basa que estaba muy quebrantada. Una quincha sin adorno alguno formada sobre ella cubria las campanas. La otra torre no tenia mas de once varas de elevacion en su basa, y el resto hasta las 22 era de quincha doble. Tal era el estado deplorable del frontispicio de la iglesia en el año de 1794 en que se empezó su refaccion á esmeros de nuestro Prelado.

Preparados ochocientos maderos incorruptibles sacados de la montaña dc Huayaquil se le dió principio en tres de Marzo empotrerando la basa de la torre de la esquina, travando quarteo y encepando su cabeza con quatro palos de bálsamo. Sobre la dicha basa elevada ya 22 varas sobre el cementerio se colocó un pedestal de tres varas, en que se ve la muestra del nuevo relox, de que se dirá despues. Sobre el pedestal entra

el cuerpo de las campanas de la arquitectura española inventada por Don Luis de Lorenzana de dos y media varas de alto sobre catorce de ancho y tres de grueso de ladrillo con ochavos. Cuyos quatro frentes estan guarnecidos con ocho colunas formadas de palos incorruptibles travadas por lo interior de la torre con cepos en su pie, medio y cabeza, que cada una enlaza con su opuesta y fortalece los muros. Sigue sobre la corniza un pedestal de dos y media varas, con óvalos en sus medios y jarrones sobre las colunas. Y entra un zócalo corrido igual que sirve de pie al segundo cuerpo con quatro pirámides. Desde esta altura entra la obra de madera cubierta de azulejos en forma priramidal ochavado que cierra por abaxo escarpado dicho zócalo y en línea curva se eleva nueve varas, dexando quatro óvalos en sus frentes y sobre una corniza ligera que lo corona voltea una cúpula de quatro varas de diámetro con quatro troneras. Sobre la qual asienta un pedestal que recibe la vola dorada con vara de diámetro y sobre ella termina con una

cruz de fierro labrado de quatro y media varas de altura. De forma que contando esta y las dos varas de terraplen del cementerio son secenta y quatro la total elevacion de cada torre sobre el piso de la plaza.

En 25 de Septiembre de 1797 se empezó la segunda torre. La qual desde las once varas de altura sólida que tenia su basa siguió en igual forma que la primera, mejorando lo posible en su corte y repartimiento interior. Como en la última refaccion de la fachada de la puerta principal, ó no conservaron el remate que seguramente tuvo en sus principios, ó careciendo de buen gusto la dexaron sin la gracia y trabazon que exîgia, fue preciso ocurrir á repararla en la mejor forma. Se corrió pues por toda la fachada la corniza de las dos basas de las torres y volteando un frontispicio sobre los dos machones de la puerta principal, revajados al grueso de pilastras, quedaron sin cortarse los remates de ella y dieron lugar para que sin riesgo de mucha elevacion tuviese la necesaria á colocar con gracia y naturalidad en su medio un pedestal con la esta-

tua de la patrona SANTA ROSA, las de SAN PEDRO y SAN PABLO sobre dichas pilastras y una baranda sobre la corniza, hasta encontrar con las torres. Agregado feliz que lejos de desdecir recomienda y enlaza con mucha hermosura la obra antigua.

El pretil y puerta de la primera [torre, que miraban con deformidad á la plaza, se enmendaron poniéndolos en un costado. Se fundió la famosa campana la CANTABRIA de trecientos diez quintales, la PURÍSIMA de ciento cincuenta y cinco, la ANTIGUA de cincuenta y cinco y otras menores. Se hizo en término de dos años el célebre relox de bronze y laton, cuyas imperiales son de una vara de diámetro. Los techos de la iglesia estaban ya muy maltratados y por hallarse la mitad de ellos sin solado fue indispensable darles declive y enladrillarlos generalmente de nuevo, para que las humedades no dañasen gravemente la rica travazon de maderos que los componen. Se fabricó asímismo el cerco del cementerio de madera incorruptible, con puertas corredizas con la posible solidez y gracia. Se enladri-

llaron sus tres costados formando almacenes en varios huecos que estaban sin uso en los muros y en general se renovó todo el exterior de la iglesia.

Tambien se mejoró notablemente lo interior del edificio. Se enladrilló su pavimento con lozas de media vara en quadro. El panteon cuyo techo sostiene al presbiterio amenazaba ruina, porque parte del altar mayor antiguo pizaba sobre el vano de las vigas, pues no habiendo mas macizo que dos y media varas de muro, las dos restantes quedaban sin firmeza. A lo que se ocurrió colocando un palo de diez y siete varas que recibiese la cabeza de las vigas de muro á muro y en su mediacion descanzase sobre dos robustas colunas á los lados del altar del panteon. Con esto y la entrada encepada que se puso en el pavimento superior sobre que descanzan las almas de las doce colunas del altar mayor se aseguró á todo riesgo, siendo todo de madera incorruptible. Con estas precauciones quedó muy desembarazado y firme el espacioso presbiterio sobre que se levantó el magestuoso altar mayor nuevo que

le debió á su Excelencia Ilustrísima sus mayores esmeros.

Allí brillan á porfia el gusto mas fino y delicado, la mejor distribucion de sus partes, la riqueza, el artificio, los mas exquisitos adornos que hacen mirar con razon esta obra como que excede á las demas de esta santa iglesia. Tiene todas las proporciones y bellezas, que pueden apetecer los ministros del santuario. Sus dos frentes se presentan con tal novedad á la vista que por todos lados descubren un perfil que les da la mas hermosa variedad. Todo tan ajustado á los límites del sitio y objetos que contiene que mueven á creer, que en su execucion no se halló embarazado el ingenio; sino que todo vino adequado á la idea. Mostrándose allí con tanta profusion la magnificencia, aun parece quedar excedida del artificio singular que se admira. Sin que en este caso se tenga por exâgeracion poetica, sino por realidad el *materiam superabat opus* de Ovidio (*e*).

(*e*) Metamorph. 2. v. 5.

El frente principal está forrado en plata, sus capiteles y molduras talladas y sus adornos dorados. Su planta se formó en un círculo de quatro y media varas, unido á dos triángulos por los costados que extienden su ancho hasta ocho y media varas con la altura de diez y siete. Un zócalo de vara y quarta recibe la obra y sigue recto hasta las pilastras del presbiterio, dexando dos escalas, á cuyos lados estan dos hermosos ángeles con faroles de plata alumbrando al Sacramento. Por su espalda cierra una graciosa baranda, cuyo medio vuela sobre repisa para dexar una mesa de altar. La que mira al frente principal es de dos bellos jaspes cuyas gracias hacen resaltar su base, corniza, y costados guarnecidos de plata, con un escudo y festones de lo mismo de un estilo serio y magnífico que se hermanan agradablemente para avivar su fondo y aumentar su hermosura.

En este zócalo descanzan los pedestales con preciosos relieves, dexando dos puertas á los lados para el manejo de las del sagrario y en su altura se manifiestan tres grandiosas urnas forradas

por defuera exquisitamente del propio metal, y exôrnadas por dedentro con otros preciosos jaspes. En la del medio se ha depositado una cruz inestimable de oro y pedreria, presea que fue del Señor Doctor Don Joseph Antonio Cevallos uno de los prelados de esta santa iglesia, en que se deberá colocar el sagrado fragmento del madero de nuestra redencion: dádiva apreciabilísima de la santidad de URBANO VIII, que hace nuestro mayor tesoro. Las otras dos urnas de los lados son destinadas á contener las insignes reliquias del santo arzobispo DON TORIBIO ALFONSO MOGROVEJO y de SANTA ROSA de Lima.

Sobre este fundamento se eleva el tabernáculo sostenido en doce colunas de quatro varas: las seis delanteras forradas en plata de orden compuesto, que forman en el centro un círculo con quatro arcos recibidos de ocho colunas menores, donde se ve el sagrario de plata, en que está la custodia de vara y media. Al pie de este sagrario se gravaron con letras de oro las siguientes palabras del SALVADOR: *ECCE EGO VOBISCUM SUM*. Y á la verdad que aun quando así no nos

lo enseñase la fe del misterio eucarístico, nos lo haria creer la imágen de JESU-CHRISTO maravillosamente bordada en el viso que cubre al Sacramento y los portentos del pincel que nos representan por el frente y la testera, ya al mismo SALVADOR apareciéndose resucitado á sus apóstoles, ó ya conversando con ellos en Emaus. En los dos triángulos laterales se ven las efigies del titular de la iglesia SAN JUAN EVANGELISTA y de SANTA ROSA patrona de las Américas y de Lima.

Encima de la corniza del primer cuerpo, rodeada de una varanda de *greca* se elevan ocho colunas que pisan sobre las pilastras del sagrario y reciben con otra varanda tambien de *greca* á la altura del pedestal: sirviendo de remate una copa calada con asiento sobre que descanzan dos ángeles con una corona. De modo que este cuerpo labrado por dentro y fuera sirve de trono á la hermosa imágen de nuestra señora embiada por el emperador CARLOS V, y á su espalda al apóstol SANTIAGO. A los lados de este segundo cuerpo y sobre las colunas que sostienen los triángulos cóncavos se levantan dos pedestales redon-

dos con dos jarrones en forma de achero, que cada uno arroja doce luces y de su cuello cuelgan tres festones ó cintas en tulipanes que reciben en triángulo tres ángeles parados sobre las columnas y jarrones sobre las otras. Todo se halla colocado en medio de uno de los arcos de la iglesia adornado de un cortinage y el pabellon de Don Francisco Pizarro que cubre el remate del altar.

Seria sacar esta noticia de la clase de epítome el describir por extenso todos los primores que se presentan á la vista en la iglesia renovada del modo referido. Solo añadiré ligeramente algunas cosas de que no cabe desentenderse. Entre ellas tienen un gran lugar seis famosos candeleros grandes de plata y dos arañas que aumentan el lucimiento del alrar mayor: la magnifica colgadura de terciopelo carmesí pendiente de repizas que fingen un faldon ricamente adornado cuyo costo es de algunos miles de pesos: el púlpito y docel del frente, dos piezas del mas fino gusto, que siguiendo el orden compuesto de arqui-

tectura con toda la belleza de su ornato, se representan tan sensillos como agraciados. Merecen igual elogio los dos ambones, el aparador y el aparato del monumento en que se ha puesto la misma mano diestra.

No solo se renovó el altar mayor, sino tambien el de la Antigua, que á la entrada de la iglesia previene al asombro para todo lo demas que tiene que admirar y el del señor del Consuelo. Los dos órganos se refaccionaron generalmente, aumentándose el enflautado mayor y otros registros harmoniosos. Se han comprado el suntuoso ornamento bordado sobre blanco, y el encarnado con capas correspondientes para los capellanes y ministros. Ademas de lo qual se blanquearon la iglesia y sacristias: se pintaron las barandas, puertas, rejas y pedestales: se repararon las bóvedas, y se colocaron las graciosas pinturas del Apocalipsis, Nacimiento, san Gregorio, santo Toribio, y se empezó la de la capilla de Todos santos, que en la actualidad se halla en obra y sus diseños prometen no será inferior maravilla á las demas de que se ha hablado.

Tales eran las dignas ocupaciones de nuestro gran Prelado. Y si del emperador Trajano se dixo que era como la yerba parietaria que crece en todas las paredes y muros, aludiendo á que reparó y renovó los edificios del imperio romano: podemos repetirlo con toda propiedad del señor REGUERA suscitado por la PROVIDENCIA entre otras cosas para la renovacion y engrandecimiento de su santa iglesia. Su exemplo ha cundido felizmente á muchos cuerpos regulares que á su imitacion hermosearon sus templos, llenándolos de nuevo lustre y esplendor: quales son los de san Francisco, san Agustin, la Merced y san Pablo. El diseño, disposicion y complemento de estas y otras obras, que por no molestar omito, como el de la reedificacion del colegio seminario de santo Toribio y su magnífica capilla, se debe á la destreza é inventiva del licenciado Don Matias Maestro, el mas propio para efectuar las sublimes ideas de su Excelencia Ilustrísima, cuya estimacion y la de todo el público se ha merecido tan justamente.

Hasta aquí llegaron los desvelos de nuestro zeloso Pastor, lisongeándonos con la dulce espe-

ranza de lograr aun por algunos años de su beneficencia, que ofrecia hacer mucho mas en provecho de su iglesia. Su complexîon robusta, lo firme de su cabeza y expedicion de sus facultades nos lo prometian. Mas el Señor que habia decretado dar fin á su vida laboriosa y recogerlo para sí, nos hizo experimentar todo lo contrario. Pocos meses antes habia dado una caida, que lo maltrató demasiado. Consecutivamente le acometió una cruel reuma, que lo postró en cama el dia 18 de Febrero de 1805. Reconocido el peligro el 25 se le administraron solemnemente los sacramentos precediendo nn gran repique de todas las campanas, á las diez del dia, á fin de que el venerable dean y cabildo se congregase en la parroquial del sagrario, para acompañar del modo mas autorizado á su Magestad divina. Se conduxo al palacio arzobispal por la plaza mayor con gran devocion y ternura de quantos presenciaron un acto tan serio, que se completó con el religioso rendimiento del ilustre moribundo al recibir del señor canónigo magistral don Joseph Silva que era semanero el sagrado viático.

Fortalecido con los últimos socorros de la iglesia y añadidos tres dias de rogativas por su salud, se descargó del gobierno del arzobispado en dicho señor magistral; sin pensar ya mas que en prepararse para la terrible é indispensable jornada á la eternidad y á la cuenta que iba á dar de su administracion al Juez Supremo. La familia que lo asistia y los sagrados ministros que lo auxiliaban admiraban á cada paso su tolerancia, humildad, conformidad y devocion constante, en cuyo exercicio permaneció hasta lo último, mandando se recogiese la familia á las diez por no incomodarla y siguiendo invariable la distribucion acostumbrada. El dia quatro de Marzo no se olvidó de la novena de san Francisco Xavier su gran devoto que rezaba todos los años, de que los familiares creian no se acordaria por hallarse tan abatido. Con iguales sentimientos entregó su espíritu al Criador el viernes 8 de Marzo á las dos y quarto de la tarde. Ya se dixo que se mandó sepultar secretamente y sin pompa alguna. Sus albaseas venerando sus mandatos cumplieron los

ápices de quanto habia ordenado. Embuelto en una sábana, colocado con solo el palio en un caxon tosco se pasó al panteon á las nueve de la noche del dia en que falleció, sin mas acompañamiento que el de quatro capitulares y su familia con hachas. Así pensó sepultar para siempre su memoria en el olvido despreciando la falsa fama póstuma por la que tanto anhelan los mortales.

§. IV.

Muerto REGUERA todo nos convida
A creer que aun respira y tiene vida.
Las bellas artes y el ingenio humano
Trabajan por su gloria; mas no envano:
Nunca será olvidado este hombre justo;
Ni podrá la calumnia darle susto.

Aunque la humildad del Prelado lo hizo huir de toda pompa fúnebre, no pudo separar á su amado cabildo de tener el consuelo de ofrecerle los últimos debidos honores á su dignidad. Se creyó en libertad para darle toda la extension á su

reconocimiento. Por tanto el dia nueve de Marzo se le cantaron por las comunidades religiosas las misas, vigilias y responsos de costumbre, y el Martes doce otra solemnísima, como de cuerpo presente con asistencia de virey, tribunales y cuerpos de la república. Se fixaron los dias XVI y XVII de Mayo para las magníficas exêquias en que se meditaba echar todo el resto de la generosidad. Para darle el correspondiente esplendor á la funcion juzgó oportuno dicho respetable cuerpo que segun la práctica de esta santa iglesia con sus prelados (*f*), fuese con oracion fúnebre, que

---

(*f*) Luego que se supo en esta metrópoli la muerte del glorioso TORIBIO en la villa de Saña en 23 de Marzo de 1606 le hizo suntuosas exêquias por nueve dias. Predicó Don Fray Juan Perez franciscano, Obispo de Santiago de Chile, sobre este texto: *Ecce sacerdos magnus quem constituit Dominus super familiam suam.* No han llegado á mi noticia las memorias de las exêquias de otros señores arzobispos hasta las del Señor Don Pedro Antonio de Barrueta, á quien no obstante haber fallecido en 22 de Mayo de 1775 en Granada, donde fue trasladado en 18 de Septiembre de 1758, se le hicieron exêquias en esta

transmitiese á la posteridad las acciones de tan benéfico Arzobispo. Cayó su eleccion para pronunciarla en uno de sus prebendados.

Al llegar á referir este acto lugúbre y serio lo hallo bellamente figurado en el capítulo cincuenta del libro del Génesis. Allí se lee que quando Dios llamó para sí al gran patriarca JACOB, padre del pueblo escogido, lo lloró este por setenta dias de los que empleó quarenta en ungir y embalzamar su cuerpo y treinta en tributarle otros honores proporcionados á su mérito, que reunió el solo todas las virtudes de sus antepasa-

---

capital el dia 25 de Noviembre del año de su tránsito, predicando en ellas su deudo el Doctor Don Ramon de Argote, cura de la doctrina de Carabaillo. Al Señor Doctor Don Diego del Corro, que terminó su vida en el pueblo de san Gerónimo de Xauja visitando su diócesis se le celebraron solemnes exêquias en 23 de Agosto de 1770 al trasladarse sus huesos á esta santa iglesia, y dixo la oracion su maestre-escuela Doct. Don Estevan Joseph Gallegos. Finalmente se le rindieron los mismos honores al Señor Doctor Don Diego Antonio de Parada en 11 de Mayo de 1779 y ocupó el púlpito el Doctor Don Joseph Antonio de Leon cura de Harahuay.

dos : la piedad de HENOS , la constancia de NOÉ , la fe de ABRAHAN y la paciencia de ISAC , por lo que parece quizo Dios , se le hiciesen mas honores que los que se leen de los otros (*g*).

He observado que el mismo número de setenta dias corrió desde ocho de Marzo , en que espiró el señor REGUERA , hasta el diez y siete de Mayo designado para su solemnísima parentacion , acaso la mas cumplida que vió esta capital. Bien es que los quarenta primeros no se gastaron en embalzamar su cuerpo por haberlo prohibido expresamente ; pero se consagraron en presentarle al

(*g*) *Praecepit* (Joseph) *servis suis medicis , ut aromatibus condirent patrem. Quibus jussa explentibus transierunt quadraginta dies . . . . Flevit que eum AEGYPTUS septuaginta diebus.* El erudito padre Felipe Scio de las Escuelas pias en su excelente traduccion de la Biblia vulgata en español , anotando este lugar asienta que se emplearon quarenta dias en el aparato fúnebre de Jacob , y que con los otros treinta dias se completaron los setenta , en que fue llorado : viéndose por aquí quanto se honró la memoria de aquel patriarca , cuyo funeral fue casi igual al de los reyes de Egypto , que solo duraba setenta y dos dias.

Señor por su alma otros perfumes de superior orden, ofreciéndole en sufragio por su eterno descanso una quarentena de misas vigiliadas, que juntas con las oraciones é inciensos de la iglesia se elevaron por él al trono del Juez Supremo. Pensamiento santo y saludable de nuestro gran Prelado, con que adelantó en quarenta dias lo que verificaron otros en quarenta años.

Los treinta dias restantes se emplearon en los preparativos para la deseada funcion. En ellos movieron todos sus resortes las bellas artes baxo la direccion del ya aplaudido Don Matias Maestro, que como en vida de nuestro héroe

---

Segun Herodoto y Diodoro de Sicilia se empleaban quarenta dias en introducir en los cadáveres drogas aromáticas, y por otros treinta los dexaban penetrar de sal y nitro, para que se endureciesen y secasen. Eran tan peritos en esto sus médicos, que aun en nuestros dias se ven sus *mómias* muy bien conservadas. En lo que no fueron inferiores nuestros americanos, de quienes se cuenta que supieron mantener incorruptos por muchos siglos los cuerpos de sus antiguos emperadores, hasta darles la actitud y ademan que les agradaba.

fue el executor de sus grandiosos designios, así despues de su muerte se constituyó el instrumento mas propio para promover su celebridad. La pintura esa noble arte que con unas apariencias felizmente convinadas nos representa los objetos que queremos exîmir de la jurisdiccion del olvido ó de la distancia: la pintura manejada por tal maestro nos dió un retrato tan parecido que se equivoca con el original. Es el pasmo y admiracion de los mas hábiles facultativos, y mas no habiendo permitido nunca el difunto que ningun pincel se atreviese á copiarlo. Nuestro primoroso artista tenia impresa su imágen en el corazon y fantasia: así le fue facil pasarla con toda perfeccion al lienzo. Está en ademan de leer en el libro de la IMITACION DE JESU-CHRISTO. No faltó quien dixese al contemplarlo, que solo hablar le faltaba, á que repuso otro: NO HABLA PORQUE ESTÁ LEYENDO.

La misma mano maestra puso en movimiento á la escultura para figurar con tal propiedad su estatua, que los que la veian querian pensar, ó que fuese sueño quanto se publicaba de su muerte, ó que habia resucitado de los horrores

del sepulcro, ó que habia sido extrahido de él. Con mucha agudeza y harmonia atribuyó un genio sublime (*h*) la invencion de la escultura al amor guiado de la sabiduría. Cuenta que Alcipo jóven gallardo apreciaba á su hermano Damon mas que Eurialo á Niso, y Pílades á Orestes. Viéndolo muerto llenaba el ayre de tristes alharidos: „ yo tambien, exclamaba, resuelvo cortar el hilo „ á mi fatal vida, é ir á acompañar en las sombras „ del Stygx á mi desgraciado hermano (*i*).

Cesa, le dice la sabiduría, de derramar estériles lágrimas, y meditar tales extremos. Eso seria extinguir del todo á tu amado, que aun respira en tí. Yo te daré un arbitrio con que en cierto modo le restituyas la vida, cuya pérdida tanto te aflige (*j*). Echa mano

---

(*h*) El célebre Jesuita LUIS DOESIN en su agradable Poema SCULPTURA, en que renovó el numen de los Comiros, Larues, Sanadones, Rapines y Vanieres, y en que quiza es comparable á Virgilio.

(*i*) Quin etiam est animus fatalem obrumpere vitam,
Et Stygias misero fratri comitem ire sub umbras.

(*j*) Desine ait, steriles oculis effundere fletus,
Et fratri vitam extincto, quì reddere possis
Accipe.

de ese proporcionado tronco que ves rebuelto en la verde yerva (*k*): desbástalo aunque tosco, con repetidos golpes hasta que al fin lo veas tomar el semblante de tu difunto hermano (*l*). Obedeció Alcipo, y no obstante que mantenia en su corazon la mas cruel herida y se consumia en amargo llanto, labró y pulió el roble, que tomó la figura que deseaba. Admiró y empezó á estimar su obra, creyendo que miraba en ella á su lamentado amigo (*m*). En tanto grado, concluye el delicado poeta, se llega á ocultar el arte,

(*k*) Tantum hunc quem viridi revolutum conspicis herva
Accipe felicem truncum.

(*l*) . . . . . Multis que revellem
Caedito vulneribus, dum tandem sumere vultus
Fraternos videas, notamque exurgere formam.

(*m*) At ille infixum quamquam sub pectore vulnus
Tristis alit, luctuque amens tabescit edaci
Sacra tamen properat mandata facessere Divae:
Protinus humanam sumpsit mutata figuram
Arbor, et e duro spirat sub robore Damon.
Ipse suum Alcippus miratur, amat que laborem,
Et verum in ficto se cernere credit amicum.

y á deslumbrar con las apariencias los sentidos, y de aquí, si es verdad lo que se cuenta, nació la escultura y se extendió por todo el orbe (*n*).

Semejante fue el principio de la primorosa estatua del señor REGUERA, y el encanto que su gratísima ilusion causó en su autor y en quantos no se cansaban de mirarla. El amor industrioso sugirió su fábrica y el deseo de conservar la memoria de tan benéfico pastor, guiado de la mas fina habilidad nos dexó el mas apreciable monumento, que nos recuerda sus facciones.

Tambien la arquitectura se interesó magníficamente en la gloria póstuma del señor REGUERA, levantándole un grandioso túmulo, ó mausoleo á impulsos de la propia mano que movió á sus dos bellas hermanas pintura y escultura. En una base de seis varas de frente salian dos ochavos de tres varas en quadro, cada uno sostenido de quatro

---

(*n*) Ars adeo latet, et deludit imagine sensus
Hinc porrò, si vera fides, exordia sumpsit
SCULPTURA, et totum latè diffussa per orbem est.

colunas dóricas sobre pedestales y zócalo, cuya total altura era de nueve y media varas. Sobre el qual corria un sotabanco con lápidas al pie de seis virtudes colocadas sobre el macizo de dichas colunas, levantando un candelero en figura piramidal en cada medio de los dichos quadros.

En la altura del zócalo estaba la mesa del altar, y sobre ella con dos ramales de escalera con pasamanos calados para subir á seis gradas en círculo que servian de piso al sarcófago colocado en medio de un arco de cinco y media varas sobre que estaba incada la estatua dicha. Todo este primer cuerpo se dirigia con sus ángulos salientes á formar en lo interior un panteon general de arzobispos, fingido por tres telones de particular gusto, quedando aisladas todas las colunas del frente y entre ellas las seis mencionadas virtudes, Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza, Vigilancia y Misericordia, cada una con su insignia é inscripcion respectiva, tomada de una sentencia de la sagrada escritura que denotaba su carácter y oficio. En la delantera inferior de la estatua sobre el sarcófago se leia el siguiente EPITAFIO:

CVI

D. O. M.

QVI . HVC . ACCEDIS . ADSTA
CASVM . LVGEMVS
VIRI . INCOMPARABILIS . OMNIQVE
LAVDE . MAIORIS
IOANNIS . DOMINICI . GONZALEZ
DE LA REGVERA
ARCHIEP. ECCLESIAE . LIMANAE . MERITISSIMI
QVIS . NON . DOLEAT . TAM . CARVM . CAPVT
AMISIMVS . EHEV
MOESTISSIMO . FVNERE
PRAESVLEM . IMMORTALITATE . DIGNISSIMVM
PIETATIS . ET . AEQVI
ADSERTOREM . AC . VINDICEM . ACERRIMVM
EVMDEMQVE . IVSTVM . ET . TENACEM .
PROPOSITI . VIRVM
QVI
CANTABRIA . NATVS . SALMANTICAE . EXCVLTVS
LVMEN . DECVSQVE . NOBIS . ALIQVANDO
FVTVRVS
SE . IN . PERVVIVM . CONTVLIT
INIBI . SACRIS . INITIATVS
IN . PASTORALI . CVRA
POTIOREM . VITAE . PARTEM
EXERCVIT

PER . VARIOS . POSTIDEM . GRADVS
AD . FASTIGIVM . EVECTVS
PRIMVM . MIZQVENSEM
SVBINDE . LIMANAM . ECCLESIAM
MORIBVS . ORNAVIT
LEGIBVS . COMPOSVIT . AVCTORITATE . FOVIT
VIRTVTE . DECORAVIT
SE . IN . AGENDO . INTERRITVM . ET . LIBERVM
IN . DIGNITATE . VINDICANDA
ERECTVM . VALIDVMQVE . PRAESTITIT
OFFICIIQVE . MEMOR
AETATE . IAM . PROVECTA
DIOECESES . SIBI . COMMISSAS
OBIVIT . AC . PERLVSTRAVIT . VNIVERSAS
CVNCTA . SIMVL . IN . EIS
MIRA . SOLLERTIA
VESTIGAVIT . PERSPEXIT . EXPENDIT
HINC . MVLTA
GERMANAE . PIETATI . MINIME . CONVENIENTIA
MINIMEQVE . VERA . RELIGIONE . DIGNA
VEL . CAVERE . VEL . COMPESCERE . VEL . TOLLERE
OPTIMA . VERO . ET . SALVBERRIMA . QVAEQVE
MATVRE . PROVIDERE
SACRA . IVRA . DEFENDERE
SACRORVMQVE . MINISTROS . DELIGERE

CVIII

MORVM . INNOCENTIA
ET . DOCTRINA . CONSPICVOS
EOSQVE . LARGIS . BENEFICIIS . PRO . DIGNITATE
MVNERARE
COMITATV . CVLTVQVE . PARCVS
VT . QVOD . CESSARET . EX . REDITV
FRVGALITATE . SVPPLERET
QVO . FONTE . DECVRRIT
EFFVSA . ILLA . IN . EGENTES . AC . MISEROS
BENIGNITAS
RERVM . DIVINARVM . STVDIO . INCENSVS
ET . AMPLIFICANDO . DEI . CVLTVI . CVRAM
IMPENDENS . MAXIMAM
PLVRIMA . ECCLESIAE . SVAE . MONVMENTA
LITERIS . AC . POSTERITATI . MANDANDA
RELIQVIT
OMNIA . DENIQVE . PONTIFICIS . MVNIA
INDEFESSO . LABORE . PEREGIT
VT . OMNIBVS . ESSET . ADMIRATIONI . POTIVS
QVAM . EXEMPLO
QVI . TALIA . EDIDIT . PROH . DOLOR
CVM . EXTREMA . BONORVM . AEGRITVDINE
IACENTEM . DEPLORAMVS
SATIS . QVIDEM . HONORI . VIXIT
SED . NON . TAM . DIV . VIXIT
QVAM . SVAE . IN . NOS . TENERITVDINI

NOSTRAEQVE . FELICITATI . DECVIT
CONSTANS . VERO . ET . LIBENS
SVOQVE . MAGIS . QVAM . SVORVM . TEMPORE
GRANDIA . MERITORVM . PRAEMIA
LATVRVS
PVRISSIMAM . ANIMAM . EFFLAVIT
VIII . EIDVS . MARTIAS . ANNI . CIↃIↃCCCV
AETATIS . SVAE . LXXXV
PATRI . DESIDERATISSIMO
ET . B. D. S. M.
SACERDOTES . HVIVS . ECCLESIAE . PRINCIPES
L. L. Q. POSS.
VNVM . SVPEREST
IN . TAM . ACERBO . MOERORE . ADLEVAMENTVM
SVARVM . RECORDATIO . ET . MEMORIA
VIRTVTVM
HAS . VIATOR . COLE
IAMQVE . VLTERIVS . PROGREDERE

El segundo cuerpo levantado en ochavo sobre cinco varas de frente con ocho colunas mostraba en su dosel la figura de esta iglesia representada en una bellísima matrona que en su aire, ademan y actitud manifestaba vivamente sus afectos de dolor y sentimiento, y embiaba dos ánge-

les con este mote ECCLESIA LIMANA. Este segundo cuerpo formaba su remate dando lugar á un pedestal en que la Humildad y Pobreza representadas en dos estatuas tenian el escudo de armas de nuestro héroe: hallándose igualmente distribuidas en los sitios mas oportunos la Fe, Esperanza, Caridad y Religion que tanto brillaron en él, con sus correspondientes textos y distintivos. Sobre el escudo se veia en el aire la Aguila de san JUAN EVANGELISTA titular de esta catedral, llevando en su pico esta inscripcion:

LAUDATE EUM VIRTUTES EIUS.

De sus garras pendia un pabellon de tafetan morado que pasando por las manos de dos ángeles sentados en los ochavos del segundo cuerpo daba un salto á atarse en las barandas del templo. La anchura total de este aparato era de catorce varas, y veinte y quatro de altura: todo de orden dórico, muy enriquecido de arañas y acheros de plata y por consiguiente de luces.

No se fatigaban los ojos de registrar una

y otra vez y por todos sus lados y prospectos las perfecciones de tan excelente pieza. Se distrahian los espectadores de unos objetos en otros y recorrian todos los sitios, en que se hallaba alguna notable memoria del difunto. Como todo pueblo es igual en sus ideas, le sucedia puntualmente al de Lima, viéndose privado de su pastor lo que con oportunidad refiere el gran poeta del troyano vulgo, quando los griegos abandonaron su campo. Dice que hicieron diversion de reconocerlo y pasearse en él (*o*), Aquí, contaban unos. estubieron alojados los exércitos: allí se divisaba, añadian otros, la tienda del bravo Aquiles: en esta parte se distinguian, señalaban estos, las armadas, y en aquella, publicaban esotros, se trababan los combates (*p*).

(*o*) . . . . Juvat ire et Dorica castra
Desertos que videre locos, litus que relictum.

(*p*) Hic Dolopum manus: hic saevus tendebat Achiles:
Clasibus hic locus: hic acies certare solebant.

AEneid. 2. à *v.* 27.

De un modo semejante, aunque con diversísimo motivo, los habitantes de esta capital y aun los forasteros se consolaban de la pérdida de su prelado, mostrando los lugares que mas freqüentaba en su santa iglesia. Se paraban en la devota capilla del señor del CONSUELO, en cuya puerta se colocó en aquellos dias el retrato de que hablamos. En este sitio, exclamaban suspirando, se revestia quando era prebendado: ese lucido retablo que se mira lo costeó y lo hizo fabricar en su propio palacio, gastando seis mil ciento setenta y cinco pesos. En ese coro, referian otros, era indefectible: en aquel altar sacrificaba de continuo: en ese lugar se dexaba ver con todo el aparato y respeto inseparable de su dignidad en los dias de su mayor gloria. Así la comun congoja pretendia desahogarse con lo mismo que la aumentaba.

No menos llamaban la atencion del inmenso gentío que concurria en el gran templo de la catedral los dulces y sonoros ecos de la poesia latina y castellana en que, arrebatadas del mas fogoso entusiasmo, prorumpieron las musas del

Rimacc en varios metros y composiciones que en vistosísimas tarjas pendian de los pilares de la iglesia. Seria abultar sobremanera este escrito copiarlas todas, bastará producir algunas al fin de él, que sirvan de muestra de lo mucho que se publicó en alabanza de tan digno Prelado.

Dispuesta así y adornada la gran Basílica Limana con todo el aparato fúnebre que pedian las circunstancias, llegó el dia XVI de Mayo. Desde las doce se empezaron á dar las docientas campanadas y otros tantos clamores de estilo. Siguieron los dobles generales con todas las campanas un quarto en cada hora hasta las oraciones. El venerable Dean y Cabildo manifestó exteriormente por los efectos toda la impresion que hacia la pena en el corazon de cada uno de sus individuos. En nada reparó para que las exêquias se hiciesen con la mayor magnificencia. Juntos los señores de tan respetable cuerpo en el coro con sus trages consistoriales se oficiaron las vísperas y maitines solemnes de difuntos con toda la música de la santa iglesia catedral y con asistencia de la familia del finado: haciendo esta

ver en su semblante y los capitulares en su lúgubre ropage el dolor y tristeza que embargaban sus almas.

Amaneció al fin el deseado dia XVII. Desde las seis de la mañana se repitieron los dobles hasta terminar los oficios. Pero el pueblo insaciable no contento con haber concurrido en los dias antecedentes á reconocer todas las disposiciones tomadas para honrar la memoria de su buen Pastor; madrugó tambien en este, y se congregó en la matriz, donde todo lo mencionado le pareció tan nuevo como si nunca lo hubiera visto. Sin duda que tambien influía para mover su curiosidad el deseo de saber ¿qué cosa extraordinaria se diria del objeto de sus conversaciones y aplausos?

Al punto que sonaron las diez de la mañana salió de su palacio el Excelentísimo Señor Don Gabriel de Aviles, Marques de Aviles, Virey de estos Reynos precedido de sus guardias de á caballo y alabarderos, acompañado de la real audiencia, domicilio de la justicia y prudencia, del tribunal de cuentas y del excelentísimo cabil-

do y regimiento de esta ciudad. La variedad de semblantes se uniformaba en las señales mas claras del dolor y sentimiento que á todos ocupaba. Juntos en el espacioso cementerio, y mezclados con los dolientes y capitulares de la iglesia entraron en ella y se colocaron en sus respectivos asientos. Su Excelencia en su sitial: el regimiento en sus bancas, en que incorporó, segun costumbre á los dolientes: y en las que les correspondian los doctores y maestros de la real Universidad de san Marcos: los colegios carolino y seminario: los prelados de las sagradas religiones y el cuerpo principal de la nobleza.

Luego empezó la misa que cantó el señor canónigo Doctoral Don Pedro Gutierrez de Cos, y concluida le llegó su vez á la eloqüencia. Poseido el orador de su materia y penetrado de los mas tiernos sentimientos ácia el triste objeto, en cuya pérdida tenia tanta parte, revestido del mismo trage lugúbre que los de su venerable cuerpo, expresó quanto le habia dictado su amor, reconocimiento y anhelo de desempeñar la confianza que se hizo de su pequeño talento. Procuró

acertar y complacer al público, que como juez imparcial decidirá si llegó á conseguirlo.

Despues de este acto tan serio salieron revestidos de capas pluviales, con el pomposo acompañamiento que correspondia y es de costumbre en casos semejantes, los señores Doctores Don Domingo Larrion, dignidad de Arcediano de esta santa iglesia, Don Christoval de Morales dignidad de Maestre-escuela, Don Pablo Laurnaga dignidad de Tesorero y Don Joseph de Silva canónigo Magistral: y puestos en sus respectivas sillas, formando delante del túmulo un semi-círculo con el preste, ofició cada uno á su vez un responso que cantó solemnemente la música, segun el órden que va designado siendo el postrero el celebrante.

De esta suerte terminó esta magnífica funcion, despues de lo que cada individuo de los innumerables que ocupaban el augusto templo de la catedral se desataba en aplausos de ella y de su objeto. Reproducian de nuevo los elogios de quanto habian percibido sus sentidos: creyendo ver exîstente en cnerpo y alma al señor REGUERA en sus retratos materiales animados del espiritual de

sus prendas y virtudes. No faltó quien lo expresase en esta

OCTAVA.

¿Donde está tu victoria fatal muerte
Que pensaste acabar al gran REGUERA?
Con todo el golpe de tu brazo fuerte
No pudiste abatirlo de su esfera.
Pues, por un beneficio de la suerte,
Tenemos su persona toda entera:
Retratando su cuerpo pincel maestro:
Y copiando su alma orador diestro.

Ha sido muy general el sentimiento de esta pérdida irreparable. Los que mas (*q*) se han esmerado en manifestarlo fuera de esta capital han

---

(*q*) En muchas doctrinas del Arzobispado se le han hecho fúnebres honores á nuestro difunto Pastor, como en la ciudad de Huánuco, en Pasco *y* otras: *y* en algunas con sermon, como en santo Domingo de Huari en que su párroco D.D. Manuel Sanchez, hoy de Piscobamba, fundo su elogio sobre las siguientes palabras del Eclesiástico: *Agonizare*; .. *et usque ad mortem certa pro justicia*, que repetía su E. I. con freqüencia en vida.

sido los que formó su Excelencia Ilustrísima de su propia mano para cooperadores de su santo ministerio, quiero decir los párrocos y pastores de los pueblos. Todos han llorado amargamente á su padre, á su maestro y á su modelo.

El mismo alcazar de la sabiduria, la Académia Peruana contribuyó igualmente á exâltar el mérito y honor de este gran Prelado; pero la exposicion de estos y otros hechos estan reservados á mejor pluma. Lo que me obliga á abatir el vuelo de la mia.

CARMEN FUNEREUM

QUO

VENERABILI MEMORIAE

EXCELLENTISSIMI ET ILLUSTRISSIMI

D. D. D. JOANNIS DOMINICI

DE LA REGUERA

ARCHIEPISCOPI LIMANI

ULTIMI HONORES EI EXHIBITI

OFFERUNTUR, SACRANTUR,

NUNCUPANTUR.

His saltem accumulem donis.....

Virg. AEneid. 6. *v.* 885.

AD PIOS MANES

VENERABILIS ARCHIEPISCOPI LIMANI

CARMEN FUNEREUM.

En lachrymas sponsae, planctus, et dona suprema,
ANTISTES venerande, tuae. Dat serta sepulcro
Tam cari cineris, sui ubi conduntur amores.
Quin etiam studet interitu subduscere nomen
Vi potis ingenii, letho potioris acerbo.
Reddiderat virtus dudum immortale; sed eheu!
Haecce dolor reperit tanti solatia casus.

VERSION DE ESTE POEMA FUNEBRE EN PROSA poetica castellana.

Á LA PIADOSA MEMORIA DE NUESTRO VEN. ARZOBISPO.

Ve aquí, respetable Pontífice, las lágrimas, las demostraciones de dolor, los últimos dones de tu esposa. Esparce flores sobre tan amables cenizas, sobre el sepulcro que oculta sus amores.

Procura librar tu nombre del olvido con el auxîlio de un poderoso genio, que triunfa de la ira destructora de la muerte. Ya la virtud habia inmortalizado á este nombre; pero ha! estos oficiosos esfuerzos alivian nuestro dolor en la pérdida grande que sufrimos.

O ! utinam cumulus decorum , laudum que tuarum
AEquaret patrium studium , ac aequaret amorem
Quo sponsae cultum egregium, et decora alta dedisti ,
Quae tamen exaequent vires ardoris edacis (*a*) ?
Verum siqua placent hominum sublimibus umbris ,
(Praeter divini nostri mysteria ritus)
Si inter Apostolicos Patres , novus hospes Olympi ,
Vivis , (uti fidit pietas) unde aspicis urbem ;
Conspicies jucunda tibi debota feretro.

¡ O ¡ y si el conjunto de estas últimas glorias , y de estas fúnebres alabanzas no fuese tan inferior á la solicitud y amor paternal con que diste á tu amada esposa una forma tan augusta y tan magníficos adornos ! ¿ Pero que puede igualar al ardiente zelo que devoraba tu corazon ?

Mas si , fuera de nuestros sacro-santos Mysterios , hay algo en lo humano que pueda agradar á los ilustres muertos : si , como espera nuestra piedad , vives entre los Padres Apostólicos , nuevo huesped del Empireo , desde donde miras á tu amada LIMA , veras consagradas á tu túmulo cosas que te complacieron en otro tiempo.

(*a*) *Zelus domus tuae comedit me.*

Illa quidem ingeniosa manus, sic culta per artes
Eximias, (quibus ampla dedit miracula rerum
Quae attonitos reddunt animos novitate decoris,
Et quibus infixum nomen REGUERA manebit)
Ornavit manus illa suis insignibus urnam
Artibus: inde etiam vivax processit imago,
Qua superes, spiras, animique ostendis amantis
Nescio quid menti nostrae: ars divina Magistri (*b*)!

En verdad aquella mano ingeniosa, formada por las NOBLES ARTES, y que guiada por ellas produxo tantas, y tan pasmosas maravillas, que dexan nuestros ánimos atónitos con lo raro de las bellezas (maravillas que llevarán á los venideros siglos el ilustre nombre REGUERA), esa mano agotó sus gracias al decorar tu urna fúnebre. A ella debemos tu admirable RETRATO, en que parece que aun vives y respiras, y en que descubre el entendimiento no se que restos de tu amante alma: ¡divina arte de Maestro!

(*b*) *D. D. Mathias Maestro.*

Vox etiam sic nota tibi et suavissima vox haec
Flexanimis, vehemensque simul mentem exhibet ipsam,
Affectus que tuos ; visu quos pectoris hausit
Mentis sublimis Pictor sublimis et ipse (*c*),
Unde et amabilior nobis BERMUDIUS author
Redditus est ; et vi blanda demonstrat apertè
Quod suus occiduis sit MASSILLONIUS oris (*d*).
Ut citat in lachrymas ! dolet , et dolor omnibus
idem est (*e*).

Tambien esa voz tan familiar *y* grata á tus oidos, quando vivias , esa voz insinuante *y* vehemente, á un tiempo , nos ha dado la viva imágen de tu alma , *y* de los sentimientos de tu corazon , que se descubrió á la vista penetrante del pintor sublime de tan sublime espíritu. Este excelente **RETRATO** nos ha hecho mas amable á su autor , *y* demuestra con la blanda fuerza del pincel, que no le falta su Masillon á las Américas. ¡ Como se insinúa en los corazones *y* mueve nuestras lágrimas ! El siente , *y* su dolor se hace sentir á todos.

(*c*) *Author orationis funebris.*

(*d*) *Miti et penetrabili fortitudine Massillonium exprimit.*

(*e*) *Juxta Horatii regulam ad movendos affectus in rebus tragicis*

Si vis me flere , dolendum est primum tibi ipsi.

Zelum describens ; qua suadae (*f*) profluit unda !
Ut se se hìc flammatus amor manifestat ! ut afflat !
Concitat haec coeli soboles , te hic abripit ignis (*g*)
In montes rigidos, in aperta pericla , labores . . .
Et tamen hos rapidos firmat prudentia gressus (*h*).

¡ Quanta es su facundia quando nos recuerda tu zelo ! ¡ Con que viveza se reproduce *y* representa en esta oracion este zelo , ó esta caridad encendida ! Esta caridad , hija de los cielos , te agita , te arrebata á las ásperas montañas , á los inminentes peligros , á las fatigas . . . . mas la prudencia afirma tus pasos en tan rápida carrera.

(*f*) *Suada persuationis Dea.*

(*g*) *Alluditur ad visitationem Dioeseseos scatentem periculis , et ad pastoralem solicitudinem.*

(*h*) *Zelus tuus sit fervidus , sít circunspectus , sit invictus.* D. Bern. *Orationis Funebris argumentum , et distributio.*

Sic tua victuris mandatur gloria chartis.
Mors aliis regnet tumulis; aeterna manebunt
Gloria justorum, et saeclis exempla futuris.
Interea placidum tibi lumen amabile coeli
Immensum, aeternum, sanctum, formosius astris
Aspicias, civesque, et opes mireris Olympi.

Así es como á una obra inmortal se confia al cargo de inmortalizar tu gloria. Impere la muerte en otros túmulos; pero llegarán á la posteridad mas distante la gloria de los Justos y los hechos ilustres, exemplos para las edades futuras. Entre tanto séate propicia, y recree tus ojos aquella luz amable de los cielos, inmensa, eterna, santa, mas bella que todos los astros: y mires con dulce admiracion los ciudadanos y la magnificencia del celeste imperio.

ODE SAPHICA.

Aula Divorum decorata multa
Purpura, argento, tabulis que pictis,
Aula divorum solido coruscans
Fulva metallo,
Cur modò indutam viridi cupressu
Cernimus? Surgit medio que templo
Lutea circum tremulaque flamma
Ignibus urna?
Cur modo luctu, gemitu que crebro
Personant aurae, crepitat tumultus?
Non nisi moestas, querulas que voces
Naenia praebet?
Ah! nimis justam miseri doloris
Novimus causam: Pater atque Praesul
Occidit noster, columen refulgens
Relligionis;
In pios mitis, ferus in profanos
Dona virtuti statuit decora,
Crimini haud passus superesse poenas
Crimina poenis;

Integrum vitae speculum pudicae
Moribus rectis probus atque constans
Nec suam mentem maculavit ullo
Crimine culpae.
Auxit exemplis pietatis altae
Nobili ornatu penetrale Divum,
Ipse jam cultum renovans supraemum
Auxit et urbem.
Hinc patet templi facies renidens
Artibus claris Phidiae ac Apellis,
Hinc novo apparent bifori nitentes
Lumine valvae.
Hinc bases, pictae metopae, columnae,
Se hinc gradus duro lapide erigentes,
Arduum surgens geminisque tectum
Turribus altis.
Vocibus, Templum, queruli doloris
Persona, Coelum, reboa querelis,
Civitas, tanti merito Parentis
Funera luge.

ODE.

Quo truculenta ruis telis et falce rapaci
Mors fera inexorabilis ulli ?
Condi funeribus clarorum gesta virorum
In tenebrosae oblivia noctis
Anne putas ? benefacta, decus, clementia, nomen
Gloria non fragilis pietate,
Cum victura manent aevum monumenta per omne
Grata que posteritas memorabit
Usque virum nobis, quem nunc lugemus ademptum,
Cuique dolens pia LIMA parentat.
Princeps, ac Praesul, Pastor, Judexque, Paterque
Posthabuit sua commoda genti,
Dilexit populum, Clerum illustravit, et aequum
Protexit, subvenit egenis.
Illecebras odit, fallacia somnia vitae,
Imperium sensus que repressit :
Agmine virtutum, et sancto munitus amore
Cor superis, mentemque sacravit.

Hic sibi non vixit, coecos hic tempsit honores
Hic pompam luxum que profusum.
Nunc mutasse Poli terras regione beata
An ne tuus potis esse triumphus?
Immortale jubar mortali haud vincitur ictu,
Extremum que diem haud timet heros.

ELEGIA.

Pastorem cujus vitam, moresque colebant
Tam subito, gentes, cur Libitina rapis?
Gaudia cur tolis? populos cur fletibus imples?
Cur ictu falcis cuncta sepulta jacent?
Dixerat haec vates, praesto responsa recepit;
Sceptra tenens manibus quae Themis ipsa dedit:
Qui fidus Domino construxit Templa potenti
Solvit et aeterno justa tributa Deo
Nunc inter Divos concordi pace quiescit,
Accipiens palmam, quam Deus ipse parat.
Pastor erat, terris praebens sua lumina Sidus,
Influxu que pio semina sancta serens.
Ergo quid fletis, cives? nescitis in alto
Sortiri proprium sidera quaeque locum?

ELEGIA.

Insignis pietate viri, quis possit adempti
Exequiis lacrymas admoderare suas?
Gaudia, vota quidem populi, nostrumque levamen,
Forsitan adverso sidere cuncta jacent.
Ecce caput, mitramque, et sacra insignia patris,
Iure sibi proprio mors inimica tulit!
Plangite, Pierides, Limanae plangite Musae,
Implete, gemitu rura, viasque virum.
Foemina, virque tamen submisso corde querantur:
Et reddant moestos concava saxa sonos.
Nos, justum est, quoniam vivens ad pectora traxit,
Portans dilecti pondera dura gregis:
Ut meritò tristes mortem ploremus amantis
Qui cupiit rectè ducere semper oves.

PLAUDUNTUR VENERAB. ARCHIEP. INNOCENTIA , FORTITUDO *pastoralis* , *Iustitia inflexibilis.*

Sidereis delapsa globis purissima virtus
Lilia humi coluit , lilia ad alta redit (*h*).
Et montes rigidos , et aperta pericla , labores ,
Fortiter omne tulit sedula cura gregis (*i*).
Firmus LAREGUERA manet , quicumque repugnet,
Quicumque exoret , ni probet ipse Deus (*j*).

VERSION.

(*h*) Rodeada de azucenas ha vivido
Entre los hombres su angélica pureza :
Vuelve á los cielos donde está su orígen,
Donde tan bellas flores son eternas.

(*i*) Amarguras *y* riesgos inminentes ,
Asperos montes , laboriosas sendas,
El amor de su grey todo ha vencido :
Tan alto fue su zelo *y* fortaleza.

(*j*) Inmutable persiste en sus decretos
Siendo conformes á la ley eterna :
El esfuerzo del hombre nunca obtuvo
Que decretase contra su conciencia.

EPIGRAMMA.

Plangite, Limani, Pastorem plangite, ciues,
Delicium nostri, extinctum lumenque decusque:
Quo simul et periit pietas, interrita virtus
Iustitia, incorrupta fides, comitesque pudoris
Castus amor veri, candor, mens nescia culpae,
Relligio, integritas. Nulli non flebilis ipse:
Flebitur heu! potius nostrum miserabile fatum,
Quod iubet aspectu, vultuque carere parentis.
Perdidit ille nihil: gaudet victurus in aeuum:
Virtutesque manent, ipsae sua proemia, iustum.
At nobis quidnam erepti post funera restat?
Plangite, Limani, vos ipsos plangite, ciues.

OCTAVAS AL RETRATO DE SU EXC. ILma.

I.

Fiel á su corazon, do estás grabado,
Al artífice experto y elegante
Le fué su gratitud estro sagrado
Con que tu alma observó, no tu semblante:
Te copió de su pecho en un traslado
Mas que á tu rostro á tu alma semejante;
Y llegó á comprobar que si pudiera
Copiarse tu virtud, aquí se viera.

2.

Voló, santo Pastor, al verdadero
Orígen de su ser tu mejor parte,
Dexando lo mortal y pasagero;
Mas quedó tu memoria para amarte:
Y hoy, con este feliz y duradero
Esfuerzo de su amor, aspira el arte
A que viva tu imágen en el templo,
Do, qual siempre vivió, vive tu exemplo.

OTRAS.

Yace del buen pastor roto el cayado
Sobre el sepulcro triste y pavoroso;
Sacerdotes, llorad un padre amado;
Llorad ovejas, un pastor zeloso;
Llora virtud, un protector sagrado;
Llorad, vírgenes puras, vuestro esposo,
Y sensibles vosotras á su exemplo
Llorad, llorad tambien piedras del templo.

! Con que envuelve una noche perdurable
A aquel que fué la gloria verdadera
De esta esposa en su pena inconsolable!
Huyó sombra fugáz y pasagera . . . . .
¿ Qué nos resta ? su exemplo saludable ,
Y su memoria tierna y duradera ,
Mientras su alma inmortal , pura , gloriosa ,
Voló á Dios , y vé á Dios , y en Dios se goza.

SONETO.

Cese , viuda fiel , cese ay ! el llanto
Por el esposo tierno que has perdido ;
Antes bien rasga el lúgubre vestido ,
Y tu lamento se convierta en canto.
Que ante el altar de Dios tres veces santo ,
Donde hollando la muerte se ha subido ,
Aquel su zelo no pondrá en olvido ,
Con que te amó , te honró , te sirvió tanto.
Aquel raro , constante y santo zelo ,
En que su corazon siempre inflamado ,
Las manos puras elevando al cielo ,
De divino entusiasmo arrebatado ,
„ Señor , Señor , clamaba , á toda hora ,
„ El zelo de tu casa me devora.

ODAS.

I.

¿Con que para anegar en triste llanto
Á tu grey cara y tierna,
Te absorvió, pastor santo,
El seno augusto de la noche eterna?
Y ¿tus fieles ovejas
Hallarán entre tanto
Alivio á su dolor, quando nos dexas,
Y de nosotros ¡ay! así te alejas?
De hoy mas al afligido
¿Quién le dará consuelo?
¿Tu infatigable zelo
Será en otro mortal reproducido?
¿Qué es esto, padre amado?
¿Donde, donde te fuiste?
Y ¿como de esta suerte,
Como en tal soledad nos has dexado?
¡O muerte! ¡ó cruda muerte!
¿Qué golpe, dí cruel, qué golpe diste?
¿Sabes tú quanto bien nos has robado?

¿ Sabes á quien heriste ?
Nuestro dulce prelado ,
Nuestro inocente padre ¿ qué te hizo ?
¿ Fué para tí culpable en ser tan bueno ?
¿ En que el deber de amarnos satisfizo ?
¿ Por eso nos arrancas de su seno ,
Y en esta confusion nos precipitas ?
Mide , mide, cruel, por nuestras quejas ,
La gloria que nos quitas ,
El luto que nos dexas ,
Tú que desapiadada ó envidiosa ,
Penetras de dolor á nuestra madre ,
Su inconsolable esposa ,
Y privas á los hijos de tal padre.....
Mas esta lastimosa ,
Esta triste memoria
¿ Cabe , santo pastor , en tu ventura ?
Rasgóse el mortal velo
Que un tiempo nos cubrió tu interna gloria :
Y tu porcion mas pura ,
Ya qual digna del cielo ,
Voló con libertad hasta la altura ;
Donde en divino fuego

Tu pastoral amor mas inflamado,
Mas poderoso y eficaz tu ruego,
Contigo, padre amado,
Una alianza inmortal nos asegura.
Tutelar de tu pueblo allí erigido,
Por él á todas horas invocado,
Continuo le darás y mejorado
El favor que solias
Quando por nuestro bien áca vivias.
Así confesará reconocido
Que su pio clamor tu pecho mueve:
Que qual padre le ves: que á tu encendido,
Á tu incesante orar su dicha debe:
Hasta que en dulce paz como desea,
Tu venturosa grey contigo unida,
Allí la gloria vea
De que fué revestida tu persona;
Y que tu ilustre vida
Por triunfo te acompaña,
Y tornándose en premio te corona.

II.

¡Quien ay! diera á mis ojos
Una fuente inmortal de amargo llanto!
Tu muerte lloraria,
Tu muerte, padre santo, noche y dia.
En tu sepulcro el genio
Yace de la virtud amortecido;
Las gracias religiosas
Sobre él derraman lágrimas y rosas.
La castidad amable
Sus azucenas candidas esparce,
Y allí la caridad mas fervorosa
Encenderá su antorcha luminosa.
Y su vara inflexible
Pondrá y su espada la integra justicia;
Y tu losa sagrada
Altar de la virtud será llamada.

III.

Envano buen pastor, has pretendido
Que durmiera en tiniebla impenetrable

Tu mérito inmortal obscurecido :
Lo creiste alcanzar ; mas te engañaste.
Pues tanta ilustre accion que practicaste ,
Y tantas obras de piedad y zelo
Con que has enriquecido nuestro suelo ,
Son otros tantos siempre permanentes
Monumentos de gloria ,
Que tu mismo erigiste á tu memoria.

IV.

Tu que mientras vivias
Tuviste á la alabanza odio mas fuerte
Que á la terrible muerte ,
Y solo al crimen mas aborrecias.....
Ya no lo impedirás ; ya libremente
Un canto universal de nuestro pecho
Tierno y agradecido
Ha de salir , qual rápido torrente
Gran tiempo detenido ,
Forzando el embarazo
Que enfrenaba su paso ,

Corre y se precipita con ruido
Desde la alta montaña,
Y los valles inunda y la campaña.
Y la santa virtud agradecida
Sin temer ya ofenderte,
Hoy se atreve á ofrecerte
La alabanza debida
Que con sagrado horror miraste en vida.

V.

Despues gran sacerdote, que llenaste
Del grato olor de tu virtud la tierra,
Y formidable guerra
Moviste al vicio, y la virtud premiaste,
Y con sagrado esmero
El templo ornaste, reformaste el clero,
Y amparo y padre de los pobres fuiste....
Quando nada restaba ya á tu zelo,
El vuelo ácia el empireo dirigiste,
Semejante á la llama,
Que se alza, y se derrama,
Y se remonta al cielo
Quando ya no halla pábulo en el suelo.

LIRAS.

¡Y qué! padre, así dexas
Tus ovejas amadas,
Tus míseras ovejas,
Tristes, descarreadas
En duelo y soledad abandonadas?
¿Quien ya desde este dia
De llanto y de amargura,
Por vereda segura
Libre de miedo y daño
Ha de guiar tu huérfano rebaño?
¿No escuchas desde el cielo
Los míseros quejidos,
Y amorosos balidos,
Que en torno de tu loza venerable
Exhala, en su dolor inconsolable?
Escuchalos piadoso;
Si tus ojos le inclinas
Podrá ser venturoso,
Con tus luces divinas
Los peligros salvando y las espinas.

TRADUCCION DEL EPITAFIO

INSCRIPTO EN EL SARCÓFAGO:

EL QUAL SE LEE EN LA PAG. CVI.

Á HONOR DE DIOS SUPREMO.

Pasagero: si aquí llegas, detente. Lloramos la muerte de un hombre incomparable, y superior á todo elogio: del Excmo. é Illmo. Señor D. D. JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA, dignísimo Arzobispo de Lima: ¿quien habrá que no llore semejante pérdida? Una lastimosa muerte nos arrebató (¡qué dolor!) al Prelado mas digno de la inmortalidad; al Protector y Defensor mas firme de la piedad y de lo recto; á un Varon justo en sus resoluciones, é inflexible en sostenerlas: que nació en la Cantabria, se formó en Salamanca, y pasó despues al Perú para ser algun dia su lustre y ornamento. Aquí se le franqueó la entrada al sacerdocio, y ocupó en

ministerios pastorales la parte principal de su vida. Fué condecorado sucesivamente con algunos ascensos, hasta que llegando al supremo del Episcopado, primero en la Iglesia de Mizque, y poco despues en la de Lima, hizo que floreciesen en costumbres, las arregló con leyes, protegiólas con su autoridad, y las honró con sus exemplos. Manifestóse por carácter, impertérrito y sin parcialidad en su gobierno: de entereza y espíri tu en hacer que se respetasen los derechos de su dignidad. Observador atento de su obligacion, y ya en edad provecta, recorrió y visitó del u no al otro extremo las Diócesis que se le habia n confiado. En ellas procuró con sagacidad maravillosa investigarlo, discernirlo y profundizarlo todo á un mismo tiempo: así pudo precaver, impedir ó extirpar quanto degeneraba de la sana piedad, ó no era digno de nuestra religion; promoviendo por el contrario atinada y oportunamente lo mas decoroso y saludable: mantener en su vigor la disciplina: elegir para el servicio del altar ministros idóneos, é ilustres por su saber y pureza de costumbres, remunerándolos con quantiosos bene-

ficios, á proporcion de su merecimiento. Era parco y medido en su porte, para que creciesen sus facultades con lo que negaba por frugalidad á su persona: de tal orígen dimanaba la corriente perenne de sus dones á favor de los desvalidos y menesterosos. Sumamente enardecido por su empeño en fomentar el decoro del santuario, y engrandecer el culto del Señor, dexó en su Iglesia infinitos monumentos, dignos de transmitirse á la posteridad por medio de la historia. En fin desempeñó todas las obligaciones de Prelado con zelo tan infatigable, que se ha juzgado digno mas bien de admiracion, que fácil de imitarse. Y ¡debió faltarnos (¡oh dolor!) con suma pesadumbre de todos los buenos! y ¡dexarémos de llorar en su muerte al que se distinguió con tales hechos! Ciertamente vivió quanto bastaba para adquirir un nombre eterno: pero no vivió con nosotros todo el tiempo que hubiera querido su ternura, y que exîgia nuestra felicidad. Sin embargo, se sometió á la muerte con resignacion y constancia; y ya en la perfecta madurez de su virtud, aunque muy fuera de sazon para los su-

yos, voló su alma inocente á recibir los inmortales premios que le ganáron sus acciones, el dia 8 de Marzo de 1805, á los 84 de su edad. El Cabildo de esta santa Iglesia quiso erigir con lágrimas este monumento al Padre mas digno de llorarse, y que tanto le obligó con beneficios. Mas en medio de congoja tan acerba, únicamente nos resta por alivio la continua y grata recordacion de sus virtudes. Pasagero: respétalas, y sigue tu destino.

APÉNDICE Á LA PÁGINA CV.

Describiendo el mausoleo dixímos que la Iglesia de Lima, colocada en el segundo cuerpo baxo la representacion de una matrona, al consagrar sumergida en el dolor ese monumento fúnebre al Prelado, significaba su accion por este mote que en el centro de él sostenian dos ángeles:

ECCLESIA LIMANA OPTIMO PASTORI.

Debaxo, en vistosa lápida se describia toda la solemne parentacion; el duelo general de la Iglesia: los quarenta dias que precediéron de luto y expiaciones: la magnificencia del soberbio mausoleo erigido sobre el panteon de los Arzobispos: la adequada disposicion de sus partes; y las virtudes, puestas sobre sus columnas como timbre del verdadero esplendor que recomienda á un prelado, y hará eterna la memoria

del nuestro: contenido todo con notable propiedad en las siguientes palabras de la historia de los Macabeos, sobre los funerales con que honró Simon las cenizas de su hermano Jonatas:

> *Planxerunt eum omnis Israel planctu magno, et luxerunt eum dies multos: et aedificauit super sepulchrum fratrum suorum aedificium altum visu: et circumposuit columnas magnas: et super columnas arma in memoriam sempiternam.*
> I. Machab. XIII. v. 26. 27. 29.

Advirtióse igualmente que en sitios oportunos se veían distribuidas estatuas de primorosa talla, representantes de las virtudes que en nuestro difunto Arzobispo mas resplandeciéron; y al pie de ellas sus inscripciones respectivas. Omitiéronse estas allí donde correspondía insertarlas, por no embarazar la narracion: pero satisfarémos ahora á los curiosos que desearen observar la analogía de su aplicacion con el carácter ó con los hechos á que cada una se refiere, guardando en esto la exâctitud que en lo demas, y aña-

diendo para su mejor inteligencia algun breve esclarecimiento de ellas, en esta forma.

Virtudes que ocupaban el primer cuerpo.

PRVDENTIA.

Por la prudencia niveló sus pasos, y fué exâcto en su conducta. Dirigió la prudencia sus juicios, y por eso fuéron acertados. De todo se impone, todo lo advierte, todo lo pondera, obra en todo con cautela y cordura. Gobierna con tino y equidad: elige los medios mas oportunos: corrige en secreto si presume la emienda; ó en público, si lo exîge el escarmiento. Sabe hermanar el rigor con la blandura, la circunspeccion con la humildad, la autoridad con la llaneza. Fué severo en sus acciones, y benigno en los dictámenes. Tan singular prudencia le mereció este elogio de la Sabiduría:

Omnia intelligit, et deducet me in operibus meis sobrie: et disponam populum meum juste.
Sapient. IX v. 11.

IVSTITIA.

Quantos fixaron los ojos en esta virtud, recordaban el tino con que inquiria el verdadero aspecto de los negocios; y aplaudian el acierto de sus sabias resoluciones para no defraudar los derechos de nadie; tan detenido en exâminar con madurez, como expedito en resolver, y pronto en executar: porque leían allí escrito:

Sedebit in veritate iudicans et quaerens iudicium, et velociter reddens quod iustum est.
Isai. XVI. v. 5

FORTITVDO.

La fortaleza, su principal carácter, le presentó en el episcopado qual buen pastor, resuelto á dar por sus ovejas la vida, si fuése necesario, ántes que ceder á la sinrazon ó á la injusticia; mirando el morir como gloria, por no faltar á las leyes sacrosantas del Señor:

pues su familiar proloquio era, *pro iustitia agonizare*. Fortaleza de ánimo, que burlándose de la inerte ancianidad, hizo admirar en un octogenario un obispo activo y diligente, impávido en las dificultades, constante, uniforme, siempre el mismo despues de treinta años, ó cerca de ellos, que gobernó la Iglesia; así en el arduo desempeño de los deberes pastorales, como en todas sus acciones. Por esto se le aplicó lo de Caleb:

> *Dominus dedit illi fortitudinem, et vsque ad senectam permansit illi virtus, vt ascenderet in excelsum terrae.* Isai. XVI. v. 5.

TEMPERANTIA.

Sencillo y parco en la habitacion, en la mesa, en la familia: sóbrio aun en las cosas necesarias: abstraido totalmente de placeres y divertimientos: nunca indulgente con sus sentidos: áspero en el trato de su persona: desinteresado hasta el menosprecio del dinero, que

ni tocó ni vió desde su consagracion: y esto en la elevacion, y en medio de la opulencia, y sin ajar su dignidad ó hacerla ménos respetable; se mereció la aplicacion siguiente:

Abundauit in diuitias simplicitatis. I. ad Cor. VIII. v. 2.

VIGILANTIA.

Para significar su zelo, que todo lo exâmina, y con pronta providencia ocurre hasta à lo mas oculto y retirado de su vista, díxose justamente:

Reuelat profunda, et abscondita, et nouit in tenebris constituta. Dan. II. v. 22.

MISERICORDIA.

Con paternales entrañas distribuia de sus rentas entre los pobres mas de lo que se sabia. Acogió destituidos: estableció sugetos, aunque de mérito, sin esperanzas: remedió familias;

por la prudente distribucion de los beneficios eclesiásticos y justa proporcion de los socorros. Todo se expresó en el texto.

Intelligit super egenum, et pauperem. Psalm. XL. v. 1.

Virtudes del segundo cuerpo.

FIDES.

El siguiente dice haberle Dios infundido una fe correspondiente á la sublimidad de su sacerdocio, qual se le advirtió especialmente en los últimos plazos de la vida, en que todo ocupado de las verdades de la Religion, gustaba como fruto de ellas esa dulzura singular, que Salomon promete al justo animado de fe viva y de pureza:

Dabitur illi fidei donum electum, et sors in templo Dei acceptissima. Sapient. III. v. 14.

SPES.

Al considerar quanto despreció la vanidad

de las grandezas humanas, debió con razon afirmarse que no le mereciéron el menor afecto, porque su corazon estaba lleno de las esperanzas sólidas de la eternidad:

Nomen Domini spes eius, et non respexit in vanitates, et insanias falsas. Psalm. XXXIX. v. 5.

CARITAS.

El amor de Dios, cuyo principal exercicio, segun San Agustin, es apacentar el rebaño de Christo, expresó en su inscripcion que ardiendo en su corazon constantemente, fué él quien lo hizo digno del ministerio pastoral:

Domine, tu scis, quia amo te. — *Pasce oues meas.* Ioan. XXI. v. 17.

RELIGIO.

La uniforme perseverancia con que hacia à la Divinidad sacrificio diario de su espíritu, no ménos que el empeño con que promovió la

magnificencia del divino culto, el decoro del sacerdocio, y la magestad de los sagrados ritos, prueba que poseido de religion pudo decir, como allí se leía:

Domine, dilexi decorem domus tuae. Psalm. XXV. v. 8.

Su escudo de armas que coronaba esa magnífica obra, aparecia mas ilustre, escoltado de la Humildad y de la Pobreza. La primera demonstraba que mereció la dignidad suprema, no por su genealogía, sino porque no la ambicionó ántes de ascender á ella, ni quando la ocupaba la envileció con ostentarse engreido ó vano. Díxose por eso lo que con Ester diria él mismo:

Abominor signum gloriae meae, quod est super caput meum. Ester. XVI. v. 16.

Advertia la segunda, que nada perdió de su esclarecido nacimiento por no haberse franqueado la entrada á las dignidades eclesiásticas con los

recursos de la riqueza: y que ántes bien se hizo mas acreedor así á honores, como á celebridad, con ser desprendido en la elevacion, y pobre en la abundancia. Se leyó en esta sentencia:

Post aurum non abiit, nec sperauit in pecunia, et thesauris, et laudabimus eum. Eccl. XXX.v. 8.

En el mausoleo no tuviéron lugar la Inocencia, la Castidad, la Paz y la Doctrina: virtudes visiblemente propias de nuestro difunto, y que no era posible dexasen de concurrir à su alabanza; por lo qual ocupáron el que se les destinó, dándose tambien á conocer por sus inscripciones.

INNOCENTIA.

Dispensador de Dios, irreprehensible en su conducta, se santificó á sí mismo para santificar á los fieles con su exemplo; porque sin jamas desviarse del camino recto, siguió la senda de la Ley

á paso firme ; como se denota en lo siguiente :

In innocentia mea ingressus sum : pes meus stetit in directo . Psalm . XXV . v . 12.

CASTITAS.

El observador mas curioso no pudo notarle la menor accion ó palabra capaz de marchitar esta virtud , de cuyo contrario , á que profesaba odio implacable , se defendió con escrupulosas precauciones . Así lo contestan quantos con inmediacion le tratáron en todos los estados de su vida ; y tambien estas palabras :

Mundam seruaui animam meam ab omni concupiscentia . Job . III . v . 16 .

PAX .

Fué de admirar que constantemente le obedeciese el súbdito , le condescendiese el igual , y hasta de las potestades del siglo fuesen acatadas sus voluntades . El gran secreto con que hizo tan respetable su autoridad , se descifró diciendo :

Loquetur pacem gentibus , et potestas eius vsque ad fines terrae . Zachar . IX . v . 10 .

Uno de los principales cuidados á que se contraxo su constante zelo, fué el aplicar los medios conducentes á combatir los vicios, á disipar los errores, y á propagar la doctrina de la salud. Á este fin se esmeró en elegir párrocos y ministros capaces de enseñarla; promovió el que los depositarios de la ciencia, la poseyesen: veló sobre que se instruyese á los pueblos, y que los fieles fuesen dirigidos por la moral mas sana. Por eso se le atribuyó oportunamente esta qualidad esencial de todo obispo:

Potens exhortari in doctrina sana, et arguere.
Ad Tit. I. v. 9.

Así fué como las mismas virtudes que en vida le hiciéron tan ilustre, realizáron su apoteósis concurriendo al rededor del sepulcro, donde presentaban á la vista un completo elogio de su mérito: destino que se les dió por este mote del Águila con que remataba el mausoleo:

LAVDATE EVM VIRTVTES EIVS.

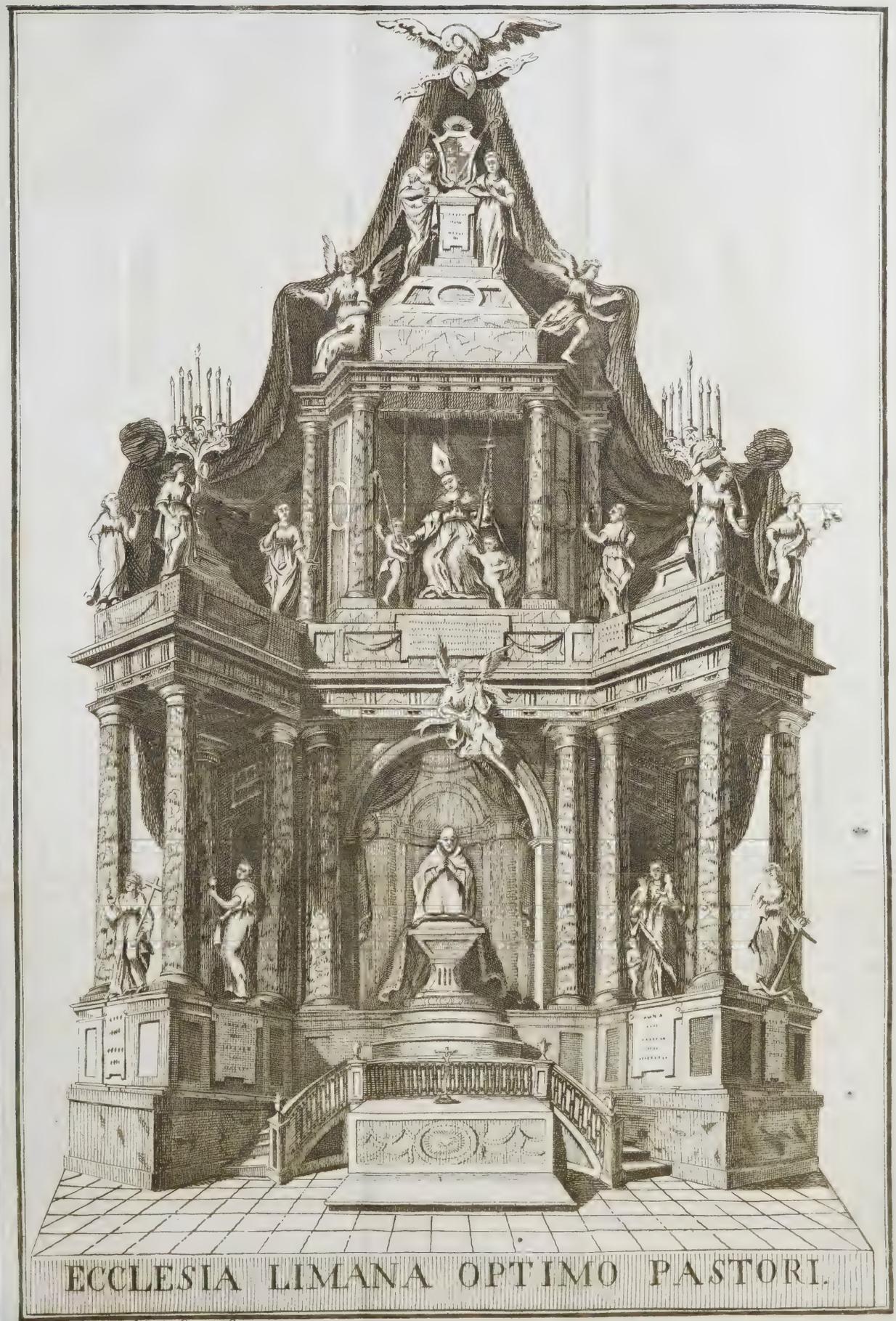

Marcelo Cabello delinió y Grabó en Lima.

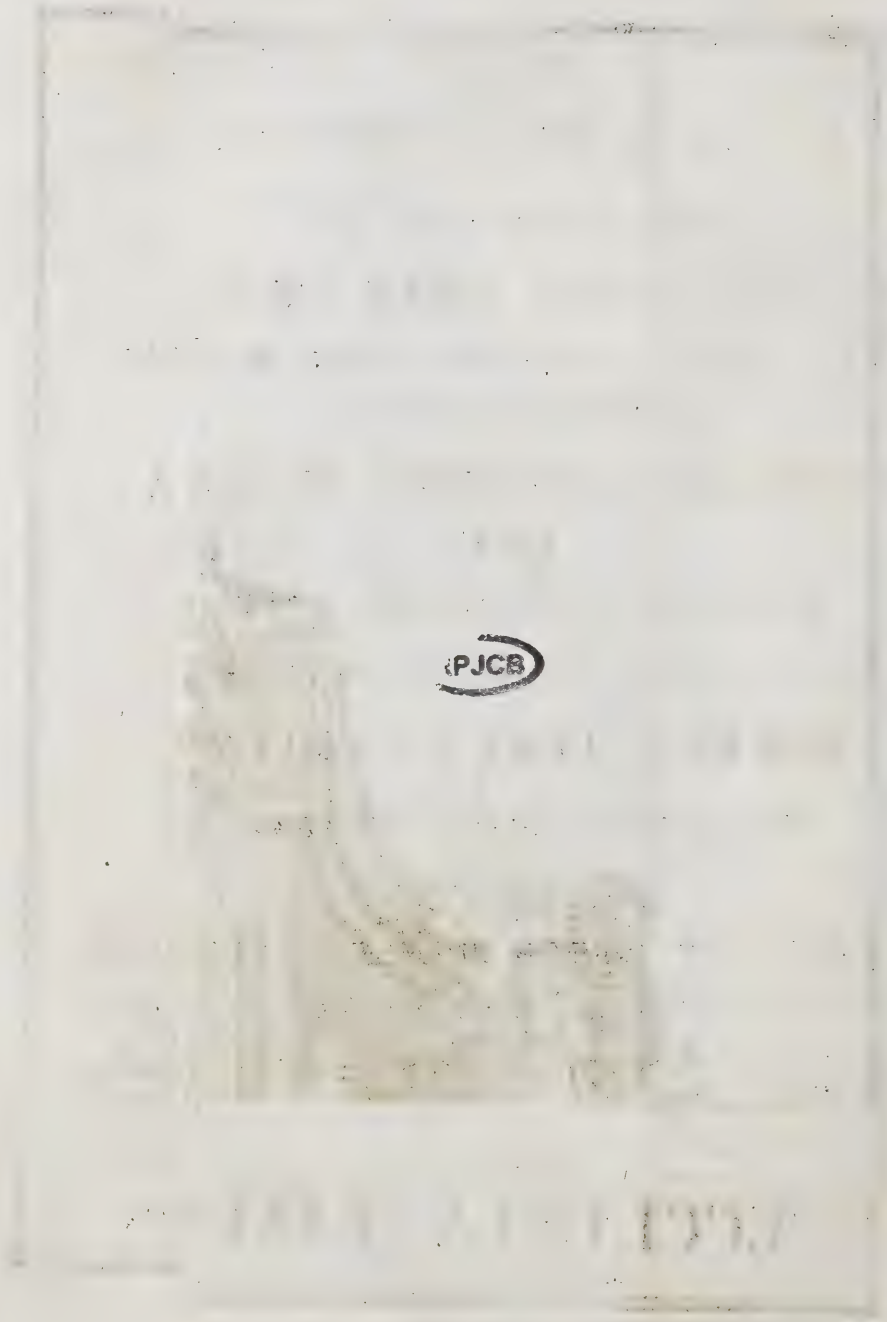
PJCB

ORACION FUNEBRE

DEL EXCELENTISIMO É ILUSTRISIMO SEÑOR

DOCT. DON JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA:

DEL CONSEJO DE S. M.

CABALLERO GRAN CRUZ

DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CARLOS III.

DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE LIMA,

QUE

EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS CELEBRADAS

EL DIA XVII. DE MAYO DE M.DCCC.V.

POR EL V. DEAN Y CABILDO,

EN SU SANTA IGLESIA CATEDRAL,

DIXO

EL DOCT. DON JOSEPH MANUEL BERMUDEZ,

Prebendado de ella, Exâminador Sinodal de este Arzobispado y Secretario de dicho V. Cabildo.

LIMA

En la Imprenta Real de los Huérfanos.

M D C C C V.

AL V. DEAN Y CABILDO

DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA

DE LIMA.

Pronunciada esta Oracion en presencia del mas numeroso y distinguido concurso que quizá se ha visto en esta Metrópoli, consultaba yo conmigo mismo ¿qual deberia ser su Mecenas, quando saliese por segunda vez al Público, por medio de la prensa? Y convinadas todas las razones y congruencias me he

fixado en ponerla á la sombra y proteccion de U. S. Todo conspira á persuadirlo, la sublimidad de su Objeto, la pequeñez de su Autor y las calidades del Público ante quien se reproduce.

Su Objeto es la grata memoria del insigne Prelado que hemos perdido, por cuya salud se interesó tanto U. S. luego que la fiera parca amagó á cortar el estambre de su preciosa vida, interponiendo sus mas fervientes ruegos al Cielo por su conservacion, y por cuya perpetua fama ha trabajado tanto despues de su muerte. Dificilmente se hará mas de lo que se ha executado en honor del difunto Pastor. Han visto nuestros ojos lo que nunca admiraron en ocasiones parecidas, y lo que basta para eternizarlo en la posteridad. ¿Como pues no deberá ser de su mayor interes una pieza que lleva adelante sus nobles ideas de engrandecerlo?

El Autor toca muy de cerca á U. S. siendo uno, aunque el menor, de los que componen su respetable cuerpo. U. S. se ha esmerado en darle las mas vivas señales de su estimation. Ya ha empezado á comunicarle esos espíritus de gloria que forman los héroes. Lo ha honrado con hacerlo su Secretario: y, lo que es mas de nuestro propósito, le ha fiado y

encargado el desempeño de este ELOGIO FÚNEBRE, *cuyo éxito, aplaudido por cerca de seis mil almas atraidas á la Santa Iglesia Catedral por el deseo de oir las alabanzas de lo que tanto amaban, ha recibido todo su complemento de la aceptacion y agrado que ha merecido á U. S. ¿Y quando lo tiene tan declarado á su favor, habria libertad para buscarle otro asilo?*

Finalmente, el mismo Público, en cuyas manos se va á poner esta pequeña produccion, despues que ocupó sus oidos, convence que á ninguno otro le conviene mejor el abrigarla. U. S. reune en sí todas las facultades del Prelado: está haciendo las veces del Esposo de esta Santa Iglesia, para defenderla de los insultos del comun enemigo, darle el pasto mas saludable y adornarla con las mas realzadas virtudes. Todo se lo ofrece U. S. en el vivo retrato de su Excelentia Ilustrísima, cuyas qualidades heroycas, reunidas en la ORACION, *le servirán á su afligida Grey, para precaucionarla de todo peligro con el recuerdo de su zeloso conductor, de modelo para sus acciones y de aliento á su piedad.*

Todas estas ventajas podrá producir esta copia del Señor REGUERA, aunque tan distante de su

original. Por debil que sea, participa algo de su fuego y basta para excitar y encender á la imaginacion, y que esta mueva á las demas potencias. Reciba pues U. S. este pequeño don, que ya es tan suyo por tantos titulos, y supla sus defectos con esa noble generosidad que hace su caracter, y es consiguiente que use con quien tanto ha empezado á favorecer.

Dios guarde á U. S. muchos años. Lima y Mayo 28 de 1805.

Joseph Manuel Bermudez.

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON Joseph Silva, Exâminador Sinodal de este Arzobispado, Gobernador que fue de él, Catedrático de Artes en la Real Universidad de San Márcos, Rector que es del Colegio del Príncipe y Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

EXC.mo SEÑOR.

Cumpliendo con el superior decreto de U. E. he reconocido la Oracion Fúnebre, que dixo el Doct. Don Joseph Manuel Bermudez, Exâminador Sinodal de este Arzobispado, Prebendado de esta Santa Iglesia, y Secretario de su Ven. Cabildo en las Exêquias del Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, del Consejo de S. M. Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III. Dignísimo Arzobispo de Lima. Sino fuesen tan notorias las heroycas virtudes, y

sobresalientes méritos de este incomparable Prelado, tal vez se creeria que la veneracion, el amor y agradecimiento, que gravaron en mi corazon su alta dignidad, sus apreciables prendas y repetidas beneficencias, prevenian mi aprobacion á sus elogios.

La inmediacion y freqüencia de su comunicacion, con que ensalzó mi pequeñez, sin mas razon que su concepto y bondad, me hicieron admirar con mayor exâctitud lo mismo que todos admiraron: la ilustracion de su entendimiento, la tenacidad de su memoria, la justificacion de su voluntad, la prontitud y seguridad de su penetracion, la rectitud de sus intenciones, su imponderable desinteres, su incontrastable fortaleza, su fervorosa caridad, sus laudables máxîmas de gobierno, sus experiencias y aciertos, su dedicacion á la construccion, al reparo y adorno de los templos, su infatigable atencion á todo,

su exemplar vida y santa muerte. Pero yo me he desviado del objeto de mi obediencia, dexándome arrebatar de la alhagueña ocasion en que me ha puesto la censura que U. E. me ha ordenado.

El Orador con su acreditado magisterio, en todo género de oraciones sagradas, toma por asunto en la presente del Excmo. é Ilmo. Señor REGUERA el ardiente zelo, que abrazó la grandeza de su alma por la gloria de Dios, por el bien de todos, y por su propia santificacion. Con él retrata cabalmente todo su caracter, comprehendiendo con naturalidad en su idea todas sus virtudes, las refiere, convence y aplaude con juicioso discernimiento, con solidez y verdad, sin detenerse en la nobleza de su origen, ni en los dotes naturales, que celebra el mundo. Nos consuela en el amargo dolor de su pérdida con la piadosa creencia de su predestinacion, y nos exhorta á su im-

portante imitacion. De este modo llena todos sus deberes, promueve los christianos designios del Soberano en el laborioso y delicado gobierno de los Obispos en estos sus Dominios, en nada se opone á las buenas costumbres, ni á las regalías de S. M. Y por tanto juzgo que puede U. E. conceder la licencia que se solicita. Lima y Septiembre 5 de 1805.

Excmo. Señor.

Joseph Silva.

Lima 9 de Septiembre de 1805.

Visto este informe, se concede el permiso que se solicita para la impresion de la Oracion Fúnebre de que se trata, archivándose á su tiempo este manuscrito y un exemplar en mi Secretaría de Cámara.

Aviles.

Simon Rávago.

APROBACION DEL SEÑOR DOCTOR DON Francisco Xavier de Echague, Rector que fue por tres años de la Real Universidad de San Marcos, Exâminador Sinodal de este Arzobispado, Juez Visitador de Capillas y Patronatos, y Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia.

SEÑOR PROVISOR Y VICARIO CAPITULAR.

La Oracion Fúnebre que U. S. se sirve dirigir á mi censura, para que sobre ella corra la licencia que se solicita para darse á la prensa, es una de aquellas obras, que por la autoridad que reciben del objeto á que se terminan, y la pública aceptacion, que justamente se merecen sus autores, libertan al censor de un escrupuloso exâmen, y de la prudente desconfianza que inspira el propio dictamen. Prevenido su crédito por la opinion pública casi no dexa lugar al propio juicio, y la ley como forzada las hace girar baxo sus indispensables formalidades.

Con semejantes expresiones se explicaba un público censor (1) al tiempo que veian la luz las obras del gran Bosuet. Del mismo modo podria yo expresarme al ver la Fúnebre Oracion, que acompaña el decreto de U. S. pronunciada por el Doctor Don Joseph Manuel Bermudez, Prebendado de esta Santa Iglesia en las Exêquias del Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Doctor Don Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, Dignísimo Arzobispo de esta misma Santa Iglesia. Pues ¿quien ignora las relevantes virtudes del héroe sagrado que enuncia, y quien no conoce el distinguido mérito del Autor de esta y otras muchas oraciones, así fúnebres, como panegíricas, que corren impresas con general aplauso y aprobacion de los sabios?

(1) Censura literaria de Paris. Año de 1681.

Cerca de treinta años hace, que vió la luz pública su primera Oracion Fúnebre en memoria de uno de los mas sabios prelados de las iglesias del Perú. Su fama misma lo elige desde entonces, y es destinado para honrar la memoria del grande Obispo del Cuzco (2), y publicar desde la cátedra del Espíritu Santo la sabiduria, el exemplo y la doctrina de un sabio prelado, de un exemplar pastor y de un maestro de la ley: virtudes retratadas con todos los hermosos rasgos de la eloqüencia y naturalmente deducidas de las palabras con que Dios anuncia por boca de Esdras las disposiciones, con que previene el corazon de sus grandes ministros: *paravit cor suum, ut investigaret legem Domini, et faceret, et doceret.*

Con no menor aplauso corre la que,

(2) El Ilmo. Señor Doct. D. Agustin de Gorrichátegui·

en las Exêquias del Excelentísimo Señor Conde de la Union, dixo en esta santa Iglesia por eleccion del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, confiando á su eloqüencia el elogio de un esclarecido patriota, que militando baxo las banderas españolas fue distinguido con las insignias de los mas grandes generales de la nacion, y con el mando de General en xefe de los exércitos del Rosellon contra lá nacion francesa. Depositando en su valor y pericia militar el servicio del Monarca y el honor de la Patria, por quienes sacrificó el último aliento de su vida. Y los Montes Pirineos, bañados con su sangre, reciben el anatema y la maldicion, como en otro tiempo los de Gelboe de boca de David, por la muerte de Saul y Jonatás: *Montes Gelboe, nec ros, nec pluvia descendat super vos.* Tal es la idea clara y natural, con que en aquel elogio representa á su héroe.

Imitando al grande Obispo de Nimes ha sabido consagrar á la verdadera religion el arte con que la eloqüencia profana tributaba su culto á las vanas virtudes de la grandeza humana, y colocar en el templo del verdadero Dios las sobervias insignias que los héroes del mundo ofrecian á sus fingidas deidades. Los sangrientos trofeos del guerrero y del conquistador, los envidiados laureles del orgulloso legislador, arrancados de los templos de Júpiter y Delfos, se ven colgados en las colunas de Jerusalem, publicando la gloria inmortal que á sola la virtud es prometida.

De esta suerte nuestro Orador fue uno de los primeros que en estos paises siguieron las huellas de los Bosuetes, Burdalues, Flechieres y Masillones, adoptando el arte de restituir á la eloqüencia sagrada la grandeza, dignidad y nobleza, que hacen su distinguido caracter. Dotado

de las qualidades que forman á los grandes oradores, desde que pisó las gradas del santuario, anuncia sin interrupcion la palabra divina, su voz resuena en los principales templos de esta capital, y los hermosos rasgos de su eloqüencia le atrahen un prodigioso número de oyentes, que, movidos de sus exôrtaciones y convencidos de sus discursos, admiran al Orador y se desagradan de si mismos, pudiendo decir lo que un gran Rey (3), despues de haber oído á un célebre predicador: „ Padre mio, vuestros sermones me agra- „ dan, yo os oigo con complacencia; pe- „ ro quedo disgustado de mi mismo. „

Jamas la lisonja le abrió, ni le cerró la boca: amigo de la verdad y enemigo de la mentira; solo la virtud es el obje-

(3) Luis XIV. Rey de Francia, despues de haber oído al Padre Masillon, dixo aquellas palabras, que hacen tanto honor al Orador, como al mismo Monarca. M. Lambert. Historia literaria del siglo de Luis XIV.

to de sus alabanzas : la anuncia con sabias y prudentes insinuaciones , y reprehende el vicio con una libertad sabia y modesta. Destinado á elogiar á los muertos lamenta las falsas esperanzas de la grandeza humana , y pinta su debil y fragil apoyo por la vanidad que las acompaña , y por la muerte que las destruye : presenta vivos exemplos en los tristes despojos de la muerte , enseñando á despreciar las vanas ideas , que inspira el poder y la grandeza del siglo , y á afianzar su memoria y felicidad en los muros de Sion , y en los tabernáculos de Jacob.

Baxo estos sólidos principios nos presenta las virtudes y exemplos del gran sacerdote de Lima , y uno de los mayores prelados del Perú , cuya memoria será eterna en los fastos de su iglesia : cuyo zelo infatigable y vigilancia continua por la gloria del Señor y reforma general de su iglesia merece ser colocado al

lado del que, en otro tiempo, ilustró á las iglesias de Milan y de Ginebra: cuyo espíritu, agitado siempre por los intereses de su esposa santa, jamas disimuló el delito, ni dexó de premiar el mérito, amó la sabiduria y aborreció la sobervia: nunca el orgullo tuvo lugar en su presencia, porque leía continuamente en el libro de sus consideraciones (4) aquella saludable máxîma, á que siempre regló su sabiduría: „ que el humilde conocimiento de no- „ sotros mismos es preferible á la mas pro- „ funda ciencia del hombre: „ *humilis tui cognitio certior via est ad Deum, quam profunda scientiae inquisitio.*

Apoyado el Orador en tan notorias virtudes del héroe sagrado que retrata las anuncia con todas las reglas de la elocuencia, perpetuando sus talentos en el elogio, con que transmite á la posteridad

(4) Libro 1. de Imit. Christi. cap. 3.

el zelo caritativo y fervoroso, el zelo prudente y circunspecto, y el zelo invicto y constante, que lo conduxo, lo dirigió y sostuvo en el Episcopado. Toma por tema las palabras del salmo 68: *zelus domus tuae comèdit me*, y lo explica, segun la doctrina de San Bernardo: *sit fervidus, sit circunspectus, sit invictus.* Zelo que lo devoró y á quien sacrificó su quietud y su misma vida, pudiendo exclamar como otro zeloso Obispo de Francia (5), al tiempo de espirar y sellar su sepulcro con sus últimos suspiros, diciendo con el Profeta: „ Señor, yo he amado la hermosura de „ vuestra casa, y el sagrado lugar, don„ de reside vuestra gloria: no desampa„ reis, Dios mio, mi alma, y se pierda „ con los impíos: „ *Domine dilexi decorem*

(5) El Ilustrísimo Señor Don Luis de Fromentieres Obispo de Aire, espiró diciendo aquellas palabras del salmo 26 y mandó sellar con ellas su sepulcro.

domus tuae, et locum habitationis gloriae tuae, ne perdas cum impijs Deus animam meam.

Así es como el Orador desempeña tan sagrado ministerio, rindiendo el debido homenage á la virtud en las acciones y exemplos de tan ilustre Prelado. A la religion presenta un héroe que la ilustra, y á la iglesia un pastor zeloso, que llevando su nombre hasta las extremidades de la tierra, vé renacer los preciosos dias de su primitivo esplendor. La Oracion es una de aquellas obras maestras, con que tiene afianzado su crédito el Autor. Las reglas del arte se ven observadas con exâctitud, naturalidad y sencillez; sin ostentacion ni aparato, que pongan en duda la verdad, ni disminuyan la gravedad del asunto, segun la regla de Quintiliano (6). *Ubicumque ostentatur veritas, abesse videtur.*

---

(6) Quint. lib. 10. cap. 4. Instit.

Pudiera la crítica no conformarse con mi dictamen, porque sé que es mas facil á un predicador la conversion de un pecador, que libertarse de un crítico. Los Burdalues, Flechieres y Masillones la han sufrido, ni han estado libres de ella los mas célebres oradores antiguos, como puede verse en los hombres ilustres de Plutarco, y lo manifiesta el Márques de San Aubin en su Tratado de la opinion sobre la eloqüencia. Así tambien lo anuncia Ciceron (7), quando dice que la eloqüencia depende mas de la opinion, que del arte: *Oratoris autem omnis actio opinionibus continetur.* Plutarco no obstante los elogios, con que aplaude al orador romano, no dexa de censurarlo quando ridiculiza al historiador del incendio del templo de Diana, atribuido á la separacion de la diosa para asistir á Olimpias que en el mismo

(7) Ciceron lib. 2. de Orat.

dia dió á luz á Alexandro, cuya idea aplaude Ciceron (8), y Plutarco la reprueba (9), diciendo que la frialdad del historiador en aquella expresion bastaba para apagar aquel incendio.

Estos y otros exemplos de la varia opinion de los hombres no nos permiten quedar á cubierto de la crítica. No será pues estraño, que algun rasgo de ella asalte á nuestra Oracion. Para este caso podremos responder lo que el gran Cardenal Ximenes de Cisneros, dixo (10) á los censores de las obras de Erasmo: „ Andad, les dice, hacerlo mejor, ó dexad „ trabajar á los que Dios ha dado talen„ tos. „ Queda prevenida la respuesta: y

(8) Ciceron De nat. Deor. lib. 2.

(9) Plutarco en la vida de Alexandro.

(10) La Enciclopedia metódica española da esta réspuesta del Cardenal á los Censores de la Araucana. V. Araucana.

yo aseguro á U. S. que no encuentro en ella cosa que no sea conforme á la sana doctrina de la Iglesia, á sus buenas costumbres, y saludables máxîmas: por lo que la juzgo digna de la prensa. Lima y Septiembre 20 de 1805.

Francisco Xavier de Echague.

Lima y Septiembre 25 de 1805.

Visto el dictamen que antecede, se concede, por lo respectivo á la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiástica, la licencia que se pide para imprimir esta Oracion Fúnebre, que se ha juzgado, y se asegura tan conforme al Dogma y sana doctrina de la Iglesia, como á las buenas costumbres y saludables máxîmas de ella.

Doctor Larrion.

Sergio Quintano.

ZELUS DOMUS TUAE COMÉDIT ME.

Psalmo 68.

Me ha consumido, Señor, el zelo de tu santa casa.

Para darnos á conocer el divino oráculo la insigne piedad y sobresaliente mérito del mas santo de los reyes, formado segun el corazon de Dios, nos lo representa poseido de los pensamientos de engrandecer el lugar que escogió el Señor, sobre la tierra, para habitacion de su gloria. Nos lo introduce, poseido de ellos, prorumpiendo en un rapto de su veneracion y respeto en estas palabras de mi texto. El zelo de vuestra casa ha sido un activo fuego que siempre me ha devorado. Nada deseé con mas ansia que su esplen-

dor y decoro, porque estoy intimamente persuadido, á que siendo vos infinitamente santo, ninguna cosa corresponde mejor á vuestra morada que la suma santidad (*a*).

Así, aquel virtuoso príncipe, anhelando arraigar y promover mas y mas en su pueblo la religion de sus padres, arregló el culto y señaló los ministros que sirviesen dignamente en el santuario. Y no satisfecho con esto, emulando laudablemente á su sucesor, destinado á levantarle á Dios el primer templo que tuvo en el universo, dió todas las disposiciones para tan grande obra. Juntó los mas ricos materiales para la fábrica, el oro mas subido, la plata mas acendrada, los demas metales en abundancia, los cedros del Líbano, los maderos mas exquisitos, la púrpura mas fina y las preciosidades mas raras de Tyro y Sydon, para alentar de este modo la devocion de los fieles, con aplauso y admiracion de las naciones extrangeras (*b*).

(*a*) Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudinem dierum. *Psalm.* 92. *v.* 5.

(*b*) 1. Paralip. 22. et 23.

¿Y al proponeros yo, Señores, esta imagen no estais viendo bosquejados en ella los rasgos que componen el retrato del esclarecido Prelado que acabamos de perder, y es el justo motivo de nuestras lágrimas? ¿No divisais ya el genio activo, los proyectos grandiosos, el empeño eficaz, en una palabra, el zelo generoso por la gloria de Dios, y belleza de su Casa que tanto distinguió y singularizó la persona del EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD: CABALLERO GRAN CRUZ, DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III. DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE LIMA, cuya luz acaban de eclipsar á nuestros ojos las funestas sombras de la muerte?

¿De qué otra idea mas cabal podria yo valerme quando he subido á este sublime puesto á servir de intérprete, en vuestra respetable presencia, del grave sentimiento que ocupa á esta Santa Iglesia en las tristísimas y lúgubres circunstancias de tan lamentable pérdida?

Figuraos, pues, aquí conmigo, Señores, que

reanimándose sus frias cenizas depositadas en ese obscuro sitio, en que esperan su resurreccion en el último dia de los tiempos, nos hacen oir, desde el horroroso centro de esa fúnebre Tumba, su venerable voz exclamando con el Real Profeta: „ Si Señor, yo fui consumido, durante la larga „ carrera de mis dias (*c*), del zelo de la gloria „ de vuestra Santa Casa. Amé su belleza y procu- „ ré su hermosura con todos mis esmeros. No solo „ la de la espiritual y mística, qne es la Congre- „ gacion particular de fieles que encomendásteis á „ mi cuidado, para que no la manchasen los vicios „ y delitos; sino tambien la de la material y cor- „ porea, que es este Santo Templo, á fin de que „ no fuese profanado. Este ha sido el fuego que „ me ha abrasado: *Zelus domus tuae comèdit me.*„

En solas estas breves y enfáticas expresiones puestas en boca de nuestro Excelentísimo Difunto veo cifrada y comprehendida su mas completa alabanza. Propónganse otros por asunto las

(*c*) Compusieron una vida de cerca de ochenta y cinco años.

demas excelsas qualidades, con que lo dotó abundantemente el Cielo, ó alguna de las que deben adornar á los Pastores, que con tanta individualidad y energia numera el Apóstol en el Divino Libro de sus Cartas (*d*), llamadas con razon por el grande AGUSTINO los pechos de la Iglesia, por la portentosa copia de útil y sana doctrina, con que nutre á sus hijos: *ubera Ecclesiae*. Todas esas prendas, aunque tan recomendables, no dan mas de unas ideas ordinarias de un Prelado de primer orden, igualmente adaptables á los demas sacerdotes y ministros, como sabiamente observó la elegante perspicacia del CHRISÓSTOMO (*e*).

(*d*) 1. ad Timoth. c. 3. Ad Titum. c. 1.

(*e*) Exponiendo este Padre la Epistola 1. de San Pablo á Timoteo en la Homilia 10. contenida en el Tom. XI. de la edicion de los Benedictinos de San Mauro, pregunta ¿porqué requiere en este lugar el Apóstol en los Obispos unas virtudes comunes; y no las raras, como el que sean muy mortificados, muertos al mundo, celestiales, divinos? Y responde: *Quia paucos hujusmodi reperire liceat. Episcopis autem multis erat opus, qui sin-*

Necesitábanse entonces, dice este Padre, muchos Obispos que poner á la cabeza de las christiandades recientes. Era dificil hallar muchos, en quienes brillasen los talentos raros y extraordinarios. Y para que por su falta no se atrasase la propagacion del Evangelio, se contentó el Apóstol con asignar para este empleo las virtudes comunes de sobriedad, justicia, castidad, prudencia. Todas son excedidas, y se contienen maravillosamente en la integridad y zelo sacerdotal, que hizo el carácter propio del gran Pastor qne lloramos.

¿Mas quales fuéron las calidades y condiciones de ese zelo que lo abrasó mientras vivió? ¿Fué por ventura este un zelo excitado por el viento de la ambicion de ascender á los honores y dignidades: fomentado por la codicia para lle-

---

gulis civitatibus praeessent. Quia igitur futurum erat ut Ecclesiis insidiae pararentur, ideo moderatam virtutem proposuit: non illam supernam, excelsam. Nam sobrium esse, ornatum, pudicum, multorum erat. Véase tambien al P. Cornelio Alapide sobre el cap. 3. de la citada Epístola 1. á Timoteo.

narse de riquezas : abrigado por el amor propio para procurarse las comodidades de la vida ? ¿ Fue un zelo gobernado por una falsa política con miras seculares y mundanas ? ¿ Fue, en fin, un zelo vario é inconstante , amedrentado á la menor contradiccion , disipado al menor soplo , consumido, acabado á la menor dificultad ?

No , Señores , el zelo del Excelentísimo Señor REGUERA tuvo las mismas propiedades que requiere la melíflua facundia de SAN BERNARDO , y deben resplandecer en los que Dios coloca á la frente de las Iglesias para presidirlas y regirlas con acierto. Vuestro zelo, exclama este gran Padre (*f*) , ha de ser encendido por la mas ardiente caridad : *Zelum tuum inflammet charitas* , arreglado por la mas sabia prudencia : *informet scientia* , y sostenido por la mas invicta constancia : *firmet constantia*. De modo , concluye , que sea fervoroso, circunspecto é incontrastable , que solo atienda á la gloria de Dios , bien del próxi-

(*f*) In Cantica Sermone 20. núm. 4.

mo, y santificacion propia: *sit fervidus, sit circunspectus, sit invictus.*

¿Y no fué de esta naturaleza el zelo que animó siempre á nuestro difunto Prelado en los diversos estados de su vida? ¿No os parece que solo se empleó en todos ellos en estudiar y practicar esta sublime leccion de SAN BERNARDO? Si, Señores, un zelo caritativo y fervoroso lo preparó y condnxo al Episcopado: un zelo prudente y circunspecto lo ilustró y dirigió en el Episcopado: un zelo firme y constante lo sostuvo é hizo brillar en el Episcopado.

Vosotros lo sabeis mejor que yo: y así con sola esta exposicion general y sencilla deberia concluirse y terminarse por mi parte su elogio. Mas no lo sufre vuestro amor y reconocimiento. Deseais que aun os repita lo mismo que teneis intimamente gravado en vuestra memoria, para alivio de vuestro dolor. Por lo que os lo voy á mostrar postrado delante del Juez Supremo, que acaba de juzgarlo, ofreciéndole sus acciones purificadas con el fuego de una caridad ferviente: arregladas por las leyes de una prudencia circuns-

pecta, y consumadas por el teson de una firmeza invariable.

En breve, emprendo declarar, para gloria de Dios, honor de este gran Prelado y edificacion de su Grey, la caridad, circunspeccion y constancia que fuéron inseparables, é hicieron el principal distintivo de su zelo por la gloria de Dios, y decoro de su Casa: *Zelus domus tuae comèdit me.*

PRIMERA PARTE.

Es un principio asentado en la sublime Teología de San Pablo, que la caridad es la forma, el alma, el centro y corona de todas las virtudes. Sin ella, dice el grande Apóstol, serian una sombra vana y como un sonido confuso los dones mas raros de lenguas, de milagros y de ciencia. Aunque se distribuyesen inmensos tesoros en limosnas infinitas, y se expusiesen los cuerpos á ser quemados vivos, ó padecer exquisitos tormentos, todo seria inútil sin esta exîmia qualidad (*g*).

(*g*) 1. Cor. 13.

Y si esta virtud dignifica y eleva tanto á las demas, como reyna de ellas, con mas razon lo hace con el zelo que le es inseparable, sino son una misma cosa. Pues quando la caridad es ardiente se llama zelo: y como donde no hay calor no hay fuego, donde el zelo no se halla, falta la caridad. Su objeto es la gloria de Dios, y la salud de las almas, sin olvidarse de la suya propia. De que se sigue que quantos tienen la dicha de ser bañados con las saludables aguas del Bautismo estan obligados respectivamente á tener zelo, cuyo precepto se incluye en los de amar á Dios sobre todas las cosas, y al próximo como á sí mismo.

Y siendo la caridad imprescindible de la gracia, toma tambien como ella diversas formas, segun la variedad de oportunidades y circunstancias (*h*): y tal debe ser igualmente el zelo. La caridad, prosigue el Apóstol (*i*), es paciente y benigna: no tiene envidia, jactancia ni vanidad: no es ambiciosa que busque su comodidad con

(*h*) 1. Petri c. 4. v. 10.

(*i*) 1. Cor. 13. v. 4.

daño de otro. Sabe sugetar los ímpetus de la ira, y no interpreta mal los dichos y hechos del próximo. Se compadece de los oprimidos y errados: al mismo tiempo que se alegra de los aciertos y buenas obras. Todo lo tolera, creé y espera, y jamas falta. De las mismas propiedades debe estar revestido todo zelo verdadero, legítimo y segun Dios.

De esta clase era el que ardia en el corazon del EXCELENTÍSIMO SEÑOR REGUERA. Fue el movil de sus acciones, desde sus primeros años. Excitado por esa vivificante llama, que todo lo anima, prendió desde luego en su noble pecho, siendo todo su cuidado conservar, dentro de él, ese sagrado fuego, que se manifestaba, segun era conveniente. Yo voy á seguirlo, Señores, en todas sus situaciones. En cada una de ellas admirareis, como descubre ese zelo inflamado por la caridad, ya en lo privado, ya en lo público. En todos estados fue el mismo, variando solo de virtudes, conforme á las diversas ocasiones.

No bien lo ilustra la razon, ya da muestras

de esa grande alma tan inclinada y propensa á la piedad. Aun en los preludios de la niñez indica aquel genio íntegro, que lo conduce á lo mas útil y recto, separándolo de los pueriles entretenimientos. Corresponde á los cuidados de la christiana educacion que recibe. Las semillas de la Religion se arraygan con tenacidad en su espíritu, y se desenvuelven en él rapidamente al riego de la doctrina y del cultivo. Era el fundamento de todo el temor santo de Dios, que fue siempre su virtud favorecida: acostumbrándose desde luego á agradarle y guardar sus mandamientos.

Tambien pudo decir, con el santo Job, que desde su infancia, y quizá desde el vientre de su madre creció con él la compasion á los miserables, mas por innata propension, que por virtud y estudio (*j*). Dones preciosos, que lo acompañaron en la casa de sus Padres, y mientras agotaba las gracias del idioma de los Romanos, sin que la disipacion de las aulas y concurrencia de otros niños entiviasen su primitivo fervor, que inflamó la caridad.

(*j*) Ab infantia crevit mecum miseratio, et de utero matris meae egressa est mecum. Job. 31. v. 18.

Lo siguen á las célebres escuelas de Salamanca en los siete años que didicó á los estudios de Artes y Teología. Allí toma un gusto decidido por la sagrada escritura, história eclesiástica, y ciencia de los santos, que ya desde entonces hacen su recreo. La antorcha de su zelo se nutre con la mas laboriosa aplicacion á tan sabias investigaciones. ¿Quereis una prueba clara de esta verdad? El piensa, muy de veras, en apartarse del mundo, en dexar burladas sus esperanzas y trocar el siglo por el retiro. ¿Y no descubris en sola esta resolucion sus desvelos anticipados por la gloria de Dios, la propia santificacion y salud de las almas, en que podria ocuparse con el tiempo?

¡Providencia Soberana! Vuestros designios son incomprehensibles, y porque son muy diversos de ellos frustrais los de este Joven. No lo preparais para que exercite su fervor en la soledad de los claustros; sino á la faz de los pueblos. Así lo teneis escrito en el gran libro de vuestros eternos decretos, y lo conducis á estas regiones que serán el teatro de su zelo.

¡Pero mi Dios! ¿á que pruebas sugetais

su valor y sufrimiento? ¿A que estado de desolacion y desamparo se ve reducido en una tierra extraña, distante de su patria y de los suyos: agitado interiormente de temores, como SAN PABLO, y por de fuera de combates (*k*)? Sin duda le embió Dios estas tribulaciones, para que no ignorando los males aprendiese experimentalmente á compadecerse de los miserables. En tal conflicto halló un seguro asylo en aquel insigne Prelado, á cuyo tino y actividad maravillosa se debió en la capital del christianismo, á pesar de las mas arduas dificultades, la solemne apoteosis de nuestro GLORIOSÍSIMO TORIBIO.

Ese genio penetrante y conocedor descubre en el fondo del Señor REGUERA aquel NO SE QUE, que constituye á los grandes hombres, y los proporciona para los mas altos destinos. ¿Quien le dixera que en ese Joven, cuyas prendas y talentos se resuelve á fomentar, prevenia un brillante sucesor del Pastor sagrado, que por sus cuydados y diligencias se acababa de poner sobre los

(*k*) Foris pugnae, intus timores. 2. Cor. 7. v. 5.

altares, á quien imitaria cabalmente en todo el lleno de su sublime ministerio?

Si, Señores, el ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON GREGORIO DE MOLLEDA Y CLERQUE, DIGNISIMO ARZOBISPO DE LOS CHARCAS, gloria de esta gran Ciudad que le dió el nacimiento, honor de este Venerable Cabildo que lo tuvo en su gremio, y lo deputó en ROMA para el asunto de su mayor lustre, formó en su escuela y compañia á nuestro héroe, como ALEXANDRO formó, en otro tiempo, á ATANASIO, y VALERIO á AGUSTINO.

Lo admite en su casa Arzobispal y le encomienda desde luego su cuidado, hallando en él todos los indicios de un siervo fiel y prudente que desempeñe su confianza. No tarda mucho en verificar sus congeturas. Su piedad, desinteres, verdad, su caridad y buen exemplo lo encantan. Infiere de su economía y conducta en lo doméstico su aptitud y diligencia para la Iglesia de Dios. Como el fuego no puede permanecer encerrado sin deshacer los estorvos que le impiden extenderse, de esta suerte el zelo fervo-

roso del Señor REGUERA no sufre ocultarse mas tiempo en limites tan estrechos.

Promovido al sacerdocio con las mas felices disposiciones, despues de bien probada y exâminada su vocacion á él, da nuevas pruebas de su virtud en mayor espacio. Se le encarga la doctrina de la villa de Talavera de Puna, y la parroquial de Oruro: se le reviste de los empleos de Vicario, Juez eclesiástico y Visitador general de aquella vastísima diócesis, y en todo hizo resplandecer su juicio, rectitud y zelo vigoroso, con que logró colmados frutos de paz, sociego y reforma. Un manejo tan acrisolado lo conduce, como naturalmente, al ministerio de cura en propiedad, y se le da la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion de Potosí.

¡Que carrera se le presenta tan laboriosa y meritoria, en que debe estar el zelo en continuo movimiento, y que, como piensa un célebre Doctor (*l*), pide tanta mayor perfeccion, que

(*l*) Suarez de Relig. tom. 3. lib. 1. c. 17. Dice que el Religioso está: *in statu perfectionis adquirendae*; y el Cura *in statu perfectionis exercendae.*

el estado religioso, quanto en este solo se trata de adquirir la que no se tiene; y en aquella de comunicar la que ya debe poseerse! Porque ¿qual debe ser la ocupacion de un buen Párroco? La de ofrecerle á Dios continuos votos y sacrificios por su pueblo, promover su culto, administrar dignamente los sacramentos, cortando los escándalos é inspirando las virtudes. ¿Qual debe ser la ocupacion de un buen Párroco? La de hacerse todo con todos, con el Apóstol (*m*), para ganarlos á todos, en especial con su doctrina sana, sólida, freqüente, acomodada á los talentos, edades y circunstancias: que sea pan para los fuertes, leche para los párbulos y miel para los débiles: catequizando á los niños, enseñando á los rudos y resolviendo las dudas de todos: que use de enteresa con los reveldes, de suavidad con los rendidos y de dulzura con los miserables.

¿Qual debe ser, en fin, la ocupacion de un buen Párroco? La de tener una residencia asidua, un teson invariable, una vigilancia atenta:

(*m*) 1. Cor. 9. v. 22.

que sus manos desinteresadas socorran al pobre y alivien à los pueblos ; léjos de serles pesadas y gravosas : que su porte y vida ajustada sean el exemplo y modelo de sus subditos : que sus caminos, por último, sean derechos y sus sendas pacíficas, siempre pronto á exponerse y aun sacrificarse por sus ovejas, á imitacion del Pastor divino. Yo he hecho, Señores, el retrato del Señor REGUERA, quando he formado el de un buen cura. Sus pasos luminosos brillaban, quando lo fue, entre aquel ilustrado clero y hacian impresion en los ojos de todo el mundo por la exâctitud atildada, con que llenó, por quince años, los menores ápices de su cargo.

Solo este título, justificado por el cumplimiento de sus deberes para con Dios, él mismo y su pueblo, seria su mas completo panegírico, aun quando no se le conociesen ni señalasen otros hechos. Su fama voló por todas partes y movió á consultado para una de las prebendas de la iglesia de Arequipa. Pasando el Señor DON JUAN DOMINGO de Párroco á Prebendado solo varió de exercicio ; no de conducta. La que admiró en él

su ilustre cabildo lo recomendó para que reuniese sus votos en su persona, en las críticas circunstancias de nombrar, en sede vacante, un sugeto que hiciese sus veces con voz decisiva en el respetable congreso del sexto Concilio Provincial de mil setecientos, setenta y tres con los Padres mas venerables.

No me es dado exponer por menor, en este lance, sus aciertos; solo me importa observar, que esta gran Metrópoli, que algun dia lo tendria por esposo, lo ve acercarse con pasos acelerados á tan dichoso término. Una racion, una canongía exâctamente servidas en su recinto, fueron como los preludios, que lo prepararon al Episcopado. Su asistencia indefesa al coro, sin aprovecharse aun de los momentos permitidos para el descanso: su aplicacion constante á los exercicios laboriosos de la vida canonical, ocupaban todos sus pensamientos y atenciones.

¡Iglesia santa, vuestras bóvedas rezonaban al eco de su voz! ¡Ministros del Altísimo, que fuisteis sus concurrentes, vosotros lo testifi-

cais con admiracion! Mas su merecimiento, ó por decirlo mejor, el fuego de su zelo pide todavia mas extension, para difundirse en comun beneficio. El no se ha encendido en vano. La Providencia lo conduce á brillar en mayor esfera. Aunque no pretende ni solicita la suprema dignidad del sacerdocio, ella se le presenta, y la Mitra de Santa Cruz de la Sierra se pone sobre su cabeza.

Lo atemoriza su destino, reconociendo el peso del Obispado, que mas es de gravamen que de honor: *oneris est; non honoris.* Convencido de que pide una vida irreprehensible y sin defecto: *oportet eum irreprehensibilem esse* (*n*), tiembla á sola la vista de esa carga formidable, aun á los hombros de los Angeles, como se explica San Bernardo: *ipsis etiam Angelicis humeris formidabile onus.* No lo deslumbra su brillo, y, entrando en las imponderables pensiones que impone, duda admitirlo, y aun trata de renunciarlo sepultándose en un retiro.

(*n*) 1. Tim. 3. v. 2.

Mas la misma adorable Providencia, que lo exâltó, le prepara un Angel de paz que lo aliente y persuada á recibirlo. Descubre su corazon, y le consulta su congoja á su predecesor ilustre, y este gran prelado, que tanto sobresalió por su espíritu de sosiego, espera y prudencia, previendo que le habia de suceder, le dió este oráculo por respuesta: „Una Mitra conferida, „como la de Santa Cruz de la Sierra, no pue„de dexar de ser Providencia divina. Déxese „U. S. I. conducir de ella, y vaya á su des„tino, que Dios le ayudará, y perfeccionará su „obra. „ Con esto obedece rendido al soberano Padre de familias, que lo dedicó al cultivo de su viña. Y si su zelo caritativo lo conduxo al Episcopado; ya le asocia, para su direccion en él, una prudencia circunspecta: *Zelum tuum informet scientia, sit circunspectus.*

SEGUNDA PARTE.

¡Que nuevo espectáculo, que diverso orden de

cosas se ofrece á nuestra consideracion ! Aquel eclesiástico tan abstraido , retirado y prescindente : que unicamente se ocupaba en el grande asunto del hombre christiano : cuya voz solo se oia para entonar cánticos al Señor : á quien no se mencionaba sino para aplaudir su sencillez y moderacion, es colocado de improviso en el monte santo , como luz encendida por el fuego de la caridad , sobre el candelero para alumbrar y juntamente inflamar esta tierra. Pudo decir, valiéndose de las palabras del SALVADOR, que fue embiado á ella á suscitar ese sagrado fuego , y que nada deseaba mas que el que se encendiese (*o*).

Por eso , no bien se consagra , quando empieza á exercitar sin dilacion las funciones de su ministerio. Ya nada lo detiene : léjos de tomar algun descanso , se expone á las mayores fatigas en obsequio de su nueva esposa. El sueño anda fugitivo de sus ojos , sin que lo dexen reposar sus cuidados y desvelos. Lleno de un zelo no me-

(*o*) Ignem veni mittere in terram , et quid volo nisi ut accendatur. *Lucae* 12. *v.* 49.

nos de ciencia que de prudencia, como lo requiere san Pablo (*p*), emprende su largo y penoso viage, caminando veloz quatrocientas y cincuenta leguas, sin que lo acobarden en el dia los ardores del sol, ni las destemplanzas del hielo en la noche, como aquel pastor amante, de quien habla la escritura (*q*).

Puesto en los términos de su obispado comienza una vida verdaderamente apostólica. No admite los hospicios acostumbrados y preparados por respeto á su dignidad: ni las casas mas cómodas; sino en las que menos incomode. Le ahorra á su iglesia los quatro mil pesos que gastaba en recibir á sus prelados, entrando en ella sin fausto, ni superfluidad, contento con lo muy indispensable. Convoca á su clero, lo exâmina por sí mismo y nada omite para su ilustracion. Convierte su propia casa episcopal en seminario y, renovando los primitivos tiempos de la iglesia, en que los primeros pastores eran los maestros prin-

(*p*) Ad Rom. 10. v. 2.

(*q*) Die, noctuqne aestu urebar, et gelu, fugiebat que somnus ab oculis meis. *Genes.* 31. v. 40.

cipales, forma de los mismos naturales del pais, para aquellas doctrinas y conversiones, eclesiásticos mas aptos que los extraños remitidos de otras diócesis, que por no estar habituados al clima, frustraban con la fuga los designios superiores. ¿Y no descubris, Señores, en solo este expediente un rasgo de la mas refinada circunspeccion de su zelo?

Despues de tan acertado preludio sale á reconocer su distrito. ¿Y á que peligros no se expone? Peligros en las soledades y desiertos inmensos, sin término en su horizonte: en los valles ardientes: en las llanuras pantanosas: en los caminos sembrados de precipicios, rocas escarpadas, pasos estrechos y angostos. Peligros en los bosques espesos é impenetrables habitados de fieras voraces, sabandijas venenosas, é insectos perjudiciales, de que abundan esas regiones. Peligros, en fin, en los rios caudalosos y rápidos, en la variedad de climas y estaciones, calores insufribles, frios intolerables, ayres destemplados: en la carestia de víveres: infeccion de aguas incapaces de refrigerar la sed por mas que abrase.

En tan fatigante carrera, que de sola ida consta de quatrocientas noventa y una leguas, sin contar las del regreso, da las mas prontas y oportunas providencias para la asistencia de las vastísimas misiones de MOXOS, y las nuevas reducciones del PIRAY. Su zelo lo arrebata ácia los mas remotos y distantes lugares de CHIQUITOS, donde hasta entonces no se oyeron los silvos y voces del pastor. ¡Mies abundante, que clamaba por operarios proporcionados y adequados para su cultivo (*r*), y los que, ya vimos, que preparó su Ilustrísima de antemano!

No contento con esto restablece la magestad del culto en aquellos lugares infelices: recobra los fondos de las iglesias, haciendo se les restituyan sus preciosas alhajas. Proporciona escuelas y maestros que instruyan á la juventud en la ciencia de la religion y costumbres. Planta un seminario en que se le inspiren los conocimientos eclesiásticos, y hace una exâctísima enumeracion de cerca de ciento y un mil habitantes de su

(*r*) Messis multa, operarii autem pauci. *Math.* 9. *v.* 37.

territorio, de los que confirmó mas de quarenta y nueve mil.

Unas virtudes episcopales tan brillantes y ruidosas resuenan á los pies del trono, y dándoles la sabia penetracion del soberano el justo valor que merecen, las emplea oportunamente en utilidad de estos dominios. Avisado de que esta Metrópoli habia perdido al mas pacífico de sus pastores lo reemplaza en el señor REGUERA, promoviéndolo á esta santa iglesia.

Consumido del mismo activo fuego: ordenados los asuntos de su primera esposa, se apresura á venir á la union de la segunda. ¡Esperad gran Prelado! ¿Que emprendeis? Mirad que los bárbaros insurgentes llenan todos los paises del trânsito de horror, abominacion y sangre. Su arrojo temerario no perdona á lo mas santo y respetable. Vuestra vida nos es muy amada y preciosa para exponerla á tanto riesgo.

Ah! Señores, es muy intenso y vigoroso el fuego de su zelo caritativo, para que ninguna consideracion humana pueda detenerlo. Estoy seguro, protexta con san Pablo, de que ni la muer-

te, ni la vida: ni los males presentes, ó futuros: ni criatura alguna podrá apartarme del exercicio de la caridad (*s*). Creé que así llena los adorables designios de la divina Providencia.

Y al ver yo, Señores, este empeño del zelo del señor REGUERA por venir á LIMA en tan difíciles circunstancias, lo contemplo en igual situacion á la en que nos representa el sagrado historiador á san Pablo, quando pasaba de MYSIA á TROADA. Se le puso delante, entre la quietud del sueño, en trage de MACEDON, el Angel encargado de aquella provincia, pidiéndole se asociase con él á favor de su nacion, que necesitaba de un tal Apóstol, que asegurase su fe poco firme y vacilante. „ Venid, le dice, que os esperan lo mas presto mis pueblos para su auxîlio: „ *transiens in Macedoniam adjuva nos* (*t*)„.

La misma súplica, me figuro, le hace á nuestro Prelado esta diócesi por su espíritu tutelar, dirigiéndole estos clamores. „ Ayudadnos, Pas-

(*s*) Rom. 8. v. 35.
(*t*) Actorum 16. v. 9.

„ tor esclarecido: mucho nos importa ese fuego de „ vuestro zelo, para nuestro consuelo y alivio: „ *transiens...adjuva nos.* Mas de medio siglo hemos „ pasado sin oir la voz de nuestros conductores, y „ sin que nos confieran el sacramento de vigor y „ fortaleza. El corto gobierno de unos, los acha- „ ques y muerte acelerada de otros nos tienen en „ tan gran desolacion. Innumerables hombres, mu- „ geres, niños y aun viejos pueblan estas vastas „ comarcas, sin conocer á sus guias. Reproducid „ los bellos siglos de los MOGROVEJOS, UGARTES y „ LIÑANES: *transiens . . . adjuva nos.* No os asuste, „ ni detenga la rebelion: el Señor nos ha encarga- „ do á sus Angeles que os custodiemos y guarde- „ mos en todos vuestros caminos (*u*)„.

En efecto, sus qualidades heroicas hicieron impresion en los ánimos de los bárbaros, como si ocultamente los atraxese su bondad. Se desnudan de los sentimientos de crueldad, y no se atreven á dañarlo. Se amansan, rinden y docilitan

---

(*u*) Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis. *Psalmo* 90. *u.* 11.

á la vista del gran Prelado de LIMA. Sale solo y sin defensa de una de las provincias alteradas, pasa por otra y llega á la última sin experimentar los furores de los inhumanos sitiadores de la Paz. Los alzados le rinden á porfia sus obsequios mezclados de respeto, protestando en sus sagradas manos la fidelidad al Monarca.

¡Quanto brilla en este lance la proteccion especial del Señor á los suyos, y la soberania innata de la virtud, que al primer aspecto doma la fiereza y triunfa de las mas desenfrenadas pasiones! Dios lo ampara de esta suerte en sus empresas: lo libra de los insultos de sus enemigos en aquella época turbulenta, y lo pone á la frente de su asustada grey, en cumplimiento de su promesa, porque esperó en él (*x*). Su santa iglesia, que lo tuvo en su coro y experimentó sus prendas sacerdotales, logra ya de que muestre á su cabeza otras qualidades de superior orden emulando, desde su entrada en ella la sencillez y mo-

(*x*) Quoniam in me speravit, liberabo eum. *Psalmo* 90. *v.* 14.

deracion del prodigioso Pastor que veneramos por santo.

Pues colocado en ella fixa desde luego su vista en la parte mas noble de su rebaño, que llama la escritura gente santa, linage escogido, sacerdocio real (y), cuyos vicios ó virtudes influyen tanto en la ruina ó edificacion de los pueblos. Quiere exâminar por si mismo la actividad y suficiencia de quantos se hallan marcados con el sagrado caracter. Todos tiemblan delante de un prelado, que observa los ápices de la liturgia: que ha hecho su especial estudio de las sublimes decisiones del Tridentino, y poseé la doctrina de la religion y las costumbres.

Todo el cuerpo del clero entra en una saludable fermentacion, y no se vé ni se oye entre sus individuos mas de lectura é instruccion. ¡De que medios no se vale para fomentar su estudio! Limitacion de licencias: conferencias públicas cada ocho dias en las parroquias: exâmenes sinodales inflexîbles al ruego, contraccion y

(y) 1. Petri cap. 2. v. 9.

condescendencia producen frutos indecibles. Reglado este punto tan esencial entra en una de las mas difíciles funciones de su ministerio, quiero decir, en la visita general de su Arzobispado.

Lo recorre como una exhalacion luminosa, dexándolo todo edificado é ilustrado. ¡Que bella cosa era el verlo siguiendo las sagradas huellas del inmortal MOGROVEJO, acompañado de la muy precisa familia, con el mas modesto equipage atravesando montes, venciendo llanuras inmensas, repechando las mas asperas cordilleras, vadeando los rios mas caudalosos en busca de sus amadas ovejas, que aun no conocian á su pastor! Por quantos lugares pasa dexa, al exemplo del SALVADOR las señales de su beneficencia (z); sin querer nada para sí, ni su comitiva por el mas escrupuloso desinteres, no admitiendo otros derechos que los que permite la mas reglada moderacion y necesidad de las circunstancias.

Su primero y principal cuidado, luego que llega á los pueblos prevenidos ya de antemano,

(z) Pertransiit benefaciendo. *Actor.* 10. v. 38.

es dirigirse á las iglesias, donde administra incansable el sacramento de la Confirmacion á dos cientos setenta y nueve mil fieles. Investiga si los ministros encargados de las doctrinas llenan sus deberes, inquiere el proceder de los sacerdotes y clérigos distribuidos en diversos territorios, corrige caritativo á los delinqüentes, premia generoso á los beneméritos. Refrena las pasiones dominantes en cada poblacion, averigua las necesidades para el socorro, y oye las quexas para la satisfaccion.

Dexa estampados en los libros parroquiales, mejor que si se esculpiesen en mármoles y bronces, inmortales monumentos de su zelo pastoral y circunspecto en lo que ordena sobre el culto, administracion de sacramentos, instruccion de ministros, doctrina de los pueblos y arreglo de la disciplina, sin gravámen ni ofensa de nadie, para que no se vitupere nuestro sagrado ministerio (*a*). Encargando á sus curas y vicarios su cumplimiento, y que le diesen cuenta mensal de

(*a*) Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum. 2. *Cor.* 6. *v.* 3.

quanto ocurriese. ¡Secreto admirable para estar en continua visita, aun restituido á su capital!

Puesto en esta ¿podré reducir á un breve mapa quanto practicó en beneficio de su grey? Impuesto por los padrones ó planes que formó, en que tenia sobre sus hombros mas de quatrocientas quarenta y siete mil almas, establece las máximas mas acertadas para su gobierno. Pone su mayor cuidado en señalarles en las provisiones y concursos guias suficientes é ilustradas que las dirijan, arreglándose en su eleccion por el peso del santuario. Proveé con sus quantiosas y bien regladas limosnas al socorro de los necesitados. Como médico espiritual aplica á sus dolencias los mas eficaces remedios, yá usando de los mas fuertes, yá de los mas suaves lenitivos, segun las varias circunstancias.

Reforma los abusos, especialmente los introducidos en el mismo santuario con apariencias de piedad. Romerias perjudiciales, concurrencias nocturnas de ambos sexôs en templos y procesiones, altares en casas privadas y calles, pompas vanas en los actos mas humillantes de nuestra mortali-

dad: todo lo abrasa su comprehension. ¿Y dexaré de añadir una palabra sobre el acertado tino con que trabajó en renovar el espíritu primitivo en los monasterios de religiosas? Bien sabeis que la relaxacion deslizada en las clausuras, en trages, habitaciones, muebles, distribuciones y rentas habia sido hasta entonces el objeto de las declamaciones y esfuerzos, aunque inútiles, de varios prelados zelosos. El señor REGUERA executa y perfecciona los sabios planes de su prudentísimo antecesor. Ya reflorece la observancia regular en esta parte tan privilegiada de su rebaño.

Así empleó su Excelencia Ilustrísima en el decoro de la casa de Dios el zelo mas prudente y circunspecto. Solo me resta deciros algo de la constancia invicta que mostró en esto mismo, hasta el fin de su carrera: *Zelum tuum firmet constantia, sit invictus.*

TERCERA PARTE.

En vano habria dedicado nuestro Excelentísimo Pastor el fervor circunspecto de su zelo á reglar y reformar su diócesi, sino lo sostuviese con una

invicta constancia. Puesta ya la mano al arado, decia san Bernardo, es necesaria fortaleza (*b*). Considerándola, con este Padre, como á una ciudad, la habia defendido de los insultos de sus enemigos (*c*). Contemplándola, con el mismo, como á su redil, le procuró el pasto saludable (*d*). No bastaba eso, concluye el propio santo: era igualmente su esposa, y convenia adornarla sin cesar (*e*).

Veis aquí en lo que puso el mayor empeño luego que le dieron lugar otras ocupaciones mas urgentes de su empleo (*f*). Emprende renovar la casa de Dios, sin que nada sea capaz de detener los ímpetus laudables de su zelo. No las dificultades que le salen al paso, á todas da expediente: no la falta de caudales

(*b*) Misisti manum ad aratrum, opus est fortitudinis.

(*c*) Civitas est, vigilate ad custodiam. *Serm. 76. in Cant.*

(*d*) Oves sunt, intendite pastui. *Ibid.*

(*e*) Sponsa est, studete ornatui. *Ibid.*

(*f*) Varias veces se le oyó lamentarse de no haber emprendido esta obra mas temprano.

para obra tan costosa, á todo proveen su liberalidad y sus arbitrios.

Aunque el único Dios que adoramos está por su inmensidad en todas partes, quiere ser buscado con especialidad en los templos, en que se digna aceptar nuestros sacrificios y recibir nuestros votos. Ya no estamos reducidos, como los israelitas, á uno solo; en todas partes se multiplican nuestros altares, como anunció un Profeta (*g*), para ofrecer en ellos la mas santa de las víctimas. Todo conspira aquí á recoger los sentidos y entregarse al mas piadoso fervor. Lo grandioso del edificio, la gravedad del canto, la magestad de las ceremonias, lo augusto del ministerio, el exemplo de los príncipes mas poderosos que se humillan delante del ALTÍSIMO y confiesan su nada en su presencia.

No me detendré en rebatir la impiedad de los que solo los admiten para la predicacion y uso de los sacramentos, sin querer se consagren

(*g*) In omni loco sacrificatur, et offertur nomini meo oblatio munda. *Malachiae* I. *v.* 11.

solemnemente, que se dediquen á los santos y adornen á gran costo (*h*). Gracias á Dios que vivimos en un pais católico en que la casa del Señor es el asilo contra todo género de males, la fuente de toda especie de gracias, y en que la religion santa que profesamos se exercita con todo el esplendor y grandeza que corresponde al dueño absoluto del universo.

Lleno nuestro excelso ARZOBISPO de estas sublimes ideas se dedica enteramente á su engrandecimiento. Persuadido á que nada es mas propio de un gran sacerdote que estos esmeros por el decoro y belleza del lugar santo donde preside, donde sacrifica y donde exerce sus mas brillantes funciones. Estaba tambien íntimamente convencido de que la gala exterior del santuario conduce mucho para reverenciar en espíritu y verdad al SER SUPREMO, y alentar á los fieles á congregarse en su recinto, á hacer con mas fervor sus súplicas y oraciones.

De hecho, estas magníficas apariencias son

(*h*) Vide Bellarminum. *Libr.* 3. *De cultu Sanctorum.*

muy eficaces para atraer, formar y aumentar la piedad de los que se juntan á rendirle á la DEIDAD el debido culto. Porque no siendo unos meros espíritus, como los Angeles; sino compuestos de las dos naturalezas espiritual y corporea, necesitan de objetos sensibles, que les den á conocer lo invisible, segun la bella reflexîon del CHRISÓSTOMO (*i*), fundado en el Apóstol (*j*). Tal fue

---

(*i*) Si enim incorporeus esses nude ipsa dona incorporea tibi tradidisset, sed quia corpori coniuncta est anima tua, ideo rebus sensibilibus tibi intelligenda traduntur. *Chrisost. Hom.* 38. *in Matth.*

(*j*) Rom. 1. v. 20. *Invisibilia enim ipsius à creatura mundi per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur: sempiterna quoque eius virtus, et divinitas.* Esto mismo se habia insinuado yá en el cap. 13. v. 5. del libro de la sabiduría, en que se declara que, por una cierta analogía, podemos subir al conocimiento del Criador, mediante la grandeza de lo criado: *a magnitudine speciei et creaturae cognoscibiliter poterit creator horum videri.* De hecho cuenta san Atanasio, que este era el libro en que estudiaba el grande Antonio, y lo mismo se refiere de otros santos. ¡Pero que mucho si hasta los filósofos gentiles Trismegisto, Platon, Socrates y Aristóteles divisáron la divinidad por este clarísimo espejo!

el motivo de todo el aparato exterior de la ley antigua: por eso en la de gracia se nos confieren por signos sensibles los sacramentos, y usa la iglesia, siguiendo la tradicion y los adorables designios de su legislador divino, de toda la pompa y magnificencia de sus ritos.

Yo contemplo á nuestro difunto Prelado poseido de los mismos sentimientos que el gran sacerdote Simon, hijo de Onias, tan aplaudido en el libro del eclesiástico (*k*), por haber renovado, fortalecido y puesto la corona al templo de Jerusalem destruido por los Asirios, y reparado por Zorobabel en el reynado del gran CYRO. La gloria de este segundo templo no igualaba á la del primero. Habianse omitido muchos ornatos y fábricas por la prisa de concluirlo, y no abusar de la liberalidad del príncipe, gravando su erario con exceso: á que se añadia que tambien el tiempo le habia hecho experimentar sus estragos. Entonces, dice el autor revelado, se explicó la magnificencia de Simon.

(*k*) Eccli. 50. v. 1.

En su vida sostuvo la casa de Dios: *in vita sua suffulsit domum.* En sus dias corroboró el templo: *in diebus suis corroboravit templum.* Fundó su altura: *templi etiam altitudo ab ipso fundata est.* Le añadió dos grandes edificios: *duplex aedificatio*, y dió fortaleza á la elevacion de sus muros: *et excelsi parietes templi.* ¿Qué es esto, Señores, refiere el sagrado texto la historia de lo que practicó aquel gran pontífice de los hebreos en el templo de Jerusalem; ó predice lo que habia de executar en la santa iglesia catedral de LIMA su decimo sexto Arzobispo? ¿No estais viendo, contenido en los rasgos que he citado, quanto hemos admirado en nuestros tiempos?

Esta espaciosa BASÍLICA, sin disputa una de las mas suntuosas de la christiandad, delineada y empezada por el mismo héroe de la conquista (*l*),

(*l*) En el mismo dia 18 de Enero de 1535, en que el Adelantado Marques de Atabillos Don Francisco Pizarro, conquistador del Perú, fundó esta gran ciudad de Lima, puso tambien la primera piedra por sus manos, y abrió los cimientos de esta santa iglesia catedral, cargando en sus hombros el primer madero de su cubierto á nombre del

mejorada en su diseño por el primero de sus prelados (*m*), llevada á su perfeccion al cabo de noventa años en los dias del esclarecido Ocampo (*n*), quedó enteramente arruinada en el nunca bien ponderado estrago de mil setecientos quarenta y seis (*o*). Aunque la piedad del so-

---

Señor Don Carlos I. Rey de España, V. emperador de Alemania.

(*m*) Esta primera iglesia fue arruinada por un terremoto. Emprendió restablecerla el primer arzobispo de Lima Don Fray Gerónimo de Loaysa, mejorándola en su form y extension, proponiéndose por modelo á la santa iglesia de Sevilla. Continuóse su fábrica en el tiempo del gran Mogrovejo y de su sucesor Lobo Guerrero.

(*n*) Tardó en concluirse noventa años, y la consagró el quarto arzobispo Don Gonzalo de Ocampo en 19 de Octubre de 1625. Con tanta magestad y grandeza, que se esparcieron muchas monedas de plata batidas con las armas del rey y de la iglesia. Y se cuenta que comenzó la ceremonia á las seis de la mañana, se alzó la sagrada hostia á las cinco de la tarde y acabó la misa cerca de la noche.

(*o*) El terremoto de 28 de Octubre de 1746 hace una época muy memorable en los fastos de Lima. Casi

berano franqueó sus tesoros para su reparo, no logró su total restablecimiento.

Ve nuestro aplaudido Prelado desfigurada su belleza por los muchos lunares que la afean, sin los aseos y ornatos correspondientes á su dignidad y decoro, amenazando en partes ruina el edificio. Su fachada (*p*) muy distante de aquella forma primitiva, en que habia apurado el arte todos sus primores. Sus torres, por tres veces elevadas, y por otras tantas abatidas, aumentando la deformidad de su prospecto (*q*): en fin todo clamaba por el nuevo SIMON que restaurase la obra.

No cabria en los cortos límites que me res-

---

no dexó en ella piedra sobre piedra, y borró la idea que dexaron los pasados. En lo que mas empleó su furia fúe en esta catedral que se habia librado de los precedentes; y en este quedó abatida su belleza.

(*p*) Fue obra del famoso arquitecto Francisco Nogue-ra, que mostró en ella su fina habilidad: como tambien en la grandiosa silleria del coro.

(*q*) Las primeras torres cayeron en un temblor de 1630. Las segundas en otro de 1687, y las terceras en el de 1746.

tan hacer una enumeracion prolixa de quanto se ha emprendido y acabado en ella. A vosotros mismos, Señores, os pongo por testigos de lo que visteis, y lo que veis. Se hacen venir ochocientos maderos incorruptibles de las montañas para sostener y fortalecer este gran templo: *suffulsit domum: corroboravit templum.* Se le da á su grandiosa portada la precisa elevacion, rematándola con una graciosa corniza que hace el encanto de los ojos: *templi altitudo ab ipso fundata est.* Las dos torres adornadas con todas las gracias de la arquitectura, con un relox nuevo y primoroso, con tres grandes campanas y varias menores pasan del estado mas deplorable y abatido hasta la eminente altura de sesenta y quatro varas sobre el plano de la plaza: *duplex aedificatio.* Se renuevan sus muros, formando en sus huecos oficinas, que sirven á un tiempo de ornato, utilidad y fortaleza: *et excelsi parietes templi.*

Paso ligeramente por los solados de la techumbre para darle declive y preservar de humedades las ricas maderas que la componen, por la cerca del cementerio de maderos incorruptibles

asegurada con puertas corredizas, por el costoso enlozado del pavimento, la refaccion del panteon, por la renovacion de altares y capillas, de este sagrado puesto que ocupo, en una palabra de toda esta santa iglesia que por qualquier parte que se registre muestra en su disposicion, riqueza y buen gusto la impresion del brazo de nuestro magnífico y generoso Prelado.

¿Y como podré desentenderme de la ostentosa colgadura y ornamentos, de la inestimable custodia y del famoso tabernáculo que la contiene, que es el recreo y asombro de quantos lo miran? Solo añadiré (cesando ya de molestaros) que en el faustísimo dia de su estrena se ostentó esta santa iglesia, que hoy se nos manifiesta tan cubierta de luto, como una esposa en la sazon de su mayor gloria, que en tal situacion la vieron nuestros ojos (*r*).

Mas nada llega al ornato que le dió su Excelencia Ilustrísima á su santa iglesia con el esplendor de sus virtudes. En todos tiempos bri-

(*r*) Sicut sponsam ornatum viro suo. *Apocal.* 21. *v.* 2.

llaron estas en su sagrada persona; pero nunca con mas claridad que desde la elevacion de su empleo, en que fue un verdadero exemplar y modelo de su grey (*s*). Su piedad, recato y modestia me arrebatan desde luego. Era un hombre de oracion que caminaba siempre en la presencia del Señor para no desagradarle. Para esto tenia entre dia fixa su santa ley en su memoria, y se levantaba, como David (*t*), á la media noche á meditarla. Daba á la DEIDAD el debido culto con el diario sacrificio al que se preparaba, entrando en juicio consigo mismo por un exâmen rigoroso de su conciencia (*u*). Haciendo los miércoles y sábados esa prueba cuidadosa que tanto encarga el Apóstol (*x*), en que se acusaba muy compun-

(*s*) Forma facti gregis ex animo. 1. *Petri* 5. *v.* 3.

(*t*) Media nocte surgebam ad confitendum tibi super judicia justificationis tuae. *Psalm.* 118. *v.* 62 Acostumbraba este gran Prelado levantarse los viernes, á la media noche y tenia una hora de oracion.

(*u*) Celebraba diariamente, no estando enfermo, y si lo estaba hacia que uno de sus capellanes le dixese misa y la oia.

(*x*) Probet autem se ipsum homo, et sic de pane illo edat; et de calice bibat. 1. *Cor.* 11. *v.* 28.

gido de sus menores faltas, y se llamaba *un pobre pecador* para llegarse dignamente á la divina mesa. Diligencia que practicó generalmente un año antes de morir, previniéndose para la partida cuyo plazo contemplaba muy cerca de cumplirse.

Con igual exâctitud pagaba al SER SUPREMO el tributo de alabanzas con el oficio divino á sus horas: con los sagrados cánticos é himnos á cada paso repetidos, con las mas ardientes jaculatorias y fervorosos actos de fe, esperanza y caridad: sin apartar de su boca las sentencias de la escritura y máxîmas de los santos. ¡Que bien observó el documento de san Pablo, escribiendo á los ciudadanos de efeso, de que ni aun se nombrase entre ellos especie alguna de impureza (*y*)! En presencia de este grande hombre no se podian pronunciar tales expresiones con pretexto alguno. No bien asomaban en la conversacion quando las cortaba con desagrado, siendo cosa muy notable que en los quatro concursos que celebró, para proveer les beneficios vacantes, si alguna vez se apun-

(*y*) Ephes. 3. v. 5.

tó alguna materia peligrosa contuvo prontamente al que la tocaba. Parece que no solo hizo pacto, como Job, con sus ojos para no ver; sino tambien con sus oidos para no oir especie alguna provocativa (*z*).

Bastaba para caer de su gracia incurrir en adulacion, mentira ó juramento, por la íntima conviccion en que estaba de que tales defectos deben hallarse muy lexos de los labios de un christiano, y mucho mas de los de un ministro del santuario: siendo suficiente un SI, ó un NÓ para hacerse creer, segun la doctrina católica (*a*). Rehusaba enteramente toda especie de alabanza á su respetable persona, en público y en secreto por evitar así aun los mas remotos escollos de la lisonja, penetrado de la gran máxîma estampada por una pluma inspirada, de que á nadie se debe aplaudir en vida (*b*).

(*z*) Pepigi foedus cum oculis meis ut ne cogitarem quidem de virgine. *Job* 31. *v.* 1.

(*a*) Sit autem sermo vester: est, est; non, non. *Jacobi* 5. *v.* 12.

(*b*) Ante mortem ne laudes hominem quemquam. *Eccli.* 11. *v.* 30.

No fue menos delicada su justicia. Quando veia un gran desorden nada lo detenia para corregirlo. Queria siempre lo mejor, y no se conformaba con una condescendencia facil que pudiese hacerlo criminal. Quizá se notará por demasiada la entereza de su zelo en ocasiones; pero su intencion era muy recta, y deseaba acertar en todo. Si tomaba alguna resolucion extrema era despues de agotar los medios de suavidad y prudencia, ó quando lo pedia el decoro de su dignidad. Lo cierto es que nadie se le rindió humilde y arrepentido que no fuese perdonado: aborrecia al vicio y se compadecia del delinqüente. Su integridad no estuvo reñida con el agrado, pues es constante que á muchos distinguió y honró hasta el fin con su amistad (*c*).

(*c*) ¿Hasta donde creceria el elogio si se quisieran individuar las pruebas de su caridad y compasion á los pobres é infelices, deseándoles todo bien, y corrigiendo á los que no lo practicaban con estas expresiones que le eran muy freqüentes: *nemini quidquam debeatis, nisi ut invicem diligatis*: de su liberalidad y franqueza con los que juzgaba dignos de recompensa: de su agradecimiento para

Solo parecia ser enemigo de si mismo, sin dar el menor lugar al ocio, comodidad y descanso; distribuido su tiempo entre las precisas atenciones del gobierno, el cuidado de su familia, los exercicios devotos y la lectura, en especial del precioso libro de la IMITACION DE JESUCHRISTO, que siempre traia en su mano y en su memoria (*d*). Todo lo que apenas interrumpia con

---

quantos en algun tiempo habian sido sus benefactores, mostrándose reconocido, ya que no con ellos inmediatamente, con su posteridad y dependientes? Lo que nos da una idea muy brillante de su noble alma.

(*d*) En su visita se formó este gran Prelado un mapa intelectual de todo su arzobispado, cuya idea tenia gravada con caracteres indelebles. Admiraba oirlo hablar de los lugares, sitios y caminos, como si actualmente se hallase en ellos, y dar razon de los sugetos y sus modales, y aun de las circunstancias mas ligeras. De aquí su facil expediente en el despacho, dando las providencias mas oportunas y prontas, con el raro talento de penetrar los genios y aptitud de los subalternos, con tratarlos una sola vez. No olvidando particularidad alguna de las que habian ocurrido.

Su distribucion diaria era la siguiente: se levan-

un paseo y conversacion moderada (*e*).

¡Que llano, natural y sencillo en su porte, no

---

taba á las cinco de la mañana rezando el *Te Deum* y el *Miserere*: tenia una hora de oracion hasta las seis: se preparaba para la misa, que decia todos los dias no estando enfermo, con muchos actos de fe, esperanza y caridad, y propósitos de no desagradar á Dios que tambien repetia despues. Daba gracias y tomaba un ligerísimo desayuno. Rezaba horas, y trataba con su secretario algun asunto de gobierno: á las nueve y media quedaba solo, rezaba sus devociones, leia el libro de la Imitacion, ó alguno del padre Granada, san Francisco de Sales, ú otro místico, y el concilio de Trento. Lo que no interrumpia sino por algun asunto muy grave. A las once entraba al despacho y quedaba tiempo para los demas asuntos ocurrentes hasta la una. Comia parcamente, reposaba y tenia oracion mental hasta las tres. Rezaba el oficio divino con su secretario, y acabando se quedaba solo encomendándose á Dios, ó si habia alguna materia del gobierno pendiente la terminaba cuidadosamente. De cinco á seis, despues de alguna lectura provechosa, salia un rato á desahogarse y volvia á las oraciones. A las siete rezaba con la familia el rosario, y seguia la leccion espiritual hasta las ocho que se concluia con el responso á las ánimas del purgatorio. Entor-

obstante la elevacion de su dignidad : díganlo su lecho, su vestuario y menage! ¡Que frugal, que sóbrio, que parco en su mesa (*f*)! ¡Que austero, mortificado y penitente : durmiendo sobre una dura tabla, hasta el tiempo de su última enfer-

---

tes admitia una moderada conversacion de personas de su satisfaccion hasta las nueve. Y quedándose solo se ponia en presencia de Dios : hacia el exâmen rigoroso de su conciencia : ofrecia al Señor las obras del dia *y* se exercitaba en diversos actos de su piadoso fervor *y* devocion hasta las diez en que se acostaba repitiendo los salmos penitenciales.

(*e*) Su conversacion era segun los sugetos con quienes trataba ; pero siempre edificativa *y* moderada. Solia amenizarla con pasages latinos de los autores *y* poetas antiguos que tenia muy presentes. Citaba á Rollin, Fleuri, Natal Alexandro *y* otros de que gustaba le hablasen.

(*f*) Fue tan abstinente *y* mortificado que su mesa era muy frugal : no permitiendo en ella, ni aun en los dias clásicos, incitativos á la gula ni el uso del vino. En la diócesis ha quedado la memoria de que en la visita no consintió que se pusiese licor alguno al tiempo de la comida.

medad; en que se le precisó á lo contrario (*g*)! Y aun entonces se observó que en los diez y ocho dias que tuvo de cama, no tomó otra postura que la del lado izquierdo, por mas que se le instase á mudarla, ni quizo refrigerarse con un poco de agua, aun abrazándose interior y exteriormente.

Su humildad, en fin, fue muy rara: siempre poseido del propio conocimiento, y de su paradero en los horrores del sepulcro. Basta recordar el famoso escrito, en que declaró sus últimas disposiciones para convencerse de esta ver-

---

(*g*) La mortificacion de dormir en la dura tabla la practicaba con mucha precaucion y cautelándose de su familia que no la sabia. Se descubrió por la sorpresa que le hizo el médico, llamado por una grave indisposicion que le asaltó en los últimos meses de su vida, y lo persuadió á moderar su rigor. Cada dia se proponia la practica de alguna virtud. Sus enfermedades las recibia como venidas de la mano de Dios, y en satisfaccion de sus pecados: en su última enfermedad no se le oyó una quexa.

dad (*h*). En el encomienda, muy sumiso, su alma

(*h*) Son muy notables las expresiones de que usa en su testamento otorgado en esta capital en 3 de Enero de 1795, ante Mariano Calero escribano de S. M. Despues que declara ser natural de la villa de Comillas, obispado de Santander, reynos de España: hijo legítimo de Don Tomas Gonzalez de la Reguera, y de Doña María de Pomar, se explica así en su primera claúsula. „ Encomiendo y entrego mi alma á Dios nuestro „ Señor que la crió y redimió, sintiendo no restituírsela „ llena de virtudes y méritos; pero confio en su infi- „ nita misericordia que la perdonará mis graves culpas, „ y la purificará con su preciosa sangre: por lo que se „ la entrego gustoso en qualquier hora que fuere servi- „ do llevarme para sí. Mi cuerpo se le restituyo á la „ tierra de que fue criado, y quiero se le dé sepultu- „ ra en esta mi santa iglesia catedral, con tal que ve- „ rificada que sea mi muerte, se envolverá mi cadáver „ en las sábanas en que muriese, sin permitir que se le „ vista, ni con ningun pretexto se llegue á él ni ciru- „ jano ni barbero para abrirlo ni embalzamarlo ... Pues tengo horror, y me ha parecido lo mas abominable, „ mas índecente, deshonesto é inmodesto la apertura de „ los cadáveres de los prelados, por lo que he visto, „ oido y leido sobre este punto. Dios manda por san-

á Dios que la crió y redimió (*i*) y solo siente no volvérsela llena de méritos y virtudes. Su cuerpo lo restituye á la tierra de que fue formado (*j*) y quiere que envuelto en las sábanas en que muriese, con solo el palio, sin permitir que se vista de pontifical ni se llegue á él con pretexto alguno, se deposite en un caxon tosco y se baxe al panteon sin acompañamiento alguno (*k*).

¡Que de virtudes, Señores, en solo este

» Pablo que tratemos á nuestros cuerpos con respeto, » honra y pureza, ó modestia: porque son templos del » Espíritu Santo quando vivos, y por lo mismo la » misma reverencia se les debe quando muertos: por lo » qual es mi clara y expresa voluntad que luego que » muera se deposite mi cadáver en un caxon tosco, » solo con el palio de pontifical, é inmediatamente se baxe » á la bóveda sin acompañamiento ninguno: no quiero » que se vista de pontifical, ni que se exponga á la » vista del público por ningun motivo. Declárolo así &c.

(*i*) Spiritus reddeat ad Deum qui fecit illum. *Eccli.* XII. *v.* 7.

(*j*) Revertatur pulvis ad terram suam, unde erat. *Ibid.*

(*k*) Los albaseas cumplieron en esta parte exâctamente lo mandado.

acto tan serio y respetable, que no es mi ánimo, ni tengo tiempo para desenvolver debidamente! Yo las dexo á vuestra sabia consideracion, y solo añado, ya para concluir, que lleno de tales sentimientos vió con la misma serenidad y entereza de alma, que hizo siempre su caracter, acercarse sus últimos momentos y combates (*l*). Y sin quexarse de los agudos dolores que lo atormentaban, todo resignado en la voluntad de Dios, fortalecido con los últimos sacramentos de la iglesia y repitiendo varias veces de antemano que su partida seria no quando la pronosticaban los profesores; sino en el dia de SAN JUAN DE DIOS, padre de pobres, que usaria con él de caridad, acabó su carrera el ocho de Marzo, segun todas las señales, con la muerte de los justos (*m*).

¡Iglesia Santa! tal es la pérdida irrepa-

(*l*) Spiritu magno vidit ultima. *Eccli.* 48. *v.* 27.

(*m*) El R. P. Joseph Coronado, clérigo reglar de los ministros de los enfermos recibió los últimos suspiros de nuestro Prelado, y testifica, en un papel firmado de su nombre que me remitió, sabiendo estaba yo encargado de su elogio fúnebre, lo siguiente. = „ Este venerable prín-

rable que has hecho, este es el formidable golpe que acabas de recibir. ¿Donde está ese gran Prelado que hacia todo tu esplendor y tu gloria: que poseido y animado del zelo mas fervoroso,

---

„ cipe el señor Doct. Don Juan Domingo Gonzalez de „ la Reguera, dignísimo Arzobispo de esta ciudad y ca„ pital del Perú de Lima tuvo la muerte de los justos. „ Hallándose ya pronto á salir del destierro tenia la ma„ no junto á la mexilla, y al oir del ministro que le „ exôrtaba estas expresiones: *Dentro del costado de Jesus „ deposito la alma de U. S. y María Santísima Madre „ de todos los pecadores está empeñada en asistirle para que „ muera allí de amor*: al punto elevó los ojos al cielo, „ que los tenia baxos, y dixo: *Sí, Sí.* Y á poco rato „ espiró, sin que volviese á baxarlos: tanto que des„ pues de muerto le echamos los responsos, que acos„ tumbramos, y quedó en la misma postura.

„ Tambien dixo en el tiempo que asistí á este „ varon justo, que queria morir como un negro hu„ milde. Cuya expresion se dirigió á manifestar sus sen„ timientos los mas religiosos y santos.

„ Igualmente si conduce se podrá añadir al sermon „ para la imprenta, que el Señor le habia concedido el „ favor de tener una suma complacencia al oir alabarle „ de sus criaturas. Que aunque miserable, jamas habia

circunspecto y constante no tuvo otro pensamiento que llevar tu decoro y magestad al último colmo de su grandeza? Deberias ser inconsolable en tu dolor, si no lo mitigase la conformidad christiana con las disposiciones del muy alto, y la consideracion de que podrá serte mas útil en su presencia soberana, en que seguirá exercitando para contigo esa caridad sublime que nunca falta, aun disueltos los vínculos de la mortalidad (*n*).

¿Pero que digo? Nosotros no podemos aun conocer bastantemente su falta y el vacio que nos dexa. Se aumentará de dia en dia con la fama de su nombre, al paso que se adelante y aparte de nosotros en el orden y sucesion de los tiempos. Estos grandes hombres, decia en ocacion parecida uno de los mayores oradores de nuestro siglo, están todavia muy cerca de nuestros ojos quando acaban de desaparecer. Sucede con ellos lo que con

---

» dexado la lectura espiritual diaria. Por lo que conduz-
» ca afirmo y aseguro ser verdad quanto expreso, y lo
» firmo, para que en todo tiempo haga la fe humana.
» Hoy Lima 21 de Mayo de 1805. *Joseph Coronado.*»

(*n*) Charitas nunquam excidit. *1. Cor. 13. v. 8.*

las estatuas destinadas para hermosear los edificios públicos y adornar las fachadas de los templos y palacios. El aire y exâctitud de sus proporciones no brillan ni se conocen sino de léjos.

Para hacer pues juicio del mérito y excelencias de nuestro difunto Prelado, no nos acordemos de que lo vemos aun. Imaginémonos ser la posteridad imparcial, desinterezada, sin pasion ni preocupaciones: y en tal situacion lo percibiremos, como el fue en sí. Si tuvo algunos defectos (*o*), porque al fin era hombre, consu-

(*o*) Esta es una proposicion condicional que habla de unas faltas ligeras, en el caso que haya algunas dignas de expiarse: de esas en que, dice la escritura en el cap. 24 de los proverbios versículo 16, que cae el justo siete veces al dia, esto es freqüentemente, *y* de las que solo se vió libre Jesu-Christo por naturaleza, *y* la Santísima Vírgen por un especialísimo privilegio: de esas faltas que son propias de los hombres que mueren en gracia de Dios, teniendo todavia que purgar en el otro mundo: de esas faltas, en fin, en cuya exîstencia se funda el dogma del Purgatorio, *y* supone la misma santa iglesia quando aplica sufragios por sus difuntos. *Es*, dice, valiéndose de las palabras del libro 2. de los Ma-

midas y disipadas esas ligeras sombras por el tiempo, se hallará digno de colocarse en el templo de la inmortalidad entre los MOGROVEJOS, UGARTES y ALMOGUERAS. Será indeléble su memoria y se repetirá su nombre de generacion en generacion, hasta la mas remota posteridad (*p*). Y si esta callase (*q*) clamarán los muros y bóvedas, las piedras y mármoles de este suntuoso edificio (*r*).

Entre tanto, que todo este piadoso y magnífico aparato reanime, Señores, nuestra ternura para con una alma tan digna de nuestro recuer-

cabeos cap. 12. v. 46. *un pensamiento santo y saludable rogar á Dios por los muertos, ofrecerle sacrificios y dirigirle oraciones y votos, para eximirlos de las penas debidas á sus pecados.* Porque aunque ya están libres del reato de la culpa y pena eterna, pueden todavia ser deudores á la divina justicia de la pena temporal que deben satisfacer para entrar en la gloria, donde no pasa cosa manchada aun levemente. Con este espíritu se celebran estas exêquias.

(*p*) Non recedet memoria eius, et nomem eius requiretur à generatione in generationem. *Eccli.* 39. *v.* 13.

(*q*) Si hi tacuerint, lapides clamabunt. *Lucae* 19. *v.* 40.

(*r*) Laudem eius anuntiabit ecclesia. *Eccli.* 39. *v.* 14.

do, y que si aun está detenida por las faltas de la humanidad en el lugar de la afliccion podamos aliviarla facilmente. Entremos en las intenciones de la iglesia, y ofrezcámosle al Señor con ella nuestros ruegos por su eterno descanso, para que estos honores fúnebres que consagramos á su dignidad no sean, segun la expresion de san Agustin, unos consuelos frívolos para los vivos; mas bien que sólidos sufragios por el difunto: *solatia vivorum*; *non subsidia mortuorum.*

Si, Dios Criador y Salvador de las almas, Dios de bondad, Jesu-Christo rey eterno de la gloria, aunque sumergidos en la mayor desolacion y sentimiento no cesamos de pediros por el alivio de un Pastor tan benéfico, que hasta aquí nos prestasteis en vuestras piedades, y que ya tuvisteis por conveniente recogéroslo. Nosotros apelamos de vuestra justicia á vuestra misericordia é imploramos vuestra clemencia, para que libreis de sus penas á esta ilustre alma: *domine Jesu-Christe*, *Rex gloriae*, *libera animam* (*s*).

(*s*) Palabras tomadas del ofertorio y comunion de la misa de difuntos de que usa la iglesia.

Si son necesarias oraciones, lágrimas y sacrificios para moveros, os dirigimos esas oraciones, derramamos esas lágrimas y os ofrecemos esos sacrificios: *hostias, et preces tibi, domine, laudis offerimus.* Vos mismo sois el sacerdote y la víctima, y á vos toca aprobarlas, contarlas y recibirlas: *tu suscipe.* No le oculteis por mas tiempo vuestra presencia (*t*) de que tanto deseó gozar: que esa claridad eterna que os rodea, que ese dia feliz que nunca se ha de acabar comience ya á lucir á sus ojos: *lux aeterna luceat ei.*

Que el Arcangel glorioso que combatió en otro tiempo tan esforzadamente por vuestro honor, penetre esas moradas profundas y tenebrosas, que le lleve la alegria, que la haga salir de la tristeza al contento y la junte en vuestro

(*t*) Quando le asaltó la reuma á la cintura, que se lo llevó, decia „ya se me va cumpliendo el plazo, „deseo ver á Dios y espero ha de ser así, confiado „en los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo, y el am- „paro de María Santísima.„

seno: *signifer sanctus Michael representet eam in lucem sanctam.* Acordaos, Dios mio, que fue hijo de ABRAHAM por su fe, y no olvideis las promesas que hicisteis á este insigne siervo vuestro á favor de su posteridad: *quam olim Abrahae promisisti, et semini eius*: para que usando de vuestras acostumbradas misericordias le concedais que descanse en paz.

REQUIESCAT IN PACE.

AMEN.

O. S. C. S. R. E.

TESTIMONIOS DE GRATITUD

Á LA FELIZ MEMORIA

DEL

EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. D. JUAN DOMINGO

GONZALEZ DE LA REGUERA,

EN EL ACTO

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR

EN TEOLOGÍA,

EN LA REAL UNIVERSIDAD DE SAN MÁRCOS,

LE CONSAGRÓ

EL DIA 21 DE JUNIO DE 1805

DON TOMAS JOSEPH DE LA CASA Y PIEDRA.

SE AGREGAN A LO ANTECEDENTE

DE ÓRDEN DEL VENERABLE DEAN Y CABILDO.

LIMA: M.DCCCV.

Is enim denique honos mihi videri solet, qui non propter spem futuri beneficii, sed propter magna merita claris viris defertur et datur.... Is autem, qui vere appellari potest honos, non inuitamentum ad tempus, sed perpetuae virtutis est praemium. Cic. ad famil. lib. X. ep. X. ad Planc.

Como las letras sobreviven á los estragos del tiempo, interesando á todas las generaciones; transmiten de una en otra, al lado de sus progresos, la memoria de los claros varones á quienes una vez recomendáron. Comunican á estos la inmortalidad misma que ellas gozan; miéntras perecen, víctimas de la indiferencia y del olvido, los monumentos mas estables, al punto que en las edades posteriores se extingue el entusiasmo que les dió principio. Las estatuas, las inscripciones, los sepulcros, las pirámides, con que la antigüedad creyó inmortalizar á sus héroes, ya no exîsten; ó si algo resta de esos prodigios del arte, solo

sirve para prueba de que sujetas á la condicion del hombre las obras de sus manos, son tambien caducas: y ni aun los nombres mas ilustres serian ahora conocidos, sin los panegíricos é historias, en que se grabáron mas indelebles que en los mármoles y bronces.

El Señor REGUERA, mejor que por perecederas y frágiles memorias, se eternizará en los fastos literarios por el Acto dedicado en la Academia á sus augustos mánes. Quien tanto protegió las ciencias, exîgia como de justicia estos respetos. A influxos de su benemérito Rector (1), deseaba la Escuela ocasion de tributárselos; y por una feliz ocurrencia, se la presentó á propósito un jóven que en el Real Seminario acababa de formarse baxo los auspicios del Prelado.

Don Diego Antonio de la Casa y

(1) *Lo era entónces el Señor Dr. D. Francisco Xavier de Echagüe, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia: quien llenó ese cargo plausiblemente, y con ventajas de la Escuela.*

Piedra ; aun no podia consolarse de la pérdida que habia hecho en nuestro Arzobispo, de un amigo á quien mereció la mas íntima confianza, y de cuya última voluntad fué uno de los depositarios. (*) Ya que el cumplimiento de esta le impedia disponer, como deseaba, una parentacion conforme á la dignidad y mérito del difunto ; su afecto le inspira otro testimonio solemne de que aun mas allá del sepulcro le venera y le ama. El órgano mas propio era su primogénito Don Tomas Joseph de la Casa y Piedra. Este, revestido de sus mismos sentimientos, tuvo oportunidad de manifestarlos públicamente, al presentar el fruto de su aplicacion para graduarse en Teología : y así pudo al mismo

(*) *Lo fué juntamente con el Señor D. D. Manuel Antonio de Arredondo de la Real Orden de Cárlos III. del Consejo de S. M. en el Supremo de Indias, y Regente de esta Real Audiencia ; y el D. D. José Anselmo Perez de la Canal Secretario de cámara de S. E. I.*

tiempo ser intérprete de los que animaban á ese cuerpo de sabios, juntando con la de estos su voz para elogiar á su Mecénas.

Dedicar una funcion literaria, es las mas veces pretexto insulso para elogios frívolos y falsos. La verdad de un cordial y sincero obsequio, que desterrada del trato humano debia hallar asilo en el alcázar de la Sabiduría; se vé precisada á abandonarle, ofuscada con el humo de las adulaciones que le infestan. Los inciensos ofrecidos al Prelado difunto no fuéron de este género: fuéron tributo de veneracion y de reconocimiento, tan verdadero como puro; tanto mas distante de adulacion, quanto mas libre: y en él se notó la diferencia que hay entre el sórdido comercio de proteccion y de lisonjas, con que se prostituye el destino sublime de la eloqüencia, y las alabanzas desinteresadas que la verdad, con aprobacion de los buenos, consagra á la virtud.

Quien leyere la Dedicatoria y los Elo-

gios siguientes, reconocerá sin duda por la ocasion en que se pronunciáron, que la verdad, exponiéndo el mérito del Mecénas en su sencillo idioma, justificó la ofrenda; y que léjos de negociar favores (que ya no era tiempo de esperarlos) se intentó solamente dar un testimonio de eterna gratitud á su memoria.

Por eso mereció con justicia la aprobacion universal del público; no habiendo quien no se interesase en tal accion (2), con el mismo entusiasmo, con que ántes cercáron todos el sepulcro del mismo Prelado, para testificar solemnemente sus virtu-

(2) *No es fácil combinar en funciones de esta especie concurso tan lucido y numeroso. El de la Iglesia Catedral, el dia de las exéquias, pudo atribuirse parte á obligacion de los cuerpos públicos, parte á curiosidad del pueblo; el de la Real Universidad, en la tarde del 21 de Júnio, fué tanto mas considerable, quanto mas voluntario. Además del Claustro de Doctores, el Clero secular y regular, los Colegios Convictorio y Seminario, gran parte de la nobleza, y de vecinos distinguidos; solemnizáron este dia, con especialidad los mas Señores de la Real Au-*

des, al modo que lo hacian los egipcios delante del cadáver: y como entónces le lloráron al pie del altar, y á vista de sus cenizas, y de su efigie, y de la imágen de su alma, reanimada por el orador sagrado; igualmente le aplaudiéron esta vez en la Academia, en el congreso de los sabios, y á presencia de tantos monumentos vivos de su proteccion: y, sea al pronunciar el oferente el nombre augusto de Varon tan respetable, con grato recuerdo de sus acciones y beneficios; sea quando los dos Profesores que se encargáron de replicar en la actuacion literaria, arrebatados del sublime objeto á quien se dedicó, trocáron su destino en el de panegiristas; en todos los ánimos se excitó aquella conmocion tierna y

diencia, los xefes de los tribunales, el Venerable Cabildo Eclesiástico, el Excelentísimo Ayuntamiento, quien por acta solemne decretó espontáneamente, y sin exemplar, esta asistencia; y con singular honor el Illmo. S. Dr. D. Pedro Joseph Cháues de la Rosa, Dignísimo Obispo de Arequipa.

como involuntaria, que únicamente es capaz de producir la admiracion y aprecio á los grandes hombres: tan distinta de los frios sentimientos á que fuerza el temor ó que contrahace la lisonja.

Semejante impresion se presume ha de producir la lectura de los discursos que se recitáron: por lo qual conviene se publiquen, como referentes á la *Fama Póstuma* del Prelado, que con tan digno empeño se procura transmitir: añadiendo una version al castellano de la Dedicatoria que gustó de ilustrar la fina literatura del Señor Doctor Don Joseph de Arriz, Agente Fiscal de lo Civil en la Real Audiencia de Lima, y Oydor Honorario de la de Chárcas.

El mérito del Señor REGUERA, tan acreedor á la justa celebridad de su Iglesia y de su clero, y de los oradores sagrados y profanos, y de su historiador, y de la Academia; habiéndole alabado quie-

nes ménos necesidad tenian de hacerlo, se grangeará una inmortalidad brillante, que la revolucion de los siglos aumenta, no destruye: alabanza que Plinio estima la mayor y mas permanente. Quien sobresale por la superioridad del mando, (dice este Panegirista) bien ó mal, siempre, á pesar suyo ha de ser asunto de la fama. Lo que está de su parte es desear que hable bien quando de él hable; y saber merecerlo. Esto último hizo el ilustre Arzobispo, cuya pérdida todavía sentimos; y así tendrá un renombre que conserva la virtud, y no las imágenes y estatuas. *Nec ab ullis magis laudatur, quam quibus minime necesse est. Praeterea, vt quisquis factus est princeps, extemplo fama eius, incertum bona an mala, ceterum aeterna est. Non ergo perpetua principi fama, quae inuitum manet, sed bona concupiscenda est. Ea porro non imaginibus et statuis, sed virtute ac meritis propagatur.* Plin. in paneg. Traiani.

ASSERTUM

VESPERTINA DISCEPTATIONE

IN REGIA DIVI MARCI ACADEMIA

PROPVGNATVM

XI KAL. JVLIAS, ANN. M.DCCCV.

A D. D. THOMA JOSEPHO DE LA CASA ET PIEDRA

IN REGIO DIVI THVRIBII SEMINARIO

PHILOSOPHIAE AC THEOLOGIAE

PROFESSORE.

EPISCOPORVM IVRISDICTIO, VT IPSIS A CHRISTO DOMINO TRADITA, DIVINA EST.

(I.)

SEMPITERNAE . MEMORIAE
VIRI . CLARISSIMI
IOANNIS . DOMINICI . GONZALEZ DE LA REGVERA
OLIM
DE . ECCLESIA . ARGENTOPOLITANA
AREQVIPENSI . ET . LIMANA
PLVRIMIS . NOMINIBVS . MAGNIS . MVNERIBVS
PRAECIPVIS . SACERDOTIIS . BENE . MERENTIS
IAM . DEMVM
EX . EPISCOPO . MIZQVENSI
ARCHIEPISCOPI . LIMANI . MERITISSIMI
CATHOLICI . REGIS . A . CONSILIIS
IN . REGIO . ET . INSIGNI . CAROLI . III . ORDINE
INSIGNIORE . CRUCE . CONSPICVI
ECCLESIASTICAE . DISCIPLINAE . INSTAVRATORIS
DILIGENTISSIMI . AEQVITATIS . VINDICIS
SACRARVM . LITERARVM . AC . LITERATORVM
FAVTORIS . AMANTISSIMI
HOC
STVDII . OBSERVANTIAE . DEVOTIONIS
DOCVMENTVM
O . D . C .

THOMAS . IOSEPHUS . DE LA CASA . ET PIEDRA

Quod iam diu constitueram, vt si qua mihi ratio a diuinarum rerum studio ac

Á LA INMORTAL MEMORIA
DEL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO SEÑOR
D. D. JUAN DOMINGO GONZALEZ
DE LA REGUERA,
QUE
DESPUES DE SERVIR CONDIGNAMENTE,
DECORADO CON DIVERSOS TÍTULOS,
LOS MAS ILUSTRES CARGOS Y BENEFICIOS
EN LAS IGLESIAS
DE CHÁRCAS, DE AREQUIPA Y DE LIMA;
OCUPÓ LA SILLA DE MIZQUE,
Y DE ALLÍ ASCENDIÓ Á DIGNÍSIMO ARZOBISPO
DE LIMA:
DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD:
CABALLERO GRAN-CRUZ
DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN ESPAÑOLA
DE CÁRLOS III:
RESTAURADOR DE LA DISCIPLINA
ECLESIÁSTICA:
ZELOSO CONSERVADOR DE LA JUSTICIA:
PROTECTOR DECLARADO
DE LAS CIENCIAS SAGRADAS Y DE SUS
PROFESORES,
DEDICA, OFRECE Y CONSAGRA
ESTE TESTIMONIO DE SU RESPETO, AMOR
Y ESTIMACION
TOMAS JOSEPH DE LA CASA Y PIEDRA.

Desde que emprendí el estudio de las sagradas Letras, pensé en destinarte las tales quales medras

disciplina fuisset aliquando profecta, huiusmodi fructus tanquam iure TVO TIBI *redderentur: hoc grati animi officium, quoniam* TVI *praesentia fruentibus non licuit; saltem exhibere vel in nostra orbitate,* PRAESVL DESIDERATISSIME, *nequaquam dubitaui. Quum enim pro maxima illa, quae inter* TE *patremque meum intercessit necessitudo, non solum vt in collegium cooptarer, ibique optimis disciplinis informaretur animus,* IPSE *curaueris; verum etiam institutioni meae, quoad vixisti, consulere, a* TVA *dignitate alienum non existimaueris: auctorem* TE, *et ad suscipiendos, et ad ingrediendos meos literarum labores, extitisse palam profitebor:* TVVMQVE *nomen, si omnibus immortale, mihi vero et carissimum habebitur. id colam, id obseruabo memoria sempiterna.*

que en él consiguiese, como un tributo á que tenias derecho: y aunque no plugo al Cielo que te las ofreciese durante tus preciosos dias, ó Pastor tan digno de nuestras lágrimas; siempre estuve resuelto á no omitir este oficio tan justo de mi gratitud, aun en la horfandad y duelo en que nos has dexado. Porque, como la estrecha amistad con que distinguias á mi padre, te empeñó en hacerme incorporar en el Seminario, donde adquiriese la mejor ilustracion; y aun quisiste velar Tú mismo sobre mi aprovechamiento, como lo verificaste hasta los últimos plazos de tu vida, sin que tu alta dignidad se desdeñase de estas atenciones: razon será que yo publique abiertamente deber á tus influxos los principios y progresos de mi carrera literaria: y que por este motivo, tu nombre, para todos memorable, para mí ha de ser tambien objeto de la mayor ternura, é inmortal como él, mi veneracion y mi respeto.

Huius autem significationem, quaecumque tandem illa sit, quam non vt voluimus sed vt possumus, beatissimis TVIS *manibus deferendam consecramus, non equidem, voto meo iam obsequutus, vituperauisses: ne reprehendere in me videreris, quam adeo sanctissime tenuisti beneficiorum memoriam, vt praebita* TIBI *adolescentulo, etiam Ecclesiae princeps, crebris sermonibus vsurpare soleres.* TVA *vero ab aliis accipi, quam laudari malebas. sed ab humanis iam tutus, non est cur timeas: nec sollertiae* TVAE *cauendum, ne blanditiarum ambitu circumueniaris: nam vt largiendi est interclusa* TVA *facultas, sic nobis impetrandi spes ademta. vnde nec* TIBI *est modo vituperanda* TVI *in nos studii recordatio: quinimo fusiore, qua vsus es, benignitate eam suscipies; et quo magis cupiditate vacuam, eo quidem libentius. Nihilominus non possum non confiteri, tametsi me iuuat sterilis pietatis conscientia,*

Tú ciertamente no hubieras desayrado este pequeño testimonio de mi reconocimiento, que aunque inferior á mis deseos, al fin consagro del modo posible á tus dichosos mánes; una vez que ya habias condescendido en admitirle: por no reprobar en mí los deberes de la gratitud, quando Tú mismo los observabas tan religiosamente, que aun ocupando la primera silla de esta Iglesia, de ordinario te complacias en referir y ponderar hasta los beneficios que recibíste en la edad mas tierna. Verdad es que gustabas Tú de dispensarlos, sin consentir que por ellos te diesen gracias. Mas ahora, desprendido de la tierra, ya nada tienes que rezelar de los hombres: ni necesitas de tu perspicacia para cautelarte de las pretensiones capciosas de la adulacion; pues de Tí no hay que esperar desde que en la muerte ha fenecido tu poder. Así que debes mirar sin desagrado este recuerdo de tu proteccion: y aun aceptarle mas benignamente que solias, siéndote grato á medida del desinteres que le acompaña.

Con todo, aunque estoy bien satisfecho de la ninguna utilidad que solicito al ofrecértele; no

superuacaneam TIBI *et inanem esse ; mihi vero maximae commendationi futuram. Quod si tanti gratia* TVA *prudentissimo cuique valuit , vt quotquot acceptos haberes , omnium opinione viderentur ornatissimi; ex eadem, quandoque ipsa praedicatur , non minor ad me , quam ad illos ventura sit , gloria perueniet . Iam vero tot tantaeque sunt nominis* TVI *laudes , vt ne quid possit accedere , quominus augeantur nostro obsequio . Non illa commemorabuntur , quae rerum humanarum domina fortuna et non merentibus concedit ; stemmata generis , honorum decora , munerum amplitudo , praestantissima quaeque sacerdotia, ne pontificatus quidem dignitas , ordo , maiestas . Hisce* TE *omnibus ornatum conspeximus . sed si aliunde quam a* TEMET IPSO *claruisses ;* TVA , *non* TE *laudarem . Quod autem non opibus , non ambitu , non gratia ,*

dexaré de confesar que siendo para Tí infructuoso y vano, yo consigo con él mucha ventaja. Porque si tanto valia tu favor en concepto de los mas prudentes, que todos ellos tenian en mucho á quien llegaba á conseguirle; con solo hacer notorio el que me dispensaste, me concibo tan honrado como los demas á quienes admitias en tu gracia. No así tu nombre, cuya gloria y fama es tanta que ya no puede aumentarse; y por consiguiente, ninguna nueva recomendacion adelanta con mi obsequio.

Ni en prueba de esto es necesario recordar blasones de nobleza, esplendor de honores, elevacion de empleos y beneficios eclesiásticos, y ni aun el mismo obispado, dignidad tan sublime y soberana. Cosas son estas que dependen de la fortuna, árbitra del destino de los hombres, y que á las veces dispensa á quien ménos las merece. Adornado estuviste de tan brillantes honores; mas si aparte de ellos, no fuéras ilustre por Tí mismo, elogiaria yo tus títulos, no tu persona. Ascender á cargos honoríficos, no por empeños, no por riquezas,

sed egregie factis ad egregios honores perueneris : TEque *pro muneris dignitate gesseris in officiis exequendis : quodque praeterea de Ecclesiae splendore et sanctitate optime merueris ; haec* TVA *laus est : hanc profecto veram gloriam* TVO *ingenio,* TVA IPSE *sponte es adsequutus, non ab alio mutuatam, sed ingenitam, natam, non adeptam, nec nominibus, sed virtutibus comparatam. illa* TE *illustrem effecerint ; haec vero beatissimum. adeo quot* TIBI *officia, tot* TE *virtutes ornant : tot animi dotes, quot praeclara : atque omnibus, vt sacerdotem, vt praesulem, vt patrem, vt virum denique omni laude excellentissimum, probabilem* TE *praebes. Nam, vt cetera praetermittam, quod cuncta nequeunt oratione concludi ; qualem, quantumque*

no por pretensiones, sino por méritos sobresalientes: desempeñar las obligaciones conforme á la sublimidad de los destinos: y sobre todo, trabajar muy loablemente en favor de la pureza y lustre de la Iglesia; esto es lo que te recomienda propiamente: esta, la gloria efectiva que Tú mismo te labraste con tus talentos y buena índole: gloria que de nadie recibíste, dentro de Tí la tenias, contigo nació, sin que la adquirieses de fuera, y la cultivaste no con títulos, sino con virtudes. Aquellos pudiéron ennoblecerte; pero el colmo de estas fué quien te proporcionó la verdadera y sólida felicidad; y ellas te enriqueciéron y te acompañaron en todos tus oficios, llenándote de tanta gloria, quantas eran las dotes que adornáron tu alma: por lo qual, ya se te considere como hombre, ya como sacerdote, ya como prelado, ya como padre: nadie hay que no te reconozca y confiese muy digno del mayor aplauso.

No hablaré de ellas, por no ser posible reducirlas todas al discurso: mas habiéndote señalado

esse oporteat, cuius auctoritate, nutuque sacra, mores, religio componantur, exhibet summa illa, qua fuisti, animi virtus, ac praestantissima sapientia, omnium origo et fundamentum: quibus reliquae consistunt ipsarum administrae, comitesque virtutes. Quis TE *igitur fortior, o* BEATE, *aut est, aut vnquam fuit?* CVIVS *animus integer, strenuus, indefessus, constans, interritus, sui negligens, amans recti, deliciarum auersator, difficillima quaeque, et nimis ardua superabat.* QVI *in pontificii muneris diuina potestate operis labores, non honoris commoda suscipiebas: in hoc studium, tempus, cogitationesque omnes* TVAS *conferens, vt omnium saluti prospiceres: et ad ecclesiasticam rem tuendam et amplificandam, et si opus fuisset, dispendio vitae, diligentius* TE *impendebas, quam alii sua curarunt.*

en una gran fortaleza de ánimo y sabiduría eminente, orígen y fundamento de todas las demas, á quienes siempre arrastra como compañeras y auxîliares; me contraigo á estas dos, porque bastan para mostrar qual conviene que sea, y qué partes deba tener quien se encarga de dirigir con su autoridad y arbitrio el culto, la Religion y las costumbres.

¿Y por ventura, Varon justo, hubo ó pudo haber quien te excediese en fortaleza? Tu alma recta, firme, incansable, consiguiente, impertérrita, olvidada de su comodidad, amante del bien y enemiga de placeres; siendo superior á los obstáculos, nada encontró jamas arduo ni difícil. Ministro inmediato del Altísimo en la dignidad episcopal, tomabas sobre Tí las molestias del cargo, sin buscar las conveniencias y gages del honor: empleabas todo tu tiempo y atencion únicamente en el bien espiritual de todos, sin pensar en otra cosa: y mas solícito que otros en sus propios intereses, te sacrificabas al cuidado de tu Iglesia: dispuesto, en caso necesario, á perder la vida por su conservacion y adelantamientos.

QVEM *non aetas, non valetudo, non molestia ulla retardauit, quin disiunctissimas gentes, locis infinitas, incultu rudes, asperitate difficiles, quo nostra memoria nemo quisquam adiit,* TVIS *non dicam passibus, sed benefactis lustrares vniuersas. et qua late patent dioecesis Mizquensis, ac Limana, tot prouincias peragrare, tot loca petere, tantos cursus conficere valuisti; vt maxima, et incredibili diligentia omnia vestigando, curando, prouidendo, et labefacta reficeres, et gerenda disponeres, et salutaria stabilires.* CVIVS *denique tanta fuit animi constantia, vt in eo quod videbas aliis profuturum, eodem consiliorum tenore semper iusta exequereris. nec labor* TIBI *insolitus, aut res vlla insuperabilis. nullum incommodum, quo debilitari frangique,* O BEATA ANIMA *posses;*

Quando se trató de visitarla, ni la edad, ni los achaques, ni incomodidad alguna bastó á retraerte de igualar mas con beneficios que con viages, la extension de tantas y tan dilatadas naciones, separadas unas de otras por distancias inmensas, impenetrables por la aspereza de los caminos, é indómitas por su incultura y barbarie; accion de que en nuestra era no hay exemplo: y quan vastos corren los límites de ambas diócesis, de Mizque y de Lima, tuvíste aliento para recorrer todas las provincias y lugares que comprehenden, á costa de acabar penosísimas jornadas, para inquirirlo, remediarlo y ordenarlo todo: logrando así reparar lo ruinoso, y proveer lo conveniente, y establecer estatutos saludables. Por último, obra de tu fortaleza fué la constancia invariable y siempre consiguiente, con que llevabas á debida execucion quanto veias justo ó provechoso, sin variar jamas tus acertadas providencias. Es que ningun trabajo te fué extraño, ni hubo para Tí dificultad insuperable, ni ménos incomodidad que te arredrase ó te hiciese desmayar, ó alma dichosa,

sed ne reuocari quidem ad innoxiam remissionem : onerum molestias ad extremum vsque patiens , quas non existimaueras vnquam esse deponendas . Huic autem virtuti mirum est quantum vis addiderit verecunda TVA *, decora , inflexa grauitas in moribus et vultu , fortitudinis index , et magnanimitatis documentum .| Quae oris maiestas ! quae dignitas in actione ! quae in sermone continentia ! quam vero simplex cultus ! casta parcimonia , candor , temperantia ! intemerata viuendi consuetudo ! quibus sic ratio comparata est vitae , operumque* TVORVM *, vt seueritati inesset facilitas , maiestati humanitas , dignitati modestia : quumque auctoritate omnibus excelleres, simplicitate par infimis esse videreris : sicque auctoritas in ipsa simplicitate clarius eniteret, et seueritatis studio firmaretur .*

ni que siquiera te obligase á buscar el alivio de un descanso permitido; ántes bien sufríste las pensiones molestas del cargo hasta la muerte, persuadido que nunca te era lícito evitarlas.

Igualmente admirable es la gravedad de tu conducta y de tu aspecto, tan decorosa y modesta como inflexible, con la qual se realzó mas la heroycidad de tu alma, por ser la imágen en que se veia retratada su magnanimidad y fortaleza. ¡Qué magestad en el semblante! qué dignidad en las acciones! qué circunspeccion en las palabras! pero al mismo tiempo ¡qué porte tan sencillo! qué frugalidad tan pura! qué candor! qué templanza! qué vida tan inmaculada! Con estas virtudes tenias tan concertado tu manejo, que en todas las acciones hiciste relucir hermanadas la gravedad con la dulzura, la cortesanía con el decoro, y la dignidad con la modestia: y descollando sobre todos por la superioridad del mando, parecias igual por tu llaneza á los menores; y en esta misma resaltaba mas tu autoridad, porque cuidabas de sostenerla con circunspeccion y compostura.

Quidnam igitur vnquam vidimus, quod TVA, *iusta decernentis, placita impediret ? temporum iniquitatem ? conditiones rerum ? patrocinia personarum ? priuilegia ? consuetudines ? etiamne dicam, potestates, imperia, principatus ? virtus omnia domuerat. factumque fuit, vt tanto obsequentior nemo ipsimet virtuti non pareret, quanto magis* TE *conspiciebat cupiditatibus innocuum,* TVA *non quaerentem, in aliorum vtilitatem et fortiter, et constanter, et grauiter agentem. Itaque plurima virtutis laude elaborasti, vt quam optime gererentur omnia. fouisti religionis decorem, et stabilitatem, et doctrinam. amplificasti sacerdotalem statum. constituisti, atque ornasti rem sacram, eidemque splendorem addidisti. auxisti bonos mores, vitae sanctimoniam, studiumque pietatis. Per* TE *sacerdotum, sacrarumque virginum disciplina salutaribus fuit, atque opportunis adstricta legibus.*

Esta fué la causa de que nada entorpeciese el cumplimiento de tus órdenes. Siendo siempre justas, ¿ qué podia oponérseles ? ¿ La depravacion de nuestro siglo ? lo crítico de las circunstancias ? los empeños del valimiento ? los privilegios ? las costumbres ? aun diré, ¿ el influxo de la grandeza, ó la autoridad de las humanas potestades ? Todo lo allanó tu fortaleza. De todos triunfó, sin que dexase alguno de rendirse á esa tu virtud, con tanto mayor complacencia, quanto mas exênto te miraban de ambicion y de codicia, y seriamente ocupado con infatigable empeño en utilidad comun.

De esta manera conseguiste el lauro mas estimable de la virtud, que es obrar en todo acertadamente. Promoviste el decoro, la firmeza y el estudio de la Religion : ensalzaste el estado sacerdotal : arreglaste el culto divino, dándole nuevo ornato y lucimiento : mejoraste las costumbres : hiciste que se propagase la vida christiana y la sólida piedad. Los sacerdotes y las vírgenes sagradas te deben la reforma de su disciplina, que sujetaste á saludables y oportunas reglas.

per TE *fraenata populi licentia : vitia animadversa : inferiae gentilitiae profligatae . per* TE *denique superstitiones , prauae consuetudines, conventus pietatis specie nocentes , malorum irritamenta, disiecta, euersa, dissoluta. Exegisti et praeclare, et multa, et profecto laude dignis sima: quae merito ,* VIR INCOMPARABILIS , *miramur ab uno praesule confici potuisse . et quidem fide maiora viderentur , nisi adfuisset* TIBI *diuina ill a aequi verique consiliatrix , atque magistra sapientia ; quae si desit , nihil est, quod ad rectam Ecclesiae administrationem, intelligentiam prudentiamque conferat. Sat equidem noui ab adolescentiae disciplinis iuuentutem* TVAM *ad diuinorum scientiam fuisse traductam . in qua deinceps* TE *exercuerunt munera Ecclesiae multa, et longe grauissima . in studiorum labore, vt Episcopum decet, assiduus, nec in vltima senectute illum intermittens, summopere*

Por Tí vemos refrenado el libertinage del pueblo, corregidos los vicios, abolidas las funerarias prácticas del gentilismo. Tú llegaste finalmente á disipar, arruinar, extinguir las supersticiones, abusos y concurrencias, piadosas en el nombre, pero en realidad estímulo y fomento de males y desórdenes.

Executaste, ó Varon incomparable, tantas acciones, tan ilustres, tan plausibles, tan dignas de admiracion, que se podria con razon dudar si caben en los exfuerzos de un solo prelado; á no advertir que te dirigió en todo la sabiduría, esa maestra y consejera de lo verdadero y de lo justo, sin cuyo auxîlio nada se entiende ni atina en el recto gobierno de una Iglesia. Bien sé que despues de la instruccion propia de los primeros años, te entregaste desde jóven á las sagradas ciencias; y que en lo succesivo te sirviéron mucho para el desempeño de tantos y tan graves empleos eclesiásticos á que estuviste destinado. Asiduo en las tareas del estudio, que tan bien sientan á un obispo, jamas las interrumpias, y hasta en la edad mas abanzada

delectabaris . Praeterea tantum ipsi doctrinae tribuebas, vt existimares (quod reapse est, et plurimis sermonibus, atque exemplo TVO *confirmabas) illam tanquam ornatissimum sacerdotii decus , et firmissimum innocentiae praesidium , vitaeque . solatium , et adiumentum in alienae salutis studio perquam necessarium esse habendam . Qua de causa nunquam adduci potuisti , vt in partem sacerdotii adscitos , vel cum pastorali cura legatos constitueres , nisi quorum honestas et doctrina , non per arbitros et interpretes , sed ab* IPSO TE , *non auribus* TVIS , *sed oculis probarentur . atque delectos praestanti ingenio scientiaque fauor , proemium , amicitia Praesulis sequebatur : et obnoxios fidosque* TIBI *illos faciebas : et in eis tuendis et amplificandis totus eras : neque quidquam* TIBI *carius quam ipsi aut fuit , aut esse potuit .*

hiciéron tus delicias . Sé tambien que estimabas tanto las letras , que (como es en verdad, y lo confirmabas con muchas razones , y con tu mismo exemplo) las tenias por joya preciosa del sacerdocio, por valla firme de la inocencia , por consuelo sólido en las miserias de esta vida, y por medio necesario para auxîliar al próximo en sus espirituales necesidades . Por este principio , nunca se pudo recabar de Tí que elevases al sacerdocio , ó instituyeses pastores subalternos , si no es á quienes conocias bien , y de cuya instruccion y probidad estabas cerciorado , no por concepto ó por testimonio de otros , ni por informes de oidas , sino por tu observacion y experiencia propia . Por lo mismo, si hallabas que sobresaliesen algunos en talento y ciencia , los preferias en tu aprecio , les dispensabas favor , premios , y aun tu amistad misma : á que los admitias sin reparo de tu dignidad , hasta intimarte con ellos , y hacerlos tus confidentes : y por un efecto de la voluntad con que singularmente los amabas , era todo tu esmero el protegerlos y exâltarlos .

Haec iure ponantur pars non minima laudum TVARVM . *at Episcoporum sapientia , quae in tuenda hominum salute constituitur , supra humanam conditionem putanda est : eaque non labore ac studio discitur , sed diuinitus hauritur . Haec , inquam , est sapientia , quae praetulit menti* TVAE *clarissimum consiliorum lumen , quorum auxilio , quid in re quaque expediat , quidue deceat , dispicis , et adsequeris . Et si natura acceperas cum memoriam et ad complectendum velocem , et ad continendum firmam ; tum , quamuis in corpore annis fracto , ingenium sollertia validum : insuper affulgens huiuscemodi sapientia immisit personarum , rerum, locorum comprehensionem , qua absenti* TIBI, *domi incluso, ab hominibus amoto patefacta, singula pro uniuscuiusque oportunitate regerentur:*

He aquí una parte y no pequeña de tu mérito ; pero esta no es la sabiduría de que hablamos . La propia de un obispo , como tiene por objeto el bien espiritual del próximo , es superior á la capacidad humana , y no se adquiere con aplicacion y estudio , porque su orígen es divino . Esta sabiduría , digo , fué la que sirvió á tu mente de luminosa antorcha , alumbrándole en las deliberaciones , para discernir y comprehender en cada asunto lo que era honesto , lo que era conveniente . Y si bien la naturaleza te habia dotado de una memoria tan pronta como tenaz , no ménos que de un ingenio perspicaz y vigoroso , que conservaste aun en la última ancianidad , en que las fuerzas del cuerpo estaban ya debilitadas ; mas sobre estas disposiciones naturales , recayó esa sabiduría que te infundió su luz , y con ella un conocimiento tan comprehensivo y adequado de las personas , y de las cosas y de los lugares , que aunque retirado en casa , y léjos del trato de las gentes , sabias lo mas distante , y como si todo lo tuvieses á la vista , disponias y ordenabas cada cosa con oportuna providencia :

vt pene TE *dixerimus aemulatorem sempiternae mentis, quae in se manens, numine suo vbique praesens, omnia circumspicit, prouidet, gubernat. Hac imbutus, obscura, inuoluta explicare, difficiliora expedire, longinqua prospicere, grauiora decernere vales quam celeriter, et sane congruentissime. Ex hac expresseras scitissimam expediendi rationem, industriam in agendo, maturitatem in consiliis, prudentissimam omnibus in rebus sagacitatem. Hac denique duce, neque in iudicando aequitas, neque in animaduertendo misericordia defuit. seueritate vindicatum est in eos, qui dignitatem* TVAM *detrectarant, quique moniti non paruerant, aut in officiis delinquere ausi erant : sed aequitate, honores profundere, vbi elucebat virtus; ius, bonumque beneficiis quam auctoritate fouere;*

pudiéndose decir que en cierta manera imitabas al Ser Divino, el qual inmóbil é inmanente en sí, pero presente por su inmensidad y poder en todas partes, todo lo vé, gobierna y rige.

Ilustrado con esta luz, pudiste aclarar los negocios mas obscuros, desenredar los mas complicados, expedir los mas difíciles, discernir los mas lejanos, resolver los mas graves; y todo con la mayor prontitud y acierto. Ella te ministró discretísimos recursos, destreza en obrar, madurez en las determinaciones, y tino de prudencia en todos los negocios. La misma en fin te sirvió de guia para conducirte de tal suerte en el pastoral gobierno, que en tus juicios brillase siempre al lado de la ley la equidad, y al lado de la justicia la misericordia. Fuíste en verdad severo con quienes se resistian insubordinados á tu autoridad, ó no cedian á la amonestacion, ó se atrevian á delinquir contra sus obligaciones; mas lleno de bondad, derramabas copiosamense honores en donde veias señalarse la virtud: estimulabas á obrar bien y justamente, mas con la esperanza del premio, que por miedo de la pena:

et cauere vitia , quam plectere malebas . Quare TVA, *nihil sine ratione , sine consilio nihil agentis auctoritas , perinde summis atque infimis cara , improbis tantum inuisa , sapientiae documentis stabilita constat . adhuc viuit : superstes obseruatur :* TVAque *iussa negligere, aut praeceptis non obtemperare nefas esse videtur . Itaque pontificiae* TVAE *virtutes celebrabuntur illae quidem bonorum literis , et linguis : ipsarumque memoria nunquam consenescet . Etenim quemnam pudor , integritas , iustitia , humanarum rerum abstinentia , fortitudo , vigilantia , fides , misericordia , pietas , religio parem inveniet ? Quae tales in* TE *fuerunt , vt videantur non minus adtulisse sacerdotio dignitatis , quam consequutus est optimus quisque . Sed quo sunt illae maiores , eo praestantiorem , diuinamque sapientiam* TIBI *adsedisse confitebimur :*

y mejor gustabas de precaver los delitos que de castigarlos. Así que, tu autoridad, dirigida siempre por la razon y la prudencia, y por eso amada igualmente de grandes y pequeños, y únicamente á los malos odiosa y formidable; se mantuvo constante y firme, sostenida con los seguros principios de la sabiduría. Vive aun. Tú no existes, y ella es respetada; y se mira hasta hoy como sacrilegio olvidar tus órdenes, ó desviarse de su cumplimiento.

Celebrarán pues todos los buenos por escrito y de palabra tus virtudes pastorales, sin que su memoria se debilite con la declinacion de los siglos. Porque ¿en quien te reproducirá la honestidad, la rectitud, la justificacion, la templanza, la fortaleza, el zelo, la fidelidad, la misericordia, la piedad, la religion? Estas virtudes en Tí fuéron tan grandes, que con ellas parece llevaste el lustre del sacerdocio hasta donde el mejor podia alcanzar. Mas á medida de su perfeccion, reconocemos mas particular y mas copiosa la comunicacion y asistencia de la sabiduría divina,

quae obtinuit, vt earum munere functus, praesul clarissimus evaderes. THVRIBIVM *memini, sanctissimum illud Ecclesiae Limanae decus atque ornamentum. verum ex ceteris quidem, nullius cuiuslibet laudibus laudes* TVAE *superantur. Quamuis vero, vt ordinis amplitudine excellebas, sic et virtutum splendore praeluceres; tamen vnus eras, quem in tanta claritate egregia* TVA *laterent. ab honore et laudibus tanquam immeritus abhorrebas. quumque temporalem gloriam contempsisses,* O ANIMA OMNIUM MODESTISSIMA; *egressura corpore, superis recipienda, funerum sollemnia cauere decreuisti: vtque etiam reiecti honoris copia ne salua fide daretur, religione prohibuisti. et, quod maiorum nostraque memoria nemo, hoc sane praeclarius virtutis* TVAE *documentum edidisti. Sed* TVAS *obscurare laudes, corpus inglorium relinquere,*

á quien las debiste, y quien te colocó por medio de ellas entre los prelados mas ilustres. Porque, sin pretender compararte con SANTO TORIBIO, honra singular y ornamento venerable de esta Iglesia; podemos decir que acaso entre los demas ninguno hay á quien cedas en grandeza y gloria.

Pero, sin embargo de que á proporcion de tu eminente dignidad sobresalia el esplendor de tus virtudes; Tú eras el único á quien se ocultaban en medio de tanta claridad tus heroycas prendas. Aborrecias las honras y alabanzas, qual si no las merecieses: y no contenta, ó Alma humilde, con haber menospreciado en vida la gloria mundana; al dexar el cuerpo para entrar en la eterna, nos vedaste la honorífica solemnidad de tus exêquias, estrechando nuestra fidelidad con el sagrado vínculo de una prohibicion inviolable, para quitar toda ocasion á los honores que renunciabas: testimonio el mas señalado de tu virtud, de que ni hemos visto, ni se cuenta otro exemplar. Tu humildad pudo ciertamente, para obscurecer tu mérito, prohibir sus alabanzas, negar á tu cadáver los aromas,

praecipere funus ignobile , suprema officia interdicere , inhonoratum obire , haec omnia efficere valuit modestia TVA ; *posteritati non vales imperare . Quo magis gloriam fugisti , eo* TE *magis adsequetur inuitum : memoriamque* TVI , *quam maxime longam effecisti , abliuio minime obruet . Quidquid ex* TE *amauimus , quidquid in* TE *mirati sumus , manet , mansurumque est in animis hominum , dum manebunt beneficia , numquam profecto moritura . et si omnium linguae conticescent ,* TVIS IPSE *virtutibus laudaberis . Sed proh dolor !* TVO *interitu ,* OPTIME PARENTVM , *sacerdotii dignitatem imminutam : patrocinium literis ademtum : sublatum miseris perfugium : bonorum proemia intermissa : virtutem ipsam orbatam ac moerentem lugemus . Quis heu ! tantum virum non doleat extinctum ! Postquam autem omnia superfuerant nomini* TVO, *fatum excepisti ,*

prescribir un funeral sin pompa, elegir sepultura comun, é impedir los obsequios debidos á tu memoria. Todo esto pudiste: mas tu imperio no se extiende sobre la posteridad. La gloria de que tanto huias, te ha de seguir siempre á pesar tuyo: y jamas sepultará el olvido esa grande fama que te labraste por tantos y tan gloriosos títulos. Sí. Quanto hiciste para merecer nuestro amor, y quanto en Tí admirábamos, dura y durará en la memoria de los hombres, miéntras exîstan tus inmortales beneficios: y si llegasen á faltar las voces, tus mismas virtudes publicarán tu elogio.

Pero.... ¡qué dolor! ¡Quién, ó buen Padre, contendrá las lágrimas, al contemplar en tu muerte eclipsado el sacerdocio, á las letras sin proteccion, á los pobres sin asilo, á los buenos sin recompensa, á la virtud misma huérfana y desolada! ¡Quién, ay, será insensible á la pérdida de Varon tan singular! Quando colmado de merecimientos ya habias pasado la raya de la gloria, te resignaste al decreto de la muerte,

tanquam pro summa pietate innocentiam Deo redditurus . sed alienissimo Ecclesiae tempore distractus , triste nobis TVI *desiderium reliquisti . noster hic dolor : nostrum vulnus . Tv vero ,* FELIX ANIMA , *non vitae tantum claritate , sed potius beatitudinis gloria , quae* TE *manebat sempiterna : inter piorum animas placide quiescas , affluensque diuinitate refulgeas . Nos a lamentis ad contemplationem virtutum* TVARVM *recepti ,* QVEM *incolumem suspeximus,* QVEM *mortuum desideramus , etiam nulla pietate reuocandum amabimus : sic patris , sic protectoris memoriam venerantes , vt admiratione* TE *potius , quam impari laude prosequamur : famamque ac formam animi* TVIS *moribus expressam complectemur .*

para volver á Dios en holocausto la inocencia que de su mano recibiste. Tú nada has perdido. Nuestra pena, nuestro dolor es que hayas sido arrebatado de tu Iglesia, quando de Tí mas necesitaba, y dexándonos en el mas triste desconsuelo. Entre tanto Tú, alma feliz, no solo por las insignes acciones de una vida tan gloriosa, sino mas por la bienaventuranza eterna que cabalmente merecias: reposa tranquila en esa mansion de los justos, y allí abismada en la misma Divinidad resplandece con su luz indefectible; miéntras nosotros, cesando de lamentos, nos fixamos en la contemplacion de tus virtudes. Por ellas, así como te respetámos vivo y te lloramos muerto; jamas dexarémos de amarte, sin embargo de que para restituirte á la vida son inútiles nuestros filiales votos. Venerarémos en tu memoria la de nuestro padre y protector; contentándonos con tributarle una admiracion respetosa, en vez de aplausos que serian siempre inferiores á tu mérito: y á este fin, conservarémos en perenne recuerdo, la imágen de tu alma esculpida en nuestros corazones, tan vivamente como se vió expresada en tu conducta.

ELOGIO

DEL PRELADO DIFUNTO QUE EN EL acto dedicado á su memoria dixo el primer replicante Don Vicente Morales, Abogado de esta Real Audiencia, Doctor en Teología y en ambos Derechos, y Catedrático de Decreto en la Real Universidad de San Márcos.

SEÑOR,

Los homenages que tributa la sabiduría al mérito y á la virtud son los impulsos del reconocimiento y los sagrados oráculos de la justicia. Puros en su orígen y sublimes en su objeto, exhalan un incienso agradable, aun para aquellas almas que colocadas en el pacífico seno de la inmortalidad, viven desprendidas de las groseras impresiones que agitan y conmueven á los espíritus vulgares.

Si en el centro de los honores y delicias, si en el brillo del poder y la autoridad, marchita

sus glorias el triste recuerdo de verse sepultadas en una misma tumba su vida y su memoria ; se alienta su esperanza con la grata perspectiva de que ella se afianza por los elogios pronunciados en la respetable casa de las ciencias. Mas firmes y duraderos que el marmol y bronce, ó las estatuas y obeliscos, llevan á inmensa distancia la reputacion y fama. Los poemas de Homero y Virgilio han salvado los nombres de sus héroes sobre las ruinas de imperios y ciudades.

Por eso, este primer alcázar de la sabiduría confiere hoy sus mas gratos auspicios á la ofrenda literaria que se consagra al Excelentísimo é Ilustrísimo SEÑOR DOCTOR DON JUAN DOMINGO GONZALEZ DE LA REGUERA, Caballero Gran-Cruz de la Real y Distinguida Órden de Cárlos III, del Consejo de su Magestad, y Arzobispo de nuestra Metrópoli. Su gratitud le inspira el tributo á inmortales servicios ; y su mismo interes lo conduce á transmitir á nuestros pastores el exemplar modelo de tan gran Prelado.

Constituido por la alta Providencia para apoyo y ornamento de las Iglesias santas de esta

América comienza con su vida los grandes preparativos de tan sagrado objeto. Desde la aurora de su razon se entrega á las instrucciones piadosas. La ciencia de Dios y las costumbres, el arte de poseer la virtud es su verdadero estudio y aficion. No anhela esas artes frívolas que enervan y corrompen al hombre. Esclarecer el espíritu, formando el corazon por la moral pura y sagrada, es todo su afan. Nosotros tenemos defectos, decia, y esta ciencia se esfuerza á destruirlos: apetecemos la gloria, y ella nos muestra el seguro camino de adquirirla: deseamos ser felices, y ella nos indica los medios infalibles de lograrlo.

Por aquí principio mi discurso; no por esas genealogías de brillo y opulencia, donde una pluma (1) releva la de nuestro Xefe hasta el hijo de Osíris Rey de Egipto, que se dice coronado en Asturias ocho siglos ántes de la venida del Mesías. No Señores. El vano esplendor de

(1) *El Doct. Don Joseph de Herrera, Cura Rector que fué de la Catedral, en la Dedicatoria que precede á la Relacion de Exéquias del Ilustrísimo Señor Parada.*

un nombre que acaso debió su orígen al destrozo y la ambicion, no recomienda para el sacerdocio. Formando la Escritura el elogio del gran Melchisedec, desprecia ese ornato propio del orgullo del siglo, y forastero en la humildad de la Iglesia. Las proezas militares dan graduacion en la milicia del mundo, no en la de Jesu-Christo: preparan xefes de armada, y gobernadores de provincias, no pastores de la Iglesia. Ni ¿qué analogía llevan los honores de las armas, y la inocencia del santuario: ó las victorias adquiridas por la espada de muerte y furor, y los triunfos de la palabra de vida y salud?

El Autor supremo dispuso el nacimiento de nuestro Pastor como el de sus Apóstoles. Lo deriva de padres pobres pero virtuosos, y fixa su cuna en las montañas de Santander, que no concentran ricos metales, ni pedrerías preciosas. Mas así convenia exercitar esa alma extraordinaria entre amarguras y contrastes, para darle el tono y esfuerzo que formáron su carácter: semejante al atleta, que acostumbrado á los combates, aumenta el vigor y redobla sus fuerzas; ó para que

gustando el temple de diferentes condiciones, se aleccionase mejor á su santificacion y al gobierno.

Abanzada de este modo una educacion piadosa y austera: logrado el fruto de costumbres irreprehensibles: y lleno de todas las disposiones del sacerdocio; el Ángel protector de América lo arrebata y conduce á nuestro emisferio. Él llega: se inicia pronto en el santuario, posponiendo los atractivos lisongeros del lucro y las riquezas: de un punto vuela al centro: de aquí á los extremos: y á manera del copioso torrente que fertiliza las campiñas inferiores, ó de la alta nube que esparce su lluvia benéfica, lleva por todas partes el riego de sus virtudes, y el rocío precioso del espíritu de Dios.

Párroco en tres doctrinas, beneficiado en dos catedrales, gran sacerdote en dos iglesias, no hay práctica saludable que no promueva, exemplo útil que no practique, desórden manifiesto que no modere. El arreglo del clero, su ciencia y decoracion: la perfeccion monástica: la tranquilidad interior y buen exemplo: los planes de visita desempeñados personalmente, sin temor á ries-

gos, dificultades ni precipicios : las providencias multiplicadas sobre la reforma del órden regular, á pesar del choque casi insuperable de los entables y abusos : espiando siempre el mal para su remedio, la urgencia para su alivio, el mérito para premiarlo, y el escándalo para corregirlo : rodeado en todo instante de los sagrados mánes de sus predecesores, copiando el genio laborioso de Loaysa, el inocente y zeloso de MOGROVEJO, el penitente de Arias Ugarte, el austero de Almoguera, el protector de las letras de Corro, el retirado y modesto de Parada : enemigo irreconciliable de la pompa recomendada para los vanos fantasmas del nombre y lustre de la dignidad : promovedor infatigable del reparo, aseo y decencia de los templos : integérrimo, y benéfico á su grey : ved aí el diseño breve pero fiel de las proezas apostólicas, espíritu y carácter del Señor REGUERA, y los coloridos propios de su edificante quadro, tan acreedor á nuestro amor y respeto, como á la veneracion de la posteridad.

La amplitud de la materia es inconciliable con las estrecheces del tiempo que me es conce-

dido . Atento únicamente á lo que presenta su espíritu y carácter , paso en silencio reglamentos donde brilla lo mejor de la disciplina , y providencias innumerables que dictó la prudente consideracion de los tiempos . No puedo descender á narraciones particulares con que agraviaria vuestra memoria . Tampoco espereis ideas exâgeradas ó alusiones mitológicas que degradarian la magestad del asunto y ultrajarian al héroe . ¿ Cómo compararlo á divinidades fabulosas , manchadas de vicios y delitos ; ó á esos héroes soñados, que solo ofrecen escenas de infamia y de criminalidad ? Con la misma sencillez de nuestro Xefe , daré un breve retoque á esas últimas virtudes que lo descubren al natural .

Por instruccion y experiencia , advierte en el trono sacerdotal un puesto de continuada lucha con los enemigos invisibles , y los no ménos poderosos de la carne y de la sangre . Su vigilancia exîge, en todo momento, tener preparadas las armas de la milicia espiritual contra errores , preocupaciones y abusos , y contra los incesantes asaltos

del interes, la ignorancia y la malicia. Así, su alma recta es la montaña inaccesible á los vapores corrompidos del poderío ó de la amistad, y la firme roca donde encallan los tiros de la importunidad y seduccion. Imprescindibles del órden, sus juicios no se transtornan, ni jamas sucumbe la firmesa del genio que los apoya. Su cuna ha sido el símbolo de su carácter: y las divinas sombras de Phinees y de Toribio siempre sostuviéron esa su intrepidez animada con el deber, apoyada en la justicia y excitada por el zelo.

Este zelo es el feliz tema que acabámos de oir en la tribuna sagrada. Pero al ménos séame permitido quemar algunos pequeños aromas sobre los atrios ó sobre la cúpula de ese templo augusto, el primado de nuestra Iglesia. Ese tabernáculo admirable por su extension y magestad, y por el valor, gusto y delicadeza de sus ornatos, es el monumento mas útil, loable y perenne de su zelo. Incentivo poderoso de la devocion comun, párrocos y religiosos, patronos y cofrades se apresuran á la imitacion. Parece que se renuevan los preciosos dias de Zo-

robabel y Josué, quando toda la opulencia de Judá se ocupa en las mas penosas labores de la casa del Señor. ¡Con qué eficacia emplea nuestro Pontífice los últimos restos de su venerable ancianidad! ¡Con qué humilde inocencia acusa su distraccion en los primeros años! Y ¡quál no era su regocijo santo, viendo repararse en América las tristes quiebras que amenazaban á la Religion en Europa!

Me parece, Señores, que descubro los superiores estímulos que agitáron esa alta empresa. La imaginacion de nuestro benefactor se transporta á la otra parte del globo, en los dias nebulosos de una revolucion que no olvidarán jamas los fastos de la Religion y la política. En aquel espantoso transtorno, divisa la gran tormenta que amaga y conmueve á la nao de Pedro: al santo Pio VI arrojado del sólio, cautivo ó errante por los campos: al furor de la relaxacion incendiado en los pueblos, auyentando á la fidelidad y sumision de las naciones; y al fanatismo de la pseudo-filosofía hollando las máximas sacrosantas del Evangelio para canonizar delirios y ceguedades del

gentilismo, abatiendo los bustos y sagradas estatuas para elevar ídolos de prostitucion, y asolando los templos y altares para aniquilar todo vestigio de piedad y de culto. Este horrendo espectáculo le aflige y desconsuela; y enternecido exclama: „ Religion santa y divina: ven á vengar „ el ultraje de tus fueros, y el oprobrio de tu „ santuario. Ven á ser asistida con magnificencia, „ amada con fervor y adorada con respeto. Ven „ á felicitar mis pueblos honrando el asilo prepara- „ do por mi devocion.“

Estas bendiciones del cielo, las mismas que anunciaban á sus obreros los cánticos de Leví por el Dios de Abrahan, Isaac y Jacob, nos asegura nuestro exclarecido Prelado por ese suntuoso monumento. Sí América, region venturosa por la abundancia, quietud y devocion: aun no te adorna este bullicioso don ya nombrado política, que tanto oprime y conturba á las otras partes de la tierra. Tú sola no blasonas del aparato de soberbias armadas en tus mares, ó de ruidosos exércitos en tus colinas: de la devastacion de grandes villas, y de arroyos de sangre humana, y

de célebres usurpaciones ó famosos asesinatos disfrazados con el sobrenombre de empresas altas ó de grandiosa importancia. Pero cimentada con la sombra divina de la Religion, descollarás de un modo mas glorioso, ofreciendo al globo á todas luces estas ilusiones, y juzgando en tu tribunal severo los funestos resultados de su desórden y orgullo.

Entre tanto, el autor de estos votos ahuyenta de la tierra el sacrílego olvido de la Divinidad, aviva nuestro fervor, y decora perpetuamente su memoria. Los trofeos fastuosos solo prestan una gloria efímera y pasagera: el tiempo en breve los devora; y mucho ántes, el buen juicio burla y censura esas inscripciones que datan el altivo nombre de un devastador, y las miserables víctimas de su ambicion. De los antiguos Césares protectores de nuestra Iglesia, solo restan y se recuerdan las obras de su piedad y beneficencia. Así, los sufragios decisivos de la virtud no cesarán de alabar las del Señor REGUERA. De edad en edad transmitirán su nombre con la misma constancia que los lleve á venerar ese

templo . Durará este recuerdo entre los pósteros á la par de su culto ; y en la reiteracion de este homenage aplaudirán tambien el que hoy le tributa la Academia .

ELOGIO

DEL MISMO ARZOBISPO, PRONUNCIADO en dicho Acto por el segundo replicante Señor Doctor Don Gaspar de Zeballos y Calderon, Marques de Casa-Calderon, Abogado de esta Real Audiencia, Capitan en el Regimiento de Caballeria de la Nobleza, y Catedrático de Filosofia Moral en la misma Universidad.

Quando ha resonado ya el elogio sagrado en el augusto templo de esta capital ; homenage que autoriza la Religion en la pérdida de los hombres insignes : quando se ha explicado tambien el profundo dolor , y esos sentimientos magníficos que inspira el Christianismo en la muerte del justo ; espectáculo que recomienda Tertuliano á nuestra consideracion , abandonando á los paganos sus circos y sus gladiatores : quando todos lo-

ran al Excelentísimo é Ilustrísimo Señor REGUERA ; la Academia , sin confundirse en el torrente , consagra á sus mánes esta ofrenda literaria por la voz de ese apreciable jóven , que singnifica por sí mismo los afectos de gratitud á su memoria : obsequio puro y generoso , que no vicia el resorte comun del corazon humano , la esperanza y el temor , estrellándose en la losa sepulcral que cubre sus despojos . Su elogio será la historia de su vida . El miserable efugio de la composicion podrá hacer tal vez el mérito del orador , pero nunca el del héroe .

Cántabro de orígen (1) , de esa parte virginal de nuestra España , que no subyuga el sarraceno ni inficiona el error , recibe naciendo ese

(1) *Nació en la villa de Comillas , costa del mar de Cantabria , obispado de Santander , en 21 de Julio de 1720. Fué bautizado en la parroquia de San Christóval en 4 de Agosto del mismo año ; y en la misma iglesia lo confirmó el Señor Don Ángel Benito , Auxiliar de Búrgos el año de 1729 . Consta de la fe de bautismo y de la de confirmacion que entre sus papeles conservaba .*

carácter de austeridad, que tanto distinguió ántes á los Espartanos del resto de la Grecia (gérmen de sus mas grandes acciones, que se desenvolvió con estrépito en las famosas acciones contra Xérxes); y que si forma por sí mismo un guerrero invencible, por la mas rara combinacion de circunstancias preparaba á nuestro héroe al mas cabal desempeño del episcopado.

Sus ilustres padres, émulos de las glorias de sus predecesores cuya série toca (2) en el invicto retoño de los reyes godos.... Pero aquí me interrumpe una voz respetable, que parece oygo del seno de los muertos. „ Calla, me dice: „ no turbes mi reposo: no ofendas mi humildad „ con el lenguage del orgullo: silencia lo que yo „ no he hablado. El sacerdocio santo de la ley „ de gracia, perteneciendo al órden de Melchi- „ sedec, reprueba esas genealogías: no profanes „ pues el santuario refiriéndolas." Sus padres,

(2) *Véase la dedicatoria del Doctor Herrera, ántes citada.*

digo , cultivan esta planta con el esmero y vigilancia , que parece exîgia la Providencia para que hermosease en un tiempo el campo de su Iglesia con los mas sazonados frutos de sabiduría y santificacion . Provecto en las Humanidades , las aguas del Tórmes acrecentan sus progresos hasta el último ápice de perfeccion que admiramos . Salamanca es el teatro de sus lucimientos : Salamanca, el domicilio de las ciencias , el repuesto de los genios escogidos , que poblaba de magistrados intègérrimos nuestros tribunales de justicia ; y las Iglesias, de zelosos defensores de sus inmunidades , de varones apostólicos empleados en el ministerio de la predicacion y en el continuo estudio de las escrituras . Salamanca, apénas lo numera entre sus escolares , quando le aplaude ya entre los maestros . Allí se nutre de esa teología sólida , que era necesaria á los designios que el Señor formaba en esos planes siempre antiguos , siempre nuevos , que se reconcentráron por una especial predileccion en la felicidad de estas regiones .

La educacion pública, aunque tan ventajosa á los adelantamientos literarios , es innegable que expone

la pureza de las costumbres á los mas grandes peligros. Estos no los hay para el jóven REGUERA. Desde entónces aparece la aurora de sus virtudes, que se han visto despues en todo su esplendor. Su complexîon se oponia á los encantos del placer y á los prestigios de la vanidad: exemplo raro, que hizo la mas respetosa impresion en los concurrentes del colegio; y así, elevados despues á las inmediaciones del solio en los primeros tribunales de la monarquía, notician á la Magestad el extraordinario mérito de ese vasallo sabio y santo. En Salamanca se ratifica el decreto de su elevacion; y desde allí empiezan á desenvolverse los medios que debian conducirla. Un toque irresistible lo llama á la escogida herencia del Señor: y como el Nilo, naciendo en las montañas de la Etiopia, abandona su pais y va á fecundizar las remotas y fértiles praderas del Egipto; así dexa la Península, y ciertas relaciones con un digno prelado que gobernaba entónces esta Iglesia (3), lo conducen á Lima que habia

(3) *El Ilustrísimo Señor Don Joseph Antonio de Za-*

de santificar. Un general recomendable de marina (4) se encarga del transporte: se le confia ese depósito sagrado, esa joya preciosa, exquisito esmalte de la piedra angular de Jesu-Christo.

Genios tutelares de la Iglesia de Lima, proteged esa nave. TORIBIO, ROSA, sublime Evangelista, que estais ante el trono del Cordero, clamadle por su seguridad. Que el uracan violento la respete: que el borrascoso occéano se le humille; y todos de concierto concurran á la obra de su Dios. Sí. Israel en el cautiverio baxo el dominio de un tirano, segun los consejos de la sabiduría se salva por ese plenipotenciario que fluctuó en las aguas envuelto entre los juncos. Los efectos de la omnipotencia brillan en la oposicion y los peligros; y nuestro Aaron pisa indemne el continente de la América.

---

ballos, cuyo fallecimiento acaecido ántes, ignoraba el Señor REGUERA, al embarcarse para Lima.

(4) *El Xefe de Esquadra Don Manuel Lopez Pinzado.*

Se le abren de par en par las puertas del tabernáculo sagrado ; y confidente principal de un prelado que se encaminaba á la metrópoli de Chárcas (5), desempeña allí exemplarmente el ministerio parroquial en las villas de Oruro y de Potosí. La Concepcion de Potosí aun recuerda con ternura esos dias felices en que su pastor se sacrificaba todo entero al beneficio de la grey , siempre instruyéndola y auxiliándola en sus necesidades ; y de acuerdo con la autoridad real que exercitaba en aquella época un genio singular (6), proporcionando á sus fines los recursos eficaces de la política . En todas partes es objeto de veneracion , hasta de sus Príncipes . Tres informan consecutivamente de sus exemplares virtudes : que roborando

(5) *El Ilustrísimo Señor Doct. Don Gregorio Molleda y Clerque, quien se transferia del obispado de Truxillo á la metrópoli de Chárcas .*

(6) *El Señor Don Buenaventura de Santelices , Gobernador entónces de la villa de Potosí , modelo de magistrados , cuyo mérito premió el Rey elevándolo á Consejero en el Real y Supremo de Indias .*

el testimonio irrefragable de sus concolegas, influyen para su colocacion en los coros de Arequipa y de Lima.

Modelo de sus concurrentes por la constancia en el lleno del deber, y por su circunspeccion y modestia; aquel Capítulo lo delega á nuestro último Concilio Provincial. En este congreso respetable, los Padres lo admiran: le franquean con sinceridad sus afectos; y á pesar de la perspectiva sóbria y dudosa de lo futuro, por no sé qué cierto ayre de magestad que no se encubre, ven en él un colega, una columna de la Iglesia.

En efecto, este astro luminoso apénas media la carrera de su órbita, quando aparece en el cenit del obispado. El Apóstol, despues que recomienda las dotes del obispo, caracteriza la intrepidez del zelo como el primer móvil de su ministerio; y este es el que animó al Señor REGUERA en el curso glorioso de su pontificado. Observadlo cuidadosamente en las regiones ásperas é incultas de Santa-Cruz. ¿Quién se aflige sin que él se compadezca? ¿Quién se escandaliza

sin que él se inflame? Superior á los inconvenientes del clima, y á los refinamientos del luxo que una falsa grandeza ha hecho adoptar, penetra sin mas aparato que el quadrúpedo en que se conducia, sin otra provision que la de Apóstol, hasta los Móxos y Chiquítos, última posesion allí de la Corona. ¡O pies brillantes y benéficos del que anuncia la paz, del que anuncia los bienes! Bárbaros neófitos, párvulos en la Religion que habia propagado y despues sostenido un cuerpo regular, que por un secreto de estado era ya proscripto; la asistencia del primer pastor era necesaria en esos pueblos. Se presenta: los confirma en la fe que habian recibido: establece pastores subalternos segun el corazon de Dios; y arregla el colegio de misioneros conformándose á las reales intenciones. Infatigable recorre todo el obispado: concluye su visita: forma de ella memorias; y esta es la executoria que dirige al Monarca. Se le podria comparar al grande Agustin en Inglaterra, al Santo Bonifacio en la Germania. ¡O Santa-Cruz! Nosotros envidiábamos tus dichas, y el cielo aceptaba nuestros votos.

La Silla que honráron los Mogrovejos, Loaysas, Ugartes y Almogueras, campeones insignes que ilustráron todo este emisferio, habia perdido un pontífice digno, á la verdad, de los primeros tiempos. El Señor que diversifica sus dones, y cuya sabiduría se acomoda las mas veces al carácter natural que resulta de la combinacion de los temperamentos, le habia concedido una dulzura, una paz inalterable, como la que admiró la Iglesia naciente en el Benjamin de Jesu-Christo. Se abusaba no obstante, de su amabilidad; y sin esfuerzos para desarraygar el vicio, el desórden se extiende, y hasta en lo mas sagrado se afecta una relaxacion funesta. Hija de Sion, no te conturbes: ántes mas bien entona cánticos de júbilo. Ese prospecto melancólico desaparecerá en el instante, á la presencia de ese Ângel fuerte que desciende del cielo. El trae el iris de paz en su cabeza: una luz brillante hermosea su rostro; y sus pies centellean un fuego devorador y que consume. Vosotros, Señores, lo habeis visto. Á su llegada, siembra, arranca, reconcilia, conculca si es preciso, y realiza en su persona los misteriosos

símbolos del septimo Ángel del Apocalípsis. ¡Ó grandeza del héroe! ¡ó pequeñez del que la dice! ¿Cómo podré individualizar estos objetos, sin que unos á otros se confundan, y no aparezcan con los luminosos coloridos que merecen? ¿Cómo desenvolveré esta copia de sublimes ideas, sin que escaseen las palabras? Hablen pues los hechos y publiquen sus glorias.

Si entre nosotros estuviese en uso el juicio riguroso de los muertos que practicaban los egipcios, quando apresencia del cadáver referian sus loables acciones ó su reprehensibles crímenes; entónces ¡ó y que escena tan tierna y magestuosa! Al bordo de su tumba sagrada no oiriais sino un mismo lenguage, aun que explicado de diferentes modos. Los pobres, ese tesoro inestimable de la Iglesia (como lo hizo ver valientemente á la faz de un tirano un Mártir nuestro antiguo y respetable) dirian: Ved aí á nuestro padre invertir en nuestro alivio la mas considerable parte de su renta. El clero, entre sollozos, confesaría que le era deudor de su regula-

ridad é ilustracion . Las vírgenes sagradas , que en el recinto del claustro gemian en la penuria y desamparo : hemos perdido , dirian , á quien nos aseguró la subsistencia , y reformó al mismo tiempo algunos abusos que ya se introducian . Los cuerpos literarios le habrian aclamado como á su protector , habiendo excitado el aprovechamiento por los estímulos del premio : aquel, como á diestro político que habia sostenido el difícil equilibrio entre el sacerdocio y el imperio : este revelaria los prodigios de su vida interior ; y hasta los mas culpables que habian excitado la santa indignacion de su alto ministerio , estrechando entre sus labios sus pies yertos darian un testimonio público de la justicia de su correccion .

¡ Templo magnífico : Jerusalen nueva ! Ya te veo adornada con los atavíos que te hacen digna de tu casto esposo . Tú no hablas ; pero serás un monumento eterno de su piedad y zelo . Esas pirámides , esos pórticos , los templos que elevó el paganismo , pábulo fuéron de la voracidad del tiempo ; y solo han transmitido á los tiempos remotos la vanidad de que

los promovió, ó el gusto de los arquitectos. Aquí entrelazando las ramificaciones de la obra material con el templo santo de la eternidad, se ha construido para ella; y el nombre de su autor se pronunciará con elogio en las últimas generaciones. Memoria grata, memoria eterna.

Dirigidle pues, ó Academia, en el recinto augusto de la sabiduría un mausoleo, no de pórfido ó de jaspe, brillo efímero que solo imprime en los sentidos; sino de sus virtudes, que conmueven las pasiones mas nobles. Sean los artífices esos genios felices que freqüentan las aulas, y que hacen admirar en ellas, obras de un órden superior. Entre en su composicion este presente literario; y en él este grosero rasgo, no por su mérito, de que carece, sino por la ternura y gratitud que lo ha animado.

ÍNDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE LIBRO.

Introduccion á la Fama Póstuma del Señor REGUERA . . . . . pag. I.

Exposicion de sus hechos y virtudes. Su nacimiento, principios y sacerdocio. XXVI.

Sus progresos y empleos eclesiásticos, hasta el obispado de Mizque . . . . XXXV.

Su translacion á la mitra de Lima . . XLVII.

Visita de este arzobispado . . . . . XLVIII.

Reforma del clero . . . . . LV.

De los monasterios . . . . . LVIII.

De abusos públicos . . . . . LXI.

Del uso de las campanas . . . . . LXIV.

De los funerales . . . . . LXXI.

Refaccion de la iglesia catedral . . . LXXXI.

Honores fúnebres del Prelado . . . . . XCVI.

Poesías puestas en la misma iglesia el dia de sus exêquias . . . . . I.

Traduccion del Epitafio que está en la pag. CVI . . . . . 23.

Apéndice sobre las virtudes cuyas estatuas adornáron el túmulo . . . . . 27.

12-34

Dedicatoria de la Oracion fúnebre.
Aprobaciones y licencias.
Oracion fúnebre . . . . . 1.
Idea del Acto literario que se dedicó al mismo Arzobispo.
Dedicatoria latina de dicho Acto, con su traduccion . . . . . 1.
Elogios que en él dixéron los replicantes
Doctor Don Vicente Moráles . . . . xxxv.
Señor Marques de Casa-Calderon . . . xlvii.

antorcha grabo en Alcaraz en la Calle de S. Santisteban de S. Catalina Martir n. 3.

1. Catedral
2. Sagrario
3. Palacio Arzobispal
4. 1.er Ejercicio
5. Cor. P.P. del Oratorio
6. [illegible]
7. Galeria de Palacio

Vista de la Catedral de Lima, despues de la ereccion de sus Torres, y redificaccion general finalizada el año de 1801.
por el zelo de su Dignmo. Arzpo. El Exmo. Illmo. S.D.D. Juan Domo. Gonzalez de la Reguera Cavo. gran Cruz de la Rl. y distinga. Orn. Española de Carlos III.
baxo los auspicios de los Exmos. SS. Virreyes Frey D. Francisco Gil de Lemus, Marques de Osorno, y Marques de Aviles.
Dedicala à S. E. Y. D. Domingo Orue Alferes de Navio de la Rl. Armada.

RPJCB

326500 FH

BA805
F198p
cop. 2